

INDICE

OBSERVACIONES PRELIMINARES

I. ORGANIZACIÓN PASTORAL Y ADMINISTRATIVA DE LA DIÓCESIS

II. IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD ECLESIASTICA GENERAL DE LA DIÓCESIS

# **FORMULARIO PARA LA RELACION QUINQUENAL**

IV. VIDA CRISTIANA LITÚRGICA y SACRAMENTAL. LOS SANTOS EN LA IGLESIA

V. EDUCACIÓN CATÓLICA

VI. CATEQUESIS

VII. MINISTERIO Y VIDA DEL CLERO

VIII. INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

IX. COOPERACIÓN MISIONERA

X. LAICOS

XI. ECUMENISMO

XII. OTRAS RELIGIONES

## **DIÓCESIS DE SAN AMBROSIO DE LINARES**

XV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL **2009 al 2016**

XVI. JUSTICIA SOCIAL Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

XVII. CARIDAD. PROMOCIÓN HUMANA Y CRISTIANA

XVIII. PASTORAL SANITARIA

XIX. PASTORAL DE LOS EMIGRANTES Y DE LOS ITINERANTES

XX. BIENES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS DE LA IGLESIA

XXI. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA DIÓCESIS

XXII. EVALUACIÓN GENERAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

XXIII. RESUMEN (2 ó 3 páginas al máximo)

## INDICE

### OBSERVACIONES PRELIMINARES

- I. ORGANIZACIÓN PASTORAL Y ADMINISTRATIVA DE LA DIÓCESIS
- II. IDENTIFICACIÓN Y SITUACIÓN RELIGIOSA GENERAL DE LA DIÓCESIS
- III. MINISTERIO EPISCOPAL
- IV. VIDA CRISTIANA LITÚRGICA y SACRAMENTAL. LOS SANTOS EN LA IGLESIA
- V. EDUCACIÓN CATÓLICA
- VI. CATEQUESIS
- VII. MINISTERIO Y VIDA DEL CLERO
- VIII. INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA
- IX. COOPERACIÓN MISIONERA
- X. LAICOS
- XI. ECUMENISMO
- XII. OTRAS RELIGIONES
- XIII. PASTORAL DE LA FAMILIA
- XIV. EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA
- XV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- XVI. JUSTICIA SOCIAL Y DOCTRINA CIAL DE LA IGLESIA
- XVII. CARIDAD. PROMOCIÓN HUMANA Y CRISTIANA
- XVIII. PASTORAL SANITARIA
- XIX. PASTORAL DE LOS EMIGRANTES Y DE LOS ITINERANTES
- XX. BIENES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS DE LA IGLESIA
- XXI. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA DIÓCESIS
- XXII. EVALUACIÓN GENERAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO
- XXIII. RESUMEN (2 ó 3 páginas al máximo)

## OBSERVACIONES PRELIMINARES

1. La Congregación para los Obispos presenta la edición actualizada del Formulario, destinado a facilitar la confección de la Relación Quinquenal, a la que todo Obispo diocesano está obligado, a tenor del can. 399 del Código de Derecho Canónico.

2. La Relación Quinquenal es un medio para facilitar la relación de comunión entre las Iglesias particulares y el Romano Pontífice con ocasión de la visita "ad limina". Por tanto, debe ser enviada tempestivamente (unos seis meses antes) "para que el Santo Padre tenga un provechoso contacto personal y pastoral con cada Obispo, y también para que los dicasterios competentes, debidamente informados, puedan tener un diálogo constructivo con los pastores diocesanos" (Directorio para la Visita "ad Limina", premisa VI). Viene al caso recordar que se presentará una síntesis de la Relación al Santo Padre, con ocasión de la audiencia concedida a cada Obispo.

La Relación constituirá además, en su fase de redacción, una ocasión privilegiada de reflexión a nivel local sobre del estado de la diócesis y de planificación pastoral del futuro.

3. Acto seguido se ofrece un panorama ordenado y global de los diversos aspectos de la labor pastoral, a manera de subsidio indicativo que, por una parte, sirva de ayuda a los Pastores para la ordenada elaboración de la Relación y, por otra, facilite su examen por parte de los diversos dicasterios romanos.

Teniendo en cuenta la gran variedad de las Iglesias particulares, es obvio que cada Obispo podrá adecuar el presente esquema a las características y circunstancias de la propia diócesis, informando con más extensión acerca de los aspectos de mayor alcance en la vida diocesana - también sobre aquéllos no incluidos en el Formulario - y acerca de los problemas más urgentes del gobierno pastoral.

4. Cada capítulo lleva al inicio una nota estadística, para poder disponer al instante de los datos principales, antes de las consideraciones y valoraciones de la parte expositiva.

Méritos de esta estadística serán la exactitud y la precisión.

En una diócesis de pequeñas dimensiones o de escasos medios, puede resultar difícil referir los datos que allí se indican. El Obispo ofrecerá dicha información en la medida que lo permitan las condiciones de la propia Iglesia.

5. En la Relación, los Pastores de las diversas Iglesias particulares procurarán presentar, en la medida de lo posible, una información que sea precisa y sobria, pero también suficientemente completa.

Con todo, es de sumo interés que la información no se refiera solamente a la situación de hecho, sino también a sus causas y a los medios concretos empleados durante el quinquenio para cambiar o mejorar la situación descrita y a los programas en curso en cada sector pastoral.

La redacción de la Relación podrá especificar cuestiones todavía no resueltas; conviene que el texto las indique con precisión, de manera que el dicasterio interesado pueda estudiarlas atentamente antes de la visita "ad limina" y pueda entablarse un fructuoso diálogo durante la misma.

En el caso de cuestiones particularmente reservadas, cada Obispo podrá informar directamente a los diversos dicasterios de la Curia Romana.

6. Para la elaboración de la Relación Quinquenal, el Obispo diocesano sabrá valerse de los más estrechos colaboradores de su función episcopal. En todo caso, su contribución personal es indispensable, particularmente para la redacción del cap. III, le toca muy de cerca el ministerio episcopal, y siempre le sea requerida su propia evaluación personal (principalmente en el cap. XXII).

Para los campos pastorales de alcance supradiocesano o nacional, los Obispos expondrán exclusivamente lo que se refiera a su diócesis.

7. En atención a lo que establece el Directorio para la Visita "ad Limina", n. 1.2.6, se ruega a los señores Obispos que envíen a la Sede Apostólica, trámite la Representación Pontificia, tres copias de la Relación; o bien una copia completa más los extractos destinados a los diversos dicasterios romanos, que traten de la materia de su competencia.

## EN EL QUINQUENIO

### I. ORGANIZACIÓN PASTORAL Y ADMINISTRATIVA DE LA DIÓCESIS

#### A. Ordinario diocesano

Nombre y apellidos: **Tomislav Francisco Koljatic Maroevic**

Grado jerárquico: **Obispo diocesano**

Nacionalidad de nacimiento: **Chilena**

Nacionalidad actual: **Chilena**

Idioma de origen - otros idiomas hablados corrientemente: **español**

Miembro de la Comisión de Administración de la CECh

#### B. Otros Obispos en funciones o presentes en la circunscripción eclesiástica

#### C. Vicarios generales y episcopales

1. Nombre y apellidos: **Silvio Antonio Jara Ramírez, Vicario General**

Fecha de nacimiento: **08 Noviembre 1950**

Fecha de ordenación sacerdotal: **15 Agosto 1974**

Fecha de nombramiento: **16 Marzo 2003**

Extensión de su jurisdicción y actividades encomendadas: **Toda la diócesis**

2. Nombre y apellidos: **Luis Alberto Fuentealba Sánchez**

**Vicario Episcopal de Pastoral**

Fecha de nacimiento: **15 Septiembre 1965**

Fecha de ordenación sacerdotal: **27 Marzo 1993**

Fecha de nombramiento: **24 de Agosto de 2011**

Extensión de su jurisdicción y actividades encomendadas: **Toda la diócesis**

#### D. Sínodo diocesano

**Cuándo fue celebrado el último sínodo y cuestiones importantes tratadas.**

**Si ha sido celebrado durante el quinquenio: acerca de su composición; en particular: proporción entre presbíteros y otros fieles y entre participantes "de iure" e invitados por el Obispo; información sobre su organización y desarrollo; juicio sobre su resultado y dificultades encontradas.**

**Otras eventuales asambleas diocesanas.**

En la diócesis se celebra anualmente una Asamblea Sinodal Permanente y un Encuentro de Agentes Pastorales (EDAP).

#### Asamblea Sinodal Permanente

Una de las más grandes riquezas de la vida diocesana es la celebración de la Asamblea Sinodal anual. Se han celebrado ininterrumpidamente desde el año 1980 y siempre con gran fruto y alegría para todos.

Durante este último quinquenio se ha continuado realizando la Asamblea Sinodal Permanente en el mes de octubre, con una participación de 400 a 450 delegados entre laicos y consagrados, venidos de todas las parroquias, capillas, colegios, movimientos eclesiales de la diócesis.

Entre los temas abordados en la Asamblea Sinodal destacamos:

2009: Discípulos Misioneros de Jesús

2010: La Parroquia al servicio de la Misión.

2011: Pastoral Juvenil en clave vocacional.

2012: Educación.

2013 Renovación de la Parroquias.

2014: Pastoral Social

2015: Elección de prioridades de las nuevas Orientaciones Pastorales diocesanas

Esta Asamblea Sinodal se inicia con la liturgia penitencial en la Iglesia Catedral de Linares, continúa el día siguiente con la Adoración al Santísimo Sacramento, para luego dar inicio al tema, cuyos expositores son invitados y otros han sido agentes pastorales de la diócesis.

A continuación se inicia el trabajo por comisiones, que tiene su culmen en el plenario en el que se recoge lo que se ha compartido en las comisiones, con la finalidad de discernir los grandes llamados de Dios para la acción pastoral diocesana.

Todo este proceso se vive durante un fin de semana en el mes de octubre, concluyendo con la Celebración de la Eucaristía presidida por el Obispo diocesano, concelebrada con el presbiterio y los sinodales que han participado en esta asamblea.

Las conclusiones obtenidas en los trabajos sinodales sirven para la conducción pastoral de la diócesis.

#### El Encuentro de Agentes Pastorales (EDAP)

Para comenzar el año pastoral se celebra después de la Pascua (marzo o abril) el Encuentro de Agentes Pastorales (EDAP).

En este Encuentro participan todos los sacerdotes, diáconos permanentes, una religiosa por comunidad, un laico en representación del consejo pastoral parroquial, directores de los departamentos, director o delegado de pastoral de cada colegio católico y un laico por movimientos eclesiales. Este Encuentro convoca unos 140 agentes pastorales. Se aprovecha a dar la bienvenida a los religiosos que han llegado a servir a la diócesis.

En este Encuentro se definen, en continuidad con el Sínodo, las líneas de acción del año pastoral que está comenzando.

Su objetivo es iniciar el año pastoral en la diócesis en comunión con las Orientaciones Pastorales del Episcopado Latinoamericano, Aparecida, de la Conferencia Episcopal Chilena (*Una Iglesia que escucha, anuncia y sirve*), de las orientaciones Pastorales Diocesanas, dadas por el Obispo y particularmente el Magisterio del Papa Francisco *Evangelii Gaudium*.

También este Encuentro hace las veces del **Consejo Ampliado de Pastoral diocesano**.

E. Oficios pastoral-administrativos y órganos consultivos diocesanos, al final de diciembre del último año del quinquenio.

1.-Curia diocesana: elenco de las comisiones, de los oficios, indicando la condición de las personas (sacerdotes, religiosos, religiosas, laicos: varones, mujeres) de los miembros y de los oficiales.

- ❖ **Vicaría General:**  
Vicario: **Pbro. Silvio Jara Ramírez, sacerdote diocesano**  
Secretario Canciller: **Pbro. Silvio Jara Ramírez, sacerdote diocesano**  
Secretaria: **Vilma Hernández Inostroza, laica**
- ❖ **Vicaría Pastoral:**  
Vicario: **Pbro. Luis Fuentealba Sánchez, sacerdote diocesano**  
Secretaria: **Sandra Méndez Arellano, laica**
- ❖ **Departamento de Pastoral Familiar:**  
Director: **Pbro. Juan Pinto Agloni, sacerdote diocesano**
- ❖ **Departamento de Educación:**  
Director: **Silvia Robinson Álvarez, profesora laica**  
Secretaria Ejecutiva: **Silvia Robinson Álvarez, profesora laica**  
Secretaria: **Gabriela Mora Tapia, laica.**
- ❖ **Departamento de Pastoral Juvenil:**  
Asesor Diocesano: **Pbro. Luis Fuentealba Sánchez, sacerdote diocesano**  
Secretario Ejecutivo: **José Darío Ávila Navarrete, laico**  
Equipo de Asesores: **Pbro. Jaime Ortega Quiroz, sacerdote diocesano, Decanato Constitución.**  
**Hna. Marcia Riquelme Manrique, religiosa de los Sagrados Corazones, Decanato de San Javier.**  
**Eduardo Aravena, laico, Decanato de Linares**  
**Alma Esparza, laico, Decanato de Parral**
- ❖ **Departamento de Catequesis:**  
Directora: **Alicia Quiroz Troncoso, laica**
- ❖ **Departamento de Misiones**  
Directora: **Hna. María Cristina Soto Sánchez, religiosa de Nuestra Señora de la Consolación**
- ❖ **Departamento de Liturgia**  
Director: **Pbro. Raúl Moris Gajardo, sacerdote diocesano**
- ❖ **Departamento de Pastoral Bíblica**  
Director: **Pbro. Raúl Moris Gajardo, sacerdote diocesano**
- ❖ **Departamento de Comunicaciones**  
Director: **Pbro. Luis Fuentealba Sánchez, sacerdote diocesano**  
Secretaria Ejecutiva: **Yasna Rebolledo Sánchez, laica**
- ❖ **Pastoral Social Caritas**  
Directora: **Judith Villagrán Molina, abogada laica**  
Asesor Espiritual: **Pbro. José Ulloa Olivero, sacerdote diocesano**  
Coordinador Pastoral: **Ibar Huerta Álvarez, diácono permanente**  
Secretaria: **Patricia Muñoz Osses, laica**
- ❖ **Fundación Cáritas Diocesana**

Director: **Judith Villagrán Molina, laica**  
Secretaria: **Patricia Muñoz Osses, laica**

❖ **Fundación para el Desarrollo Rural “Obispo Carlos Camus” (DAR)**

**Constituido por un Consejo Directivo, quienes son al mismo tiempo los consejeros titulares:**

Presidente: **Tomislav Koljatic Maroevic, Obispo diocesano**  
Vicepresidente: **Pbro. Luis Fuentealba Sánchez, sacerdote diocesano**  
Secretaria: **Judith Villagrán Molina, abogada**  
Tesorero: **Carlos Morales Álvarez**  
Director: **Silvio Jara Ramírez, sacerdote diocesano**  
Consejeros Suplentes: **Roberto Águila, laico y Yanet Cárdenas, laica**

❖ **Pastoral Carcelaria**

Capellán: **Pbro. Juan Pinto Agloni, sacerdote diocesano**

❖ **Pastoral de la salud**

Encargado Diocesano: **Roberto Eladio Águila Alarcón, laico**

❖ **Pastoral del Trabajador**

Encargado: **Daniel Antonio Cerda Urrutia, diácono permanente**

❖ **Pastoral Temporera**

Encargada: **Hna. Fuensanta Pérez, religiosa de Jesús, María y José**

❖ **Pastoral de Prevención de drogas, alcoholismo y asistencial**

Encargada: **Patricia Ibáñez Hernández, laica**

2.- Colegio de Consultores: composición y frecuencia de las consultas; juicio del Obispo.

Según lo establecido por el Canon 502 del CIC el Colegio de Consultores está constituido por los siguientes Presbíteros:

- **Mons. Tomislav Koljatic Maroevic**, Obispo diocesano
- **Pbro. Silvio Jara Ramírez**, Vicario General y Párroco del Sagrario de Linares.
- **Pbro. Luis Fuentealba Sánchez**, Vicario de Pastoral, Párroco de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya y Nuestra Señora del Carmen, Decano de Linares.
- **Pbro. José Ulloa Oliveros**, Párroco de San Sebastián de los Cuarteles de Parral.
- **Pbro. Gonzalo Aravena Valenzuela**, Párroco de San José y Decano de Constitución.
- **Pbro. Juan Pérez Núñez**, Párroco de la Merced y San Francisco de Huerta de Maule, y Decano de San Javier.
- **Pbro. Francisco Hormazábal Pastenes**, Párroco de San Ambrosio de Chanco y Decano de Cauquenes.
- **Pbro. Héctor Villar Alcántara**, Párroco de San José y Decano de Parral.

Este Consejo se reúne con el Obispo diocesano todos los terceros miércoles del mes durante una mañana.

Opinión del obispo

Este Colegio de Consultores constituye el gran momento de la reflexión colegiada del obispo, en la cual se conoce de todos los temas de interés común. Situación de la salud y de vida del clero,

cambios de personas, preparación de las actividades pastorales, especialmente del Sínodo diocesano, reflexión de la situación eclesial y nacional, situación económica de la diócesis, situación de los Colegios de Iglesia y eventuales situaciones de crisis.

Es de gran ayuda y es un instrumento precioso de comunión y participación que todos valoramos.

3.- **Consejo presbiteral:** número de miembros, periodicidad de la renovación del consejo, frecuencia de las consultas. Percepción de su naturaleza de "senado del Obispo". Materias tratadas. Juicio sobre su funcionamiento y eventuales dificultades encontradas. Constitución del grupo estable de párrocos para el examen de los casos de remoción (can. 1742).

En la diócesis se reúnen **todos** los sacerdotes el primer miércoles del mes, de 09:30 a 15:30 horas, constituyéndose de esta forma el Consejo Presbiteral.

Los temas abordados en el Consejo presbiteral están vinculados a la vida espiritual y pastoral de los presbíteros, como de los acontecimientos que emanan de la contingencia social y muy particularmente del Magisterio del Papa Francisco.

Contamos en la diócesis con la **Comisión para la Pastoral de los Presbíteros**, que en comunión con las Orientaciones de la **Comisión Nacional para la vida de los Presbíteros de la Conferencia Episcopal de Chile**, prepara en conjunto con la Vicaría Pastoral los encuentros del clero donde se abordan temas relacionados con la vida propiamente de los presbíteros.

La Comisión para la Pastoral de los Presbíteros está constituida en la diócesis por los siguientes presbíteros diocesanos:

José Ulloa Oliveros, Ramón Iturra Muñoz, Alejandro Quiroz Troncos, Raúl Moris Gajardo y Humberto Alarcón Alarcón.

4.- Consejo pastoral (can. 511): número de miembros, laicos, sacerdotes, religiosos, religiosas, temas tratados y propuestas. Juicio sobre el funcionamiento del consejo y sobre el respeto de su carácter consultivo. Otros consejos.

El Consejo Diocesano de Pastoral está constituido por los siguientes miembros:

Monseñor Tomislav Koljatic, Obispo Diocesano; Pbro. Silvio Jara Ramírez, Vicario General; Pbro. Luis Fuentealba Sánchez, Vicario Pastoral; los decanos: Gonzalo Aravena Valenzuela; Juan Pérez Núñez, Héctor Villar Alcántara, Francisco Hormazábal Pastenes, José Ulloa Oliveros; Carlos Morales Álvarez, (Administrador de Bienes del Obispado), los Directores de los Departamentos Diocesanos: Judith Villagrán Molina, (Directora Fundación Caritas); Hna. María Cristina Soto Sánchez (Directora Depto. Misiones); Alicia Quiroz Troncoso (Directora Depto. Catequesis); Silvia Robinsón Álvarez (Secretaria Ejecutiva de Depto. Educación Católica); Yasna Rebolledo Sánchez (Secretaria Ejecutiva Depto. Comunicaciones); Ángela Jiménez Yévenes, (Directora Depto. Uno por Ciento); José Darío Ávila Navarrete, (Secretario Ejecutivo de Pastoral Juvenil); Carlos Matus Oñate, diácono permanente (en representación del Colegio Diaconal) y Hna. Juanita Vera (en representación de Conferre).

Este Consejo se reúne dos veces en el año, para abordar la realidad pastoral de la diócesis, la coordinación y evaluación de las Orientaciones Pastorales Diocesanas.

Juicio del obispo:

Debo decir que todos estos Consejos funcionan regularmente y con muy buen clima de

hermandad y colaboración. Se lleva Acta en cada uno de estos Consejos de manera de poder hacer un seguimiento de las tareas y también como registro histórico de las decisiones y temas tratados.

En general la Curia trabaja con mucha normalidad y regularidad. Sus miembros laicos son católicos prácticos que aman a su Iglesia y que están en estas labores por su compromiso de fe.

### **Otros Consejos que existen en la diócesis**

#### **Consejo de Órdenes Sagradas**

Los miembros del Consejo de Gobierno se constituyen como Consejo de Órdenes cuando un seminarista presenta carta de solicitud al diaconado en tránsito y posteriormente al orden sacerdotal.

Cuando un candidato de la Escuela de Ministerios de la diócesis envía carta solicitando ser instituido en el ministerio de lector y acólito.

Y cuando un ministro lector y acólito solicita el orden del diaconado permanente.

#### **Consejo de Asuntos Económicos:**

Constituido de acuerdo al canon 492, N° 1 del Código de Derecho Canónico e integrado por las siguientes personas:

- Monseñor Tomislav Koljatic Maroevic
- Vicario General Pbro. Silvio Jara Ramírez,
- Administrador de Bienes del Obispado, Ingeniero Comercial Carlos Morales Álvarez

Laicos expertos en cuestiones financieras:

- Señora Judith Villagrán Molina, abogada.
- Don Rodrigo Barrera, Ingeniero Comercial.
- Ignacio Ruiz Tagle, Ingeniero Comercial, ligado a la banca de Santiago.

Este Consejo de Asuntos Económicos se reúne una tres veces al año. Se elabora el Presupuesto anual del obispado, de Pastoral Social Caritas, de las radios, de los 4 colegios diocesanos. Estos presupuestos son aprobados por el Consejo Económico y entregado al Consejo de Gobierno y luego en la reunión del clero.

Se publica también un informe económico anual en la página web del obispado.

Se lleva contabilidad según las normas chilenas y se declara ante el Servicio de Impuestos Internos.

**Consejo Directores de Departamento Diocesanos**, presidido por el obispo diocesano, y por Vicario Pastoral cuando el obispo diocesano por motivos de fuerza mayor no puede estar presente. Constituido por laicos y consagrados y los cuartos miércoles del mes.

**Consejo Pastoral Parroquial:** presidido por el párroco, constituido por laicos y consagrados, sesionan una vez al mes en sus parroquias para coordinar, planificar y evaluar la acción pastoral parroquial.

**Consejo económico Parroquial** presidido por el párroco y constituido por laicos de la comunidad parroquial y tiene como finalidad asesorar al párroco en materias económicas.

**Consejo Pastoral Decanal,** presidido por el decano, constituido por laicos y consagrados del decanato, tiene por finalidad coordinar solidariamente la acción pastoral entre las parroquias del decanato y promueve la comunión, la fraternidad, cercanía entre los agentes pastorales.

5.- Tribunal diocesano (o regional): número de jueces y otros titulares de oficios: clérigos, religiosos, laicos. Actividad durante el quinquenio.

En la diócesis no contamos con un Tribunal Eclesiástico.

En la diócesis hay oficio que acoge las causas de nulidad matrimonial, integrado por:

- El Vicario General que actúa como Vicario Judicial, Pbro. Silvio Jara Ramírez,
- Abogada: Sra. Judith Villagrán Molina
- Notario Srta. Vilma Hernández Inostroza
- Auditora: Srta. Sandra Méndez Arellano

Todas las causas acogidas de oficio son remitidas y sancionadas en el Tribunal Interdiocesano de la Arquidiócesis de Santiago.

F. Catedral de la diócesis. El cabildo catedral; funciones principales encomendadas al cabildo. Eventuales cabildos de colegiadas.

El Templo Catedral data de 1936. Es de estilo románico basilical, su arquitectura y decoración es de gran belleza, que es considerado uno de los más hermosos de Chile.

Esta diócesis no tiene cabildo catedralicio, tampoco hay colegiadas. Si contamos en las cinco ciudades más importantes de la diócesis con hermosos Templos, que invitan al recogimiento, a la oración, a la piedad.

G. División de la diócesis en distritos (decanatos, o arciprestazgos, zonas pastorales).

Territorialmente la diócesis está organizada en cinco Decanatos: Linares, Cauquenes, Parral, San Javier y Constitución.

Contamos en la actualidad con 33 Parroquias y 449 capillas.

Cada Decanato cuenta con Decano y un Pro-Decano, que tienen la misión de coordinar, planificar, evaluar la acción pastoral del decanato en comunión con el Obispo diocesano y el Vicario Pastoral en todo lo concerniente a la vida espiritual y pastoral de su zona o decanato. Además tiene como tarea contribuir eficazmente a crear un clima de comunión, de participación e integración de todos los agentes pastorales y la implementación de las Orientaciones Pastorales Diocesanas.

Los decanos cuentan con la colaboración de los Departamentos diocesanos, que contribuyen en áreas como: comunicaciones, catequesis, familia, juventud, misiones, acción social y comunidades, entre otras.

H.- Se ruega al Obispo que formule un juicio sobre la suficiencia y eficiencia de los órganos arriba mencionados.

Nuestra diócesis es pobre, alejada de los grandes centros urbanos y de la cultura y de la riqueza. Somos pocos consagrados y no tenemos dinero para pagar grandes sueldos a los laicos. Pero en general la pastoral funciona normalmente. Los Consejos se reúnen y llevan el peso del día y del calor. No tenemos grandes conflictos ni dificultades, a Dios gracias.

Estamos trabajando para dar el mejor servicio posible en el tema judicial. Con la reforma de los procesos canónicos impulsada y aprobada por el Papa Francisco estamos agilizando los procesos de nulidad matrimonial y con el poco personal que tenemos hemos sido capaces de dar una respuesta oportuna a las nuevas exigencias de agilidad y economía.

Para oportuna información de la Sede Apostólica, se ruega adjuntar, si no se hubiera hecho anteriormente, los documentos más relevantes referidos a las estructuras de colaboración: decretos sinodales, estatutos de los consejos diocesanos (presbiteral, pastoral, otros eventualmente existentes) y del cabildo.

## II. IDENTIFICACIÓN Y SITUACIÓN RELIGIOSA GENERAL DE LA DIOCESIS

1. Plantilla estadística general de la diócesis: en doble columna - la primera relativa al 1° de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio - se ruega indicar los datos siguientes de la diócesis: superficie - población total - número de fieles católicos - número de sacerdotes diocesanos - número de sacerdotes religiosos - número de seminaristas mayores - número de seminaristas menores - número de religiosos no sacerdotes número de religiosas - número de parroquias - número de institutos católicos de educación - número de institutos católicos de beneficencia.

	1° enero 2009	31 diciembre 2016
Superficie	15.111 Km. <sup>2</sup>	15.111 Km. <sup>2</sup>
Población total (según Censo 2002)	361.384	361.384
Población total N° fieles católicos Según Censo 2002	292.417	292.417
N° sacerdotes diocesanos	33	27
N° sacerdotes diocesano a préstamo	0	2
N° sacerdotes religiosos	26	17
N° seminaristas mayores	6	0
N° seminaristas menores	0	0
N° religiosos no sacerdotes	7	5
N° de religiosas	80	53
N° de parroquias	33	33
N° de institutos católicos de educación	.16	16
N° de institutos católicos de beneficencia Residencias (5), Hogares de Ancianos (5), hogar de Cristo (hospedería 3, Jardines infantiles 2, atención adulto mayor a domicilio 3 Comedores Linares (3), Parral (1), San Javier (1)		20

**2 Indicar las características principales de la diócesis, como agrupación humana, describiendo brevemente sus aspectos geográficos, históricos, sociales, económicos y culturales. Caracterización de la moralidad pública en el ámbito diocesano.**

**La Diócesis está ubicada** en la VII Región del Maule a 300 Km. al sur de Santiago con un territorio de 15.111 Km. cuadrados y 361.384 habitantes, de los cuales se declararon católicos 292.417, según censo 2002.

**La diócesis se caracteriza** por ser una región esencialmente agrícola, frutícola, forestal y pesquera. Aproximadamente el 70% de sus habitantes vive en el sector rural.

**Sus límites** son por el Norte el Río Maule, por el Sur el Río Perquilauquén, por el Oriente el límite con Argentina y por el Poniente el Océano Pacífico.

El 70% de la tenencia de la tierra está en manos de familias campesinas al interior del secano costero junto al Océano Pacífico, y 30 % está en manos de empresarios que ocupan gran cantidad de mano de obra en ciertas temporadas.

El sector cordillerano de la provincia se extiende desde el límite con el Valle Central hasta la frontera con Argentina.

La precordillera con un territorio generalmente de difícil penetración por sus laderas abruptas y ríos encajonados, comprende el piedemonte y los primeros cerros del macizo Andino.

La Cordillera de los Andes, propiamente tal, cuya altura es considerablemente menor respecto de las regiones más septentrionales (promedio inferior a 4000 msnm), tiene como sus mayores alturas el cerro El Toro (3081 msnm) y el Nevado de Longaví (3242 msnm).

**En agricultura** se destacan los cultivos de cereales como el arroz, trigo, maíz y avena, así como hortalizas como remolacha, repollo, lechuga y acelga, y legumbres.

Linares es la principal provincia productora de arroz, en Chile; de hecho, el 78% de la producción nacional de este cereal se da en esta provincia, principalmente alrededor de Parral. También destaca una incipiente silvicultura hacia el oriente de la provincia así como en áreas de la Cordillera de la Costa.

En la provincia de Linares ha existido tradicionalmente un importante desarrollo de la vitivinicultura. Ya, a principios del siglo XVIII, bodegueros de la actual provincia de Linares, tenían las viñas más grandes del entonces Partido del Maule, en Putagán, cerca de Villa Alegre.

Actualmente, la producción de vinos en Linares constituye uno de los rubros más importantes de la economía provincial, y tanto la calidad como las variedades de la producción vinícola van en progresivo aumento.

El último Censo Agropecuario y Forestal muestra que la Provincia tiene el más elevado número de viñedos de la Región, que suman más de 81 mil hectáreas.<sup>3</sup> Los viñedos más extensos y productivos de la provincia se concentran en las comunas de San Javier y Villa Alegre, las que también concentran el mayor número de explotaciones vitivinícolas de la Provincia, que totalizan más de 55 mil hectáreas.

**En cuanto a la ganadería**, destaca la crianza de ganado bovino, equino y porcino.

Las familias campesinas de la pre cordillera de Los Andes, como las del secano costero cuentan con producciones reducidas, a raíz de tierras un tanto inhóspitas para la agricultura y con escasos accesos a otros recursos materiales, financieros y tecnológicos, lo que provoca que muchas familias se mantengan en situación de pobreza.

**En relación al desempleo** y según cifras oficiales presenta una tasa del 9% aproximadamente, según las estadísticas entregadas oficialmente por el Gobierno durante los meses de marzo – abril de 2016.

Para estas familias el obispado aún mantiene un servicio de promoción y asistencia a través de la Fundación para el Desarrollo Rural Mons. Carlos Camus Larenas, quien a través de proyectos presta asesoría financiera y técnica a familias campesinas.

**En relación al ámbito educacional**, estos últimos años se ha registrado un aumento de jóvenes que han tenido acceso a estudios superiores en universidades, institutos profesionales o técnicos de nivel superior (Universidad de Talca, Instituto Técnico San Agustín perteneciente a la diócesis de Talca, lo que ha permitido que varios miles de jóvenes encuentren un camino para superar la pobreza, el desempleo y caer en el abuso del alcohol y a la drogadicción.

Y para quienes se encuentran aún bajo este flagelo el Obispado de Linares cuenta con un programa familiar de prevención de drogas y alcohol a través de proyectos sustentados por CARITAS diocesana y el departamento de Acción Social.

Otros problemas morales que aquejan a nuestra población son los que afectan a nivel nacional, el aborto, el divorcio, a convivencia, bajos salarios, violencia intrafamiliar, delincuencia, entre otros.

### **3. Política de la autoridad civil por lo que se refiere a la moralidad pública y a la misión de la Iglesia, en particular en el área de la enseñanza.**

Uno de los problemas que se están abordando en el ámbito de la moralidad se refiere a preocupantes signos de corrupción que han surgido en la vida política y económica del País.

El Gobierno, como los dirigentes de los partidos políticos ha condenado estos signos de corrupción, que han causado gran desconfianza en la ciudadanía hacia la actividad política.

También se ha instalado en el debate público el respeto a la vida desde de su concepción hasta su término natural. La Conferencia Episcopal de Chile ha manifestado claramente la posición de la Iglesia Católica, y el Obispo Diocesano en su magisterio como Pastor ha señalado el NO al aborto y se han generado redes de apoyo a las madres en situaciones de riesgo y abandono.

En el ámbito de la enseñanza, los 16 colegios católicos en nuestra diócesis gozan de la libertad por parte de la autoridad pública para desarrollar sus planes y programas educativos, y con el respaldo económico oportuno a través de las subvenciones que otorga el Estado. De esta manera se ha realizado una importante tarea evangelizadora a través de los Colegios católicos.

También podemos señalar que en la mayoría de las escuelas y liceos estatales o municipales se imparten las clases de religión católica. En este sentido el Departamento de Educación Católica del Obispado ha capacitado y acompaña a más de 500 profesores de religión.

### **III. MINISTERIO EPISCOPAL**

#### **1. Magisterio del Obispo y acción orientada a la tutela de la fe.**

El Obispo preside en la Iglesia Catedral las grandes solemnidades del Año Litúrgico, las principales fiestas de los Santuarios Marianos, las grandes fiestas de los Santos y en las visitas pastorales que realiza en las parroquias de la diócesis.

Escribe mensualmente la editorial en el periódico Buena Nueva, titulado “Magisterio del Pastor”, con la finalidad de dar a conocer su pensamiento como pastor iluminado por el Magisterio de la Iglesia universal, sobre realidades pastorales diocesanas y del acontecer nacional, con un tiraje de 6.000 ejemplares mensuales.

Concede frecuentes conferencias de prensa para abordar la contingencia iluminándola con las enseñanzas doctrinales de la Iglesia, a los medios de comunicaciones locales (diarios, radios y tv.).

El Obispado tiene además tres radioemisoras de FM., a través de las cuales se está constantemente invitando a la oración en diversos momentos del día, a la reflexión bíblica, al conocimiento de la vida de los santos y a la escucha del Magisterio del Papa Francisco, de otros pastores connotados, tutelando de esta forma la fe, la moral y las buenas costumbres.

Como Obispo y Pastor de la Diócesis ha impulsado fuertemente el desarrollo de la Pastoral Social, una preocupación constante por las vocaciones sacerdotales y religiosas, la promoción de la Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento, cuya primera iniciativa se ha concretado en la Iglesia Catedral de Linares.

#### **2. Visita pastoral: a las parroquias, a los centros católicos de enseñanza, a las comunidades religiosas y a otras instituciones católicas. Frecuencia, modo de realizarla, experiencias.**

El Obispo Diocesano desde que asumió la conducción pastoral de esta jurisdicción eclesiástica no ha cesado de realizar la visita pastoral a las parroquias, comunidades, colegios y movimientos.

En la visita ha privilegiado el diálogo con el párroco, el consejo pastoral de cada parroquia, colegios católicos, hogares de ancianos, hospitales, cárceles, entre otros .

También ha dedicado un tiempo para visitar y dialogar con las autoridades del mundo civil, diálogo y visita que ha sido profundamente agradecida por parte de la autoridad civil

Ha dedicado tiempo en su visita pastoral a revisar la infraestructura de los templos y capillas dañados a raíz del terremoto del año 2010.

En esta visita se ha interiorizado del estado de los archivos parroquiales, de la situación económica y de los equipos económicos parroquiales, junto a ello la preocupación constante por motivar a los laicos a crecer en su actitud misionera, la oración por las vocaciones sacerdotales y religiosa y todo lo que favorezca el crecimiento de la vida pastoral de la Iglesia particular.

#### **3. Modos y cualidad de la relación del Obispo con los clérigos de la diócesis.**

El Obispo desde su llegada ha mantenido un trato personal y fluido con todos los sacerdotes, diáconos permanentes, religiosas y laicos. Se destaca en esta relación personal su caridad pastoral, expresada en una preocupación constante por cada sacerdote, se ha mostrado cercano, bondadoso, paciente, atento a escuchar, disponible, lo que ha permitido durante estos años un

crecimiento y un acercamiento hacia la persona del obispo, cabeza y pastor de la Iglesia particular.

**4. Relaciones con otras estructuras pastorales eventualmente existentes en la diócesis (Ordinariato militar, Prelaturas personales). Relaciones con las comunidades religiosas y sus Superiores. Relaciones con los representantes de las diversas formas asociativas de los fieles, en particular con las asociaciones sacerdotales.**

La relación del obispo con las Congregaciones Religiosas y sus Superiores, que colaboran en el ámbito pastoral y educativo en la diócesis son cercanas, cordiales y fluidas, al igual que con el capellán de la Escuela de Artillería de Linares.

No existen en la diócesis otras estructuras pastorales, formas asociativas de fieles y sacerdotes.

**5. Eventuales estructuras o encargos específicos para la cura pastoral de los católicos de otros ritos encomendados a la jurisdicción del Obispo diocesano.**

No hay otros ritos encomendados a la jurisdicción del obispo diocesano.

**6. Relaciones con las autoridades civiles del territorio**

El Obispo, como pastor mantiene un trato respetuoso, disponible, cordial con autoridades locales: Parlamentarios, Gobernadores, Alcaldes, Concejales, Jueces, Altos mandos del Ejército, Carabineros, Investigaciones, jefes de servicios y pastores de diversas confesión religiosas.

Se puede agregar que muchos de ellos son católicos y que tienen en alta estima el rol de la iglesia en el país y en las instituciones que ellos representan.

Es normal que se invita al obispo o a su representante a bendecir dependencias nuevas de las instituciones estatales, como así mismo a celebrar las fiestas de aniversario en la Catedral. Así por ejemplo, ocurre año tras año con Carabineros de Chile, Investigaciones, Gendarmería. También es tradicional celebrar la Vigilia al Juramento a la Bandera de los soldados y recibir el sacramento de la Confirmación de estos en la Catedral.

**7. Colaboración con los Obispos de otros ritos que tienen jurisdicción sobre los propios fieles en el mismo territorio de la diócesis.**

No hay.

**8. Relaciones con las otras Iglesias o comunidades eclesiales y con otras confesiones religiosas existentes en la diócesis.**

Las relaciones con otras iglesias especialmente las evangélicas de carácter pentecostal, existe un trato deferente con sus pastores.

Se están dando los primeros pasos hacia un dialogo más cercano y fecundo para una relación ecuménica sana y respetuosa.

Un signo de esta relación han sido dos o tres encuentros con la Agrupación de Iglesias Evangélicas Pentecostales que ha permitido un mayor acercamiento, estrechar vínculos de amistad y dialogar temas de la realidad nacional y pastoral de la provincia de Linares. Ha sido un hito la Declaración conjunta en favor de la Vida firmada recientemente con los Pastores.

Se ha celebrado por primera vez un Te Deum ecuménico en la Catedral de Linares con presencia del Consejo de Pastores Evangélicos que se espera seguir repitiendo en el futuro. El mundo evangélico representa un 18% de la población aprox.

Existe presencia de sectas como mormones, testigos de Jehová, Adventistas, sabatistas, con

quienes no hay mayor vínculo.

**9. Relación con otros Obispos a nivel provincial o regional y colaboración en las tareas de la Conferencia Episcopal. Obispos eméritos residentes en la diócesis.**

El Obispo Diocesano tiene excelente relación con los Obispos vecinos de las Diócesis de Talca y Chillán.

Participa activamente en las reuniones de la Provincia Eclesiástica de Santiago.

Siempre ha asistido a Asambleas de la Conferencia Episcopal de Chile lo que le permite tener un trato cercano, cordial y fraterno con todos los obispos.

Como obispo ha manteniendo una actitud de disponibilidad a lo que la Conferencia Episcopal de Chile le ha solicitado como servicio en un área pastoral.

Residía en la Diócesis el Obispo emérito Mons. Carlos Camus Larenas, quien falleció el 16 de marzo de 2014, con quien Mons. Tomislav siempre mantuvo una relación cercana, respetuosa, cordial hasta el momento de su deceso. Sus restos están sepultados en la Cripta de la Iglesia Catedral de Linares.

**10. Ausencias de la diócesis por parte del Obispo (can. 395): motivo, frecuencia, repercusiones sobre el gobierno pastoral de la diócesis.**

No se ha dado ausencia en la diócesis del obispo.

**IV. VIDA CRISTIANA LITÚRGICA y SACRAMENTAL.  
LOS SANTOS EN LA IGLESIA**

**A. Nota estadística**

En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio indicar:

	<b>2009</b>	<b>2016</b>
1.- Número de niños bautizados	4191	3.794
2.- Porcentaje (al menos aproximado) de padres católicos que no hacen bautizar a sus hijos.	8 %	11 %
3.- Número de adultos bautizados.	520	460
4.- Número de primeras comuniones	2.905	2.586
5.- Número de confirmados	3.516	2.618
6.- Número de matrimonios canónicos celebrados	633	528
7.- Matrimonios celebrados con la forma extraordinaria	0	0
8.- Matrimonios celebrados con dispensa de forma	0	0
9.- Matrimonios celebrados ante un asistente laico	0	0
10.-Matrimonios mixtos.	29	30
11.-Número aproximado de personas que han recibido la Unción de Enfermos.	No hay registro	No hay registro
.-Porcentaje de participación a la Misa dominical, distinguiendo en lo posible entre las diversas categorías (hombres, mujeres, niños, jóvenes, adultos). Es difícil tener una estadística válida pero en general nuestros fieles son de baja asistencia a la eucaristía dominical (un 10%), (de los cuales la amplia mayoría son adultos mayores) pero sí asisten a los santuarios masivamente.	Hombres	Hombres
	Mujeres	Mujeres
	Niños	Niños
	Jóvenes	Jóvenes
	Adultos	Adultos

## **B. Parte expositiva**

### **1. Liturgia en general:**

**a) Vida litúrgico-sacramental de los fieles: teniendo presente los datos indicados en la nota estadística, formular un juicio sobre la participación en el culto, la frecuencia y el modo de celebrar los sacramentos. En particular: santificación del domingo y de las fiestas de precepto; participación a las Misas feriales; frecuencia en la recepción del sacramento de la Penitencia. Cumplimiento del precepto pascual. Formación litúrgica de los fieles.**

Los fieles participan en la celebración de la Eucaristía todos los domingos en la sede parroquial. Una vez al mes en las comunidades rurales. La celebración ferial sólo se da en las sedes parroquiales.

La gran afluencia de fieles en la celebración de la Eucaristía se vive de manera particular el Domingo de Ramos, Jueves Santo, la Vigilia Pascual, durante el Mes de María, la Solemnidad de la Natividad del Señor, las Fiestas Patronales en parroquia y comunidades y con motivo de alguna ordenación sacerdotal y diaconal.

El Sacramento de la Reconciliación se celebra durante el año en las parroquias y colegios. Los fieles se confiesan con motivo de alguna celebración importante, como la Iniciación a la vida Eucarística, la Confirmación, el Matrimonio, Semana Santa, Navidad.

El Sacramento de la Reconciliación se ofrece a los fieles a través de Liturgias Penitenciales, los que acuden gustosamente con la participación y la solidaridad de los Presbíteros cuando ésta se celebra dentro de una misma zona pastoral.

El precepto pascual es observado por los fieles en todas las parroquias. Hay conciencia que el día domingo es el Día del Señor, aunque la asistencia es relativamente baja.

La Celebración Litúrgica de la Palabra de Dios en ausencia del sacerdote se celebra en comunidades urbanas y rurales, con el acompañamiento de laicos formados y diáconos permanentes.

El Pueblo de Dios ha recibido formación litúrgica con relativa frecuencia, a partir de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia Sacrosanctum Concilium del Concilio Vaticano II, a través de jornadas y charlas de formación a nivel diocesano y parroquial.

Se dispone de una amplia gama de libros oficiales y de subsidios litúrgicos que han enriquecido la celebración comunitaria. En todas las parroquias hay equipos de liturgia que se preocupan de la formación de lectores, coros y acólitos.

Desde hace más de 30 años en los 5 decanatos se han realizado cursos de liturgia con el fin de preparar ministros extraordinarios de la Comunión y animadores laicos de las celebraciones litúrgicas en ausencia del sacerdote, de los cuales algunos han sido ordenados Diáconos Permanentes.

**b) Observancia de la disciplina litúrgica y canónica por parte de los ministros. Algunos puntos en particular: uso de los libros litúrgicos**

**aprobados; materia y forma usada en la celebración de los sacramentos y en particular en la Eucaristía; las "absoluciones colectivas". Formación litúrgica de los candidatos a las sagradas órdenes, especialmente bajo el aspecto celebrativo. Formación permanente del clero en el ámbito litúrgico.**

La observancia en la disciplina litúrgica y canónica responde a la formación recibida en el seminario y a la formación permanente post seminario. El uso de los textos litúrgicos son los que han sido aprobados por la Santa Sede.

En cuanto a la materia y la forma usada en la celebración de los sacramentos se ha realizado de acuerdo a la normativa vigente.

La absolución colectiva nunca se ha dado en esta Diócesis, si celebraciones comunitarias del Sacramento de la Reconciliación con absolución individual.

**c) Dignidad del culto. Dotación de los diversos rituales y libros, cuidado del lugar sagrado, utensilios y ornamentos para las celebraciones. Canto litúrgico: formación al canto de la asamblea, uso del canto gregoriano, de la polifonía clásica, de otros cantos aptos para la liturgia.**

El obispo diocesano se ha preocupado de la dignidad del culto, haciendo hincapié permanente del cuidado, limpieza y ornamentación de los Templo, como de los ornamentos sagrados, los libros litúrgicos y todo lo concerniente a la acción Litúrgica de la Iglesia, de los sacramentos y muy particularmente de la Celebración de la Eucaristía con la finalidad que toda la liturgia contribuya a la vida espiritual de los fieles y a la Glorificación del Señor.

La Iglesia Catedral al igual que las parroquias, cuenta con rituales, libros, ornamentos para la celebración del culto divino en general, que se conservan y guardan cuidadosamente en la Sacristía.

A nivel diocesano se ha impulsado la formación permanente para los coros parroquiales, para celebrar con mayor dignidad la Eucarística y los Sacramentos.

En cada parroquia y capilla también hay grupos corales que animan las Celebraciones litúrgicas del Día del Señor.

**d) Año Litúrgico: valorización de los tiempos de adviento y cuaresma; importancia del Triduo Pascual, en particular de la Vigilia Pascual.**

Los fieles han adquirido a través de la formación litúrgica una mejor comprensión del culto divino.

Adviento, Navidad, Cuaresma, Triduo Pascual, tiempo común, Fiestas, Solemnidades, Memorias han enriquecido la vida de fe de los fieles.

Los tiempos litúrgicos han dado lugar para que los fieles se acerquen al sacramento de la reconciliación, a la lectura orante de la Palabra y a la vivencia de las obras de caridad espiritual y corporal.

Constatamos que cada año la afluencia de fieles es más concurrida, especialmente en la Pasión del Señor y la Vigilia Pascual en parroquias y comunidades.

Algunas de estas Celebraciones litúrgicas son acompañadas por laicos formados o diáconos permanentes en ausencia del presbítero, que por razones de distancia, no puede estar presente en las comunidades, especialmente en el mundo rural.

**e) Sacramentales. Celebraciones exequiales. Difusión del uso de los Sacramentales entre los fieles. Dedicación de las iglesias. Praxis de las bendiciones.**

Los sacramentales son parte de la religiosidad popular en la diócesis con siglos de tradición y que a partir del Vaticano II se han ido evangelizando.

Las celebraciones exequiales son muy valoradas y asistidas por los fieles y de preferencia presididas por el Sacerdote.

Cuando no hay disponibilidad de un sacerdote se solicita a un Diácono permanente, o a un ministro laico instituido, que celebre la liturgia de la Palabra, e servicio que los fieles acogen gratamente.

Las celebraciones exequiales son una instancia de evangelización y catequesis permanente para los fieles, muchos de ellos han tenido un acercamiento a la comunidad eclesial, al Sacramento de la Reconciliación y a la Santa Comunión.

**f) Otros ritos litúrgicos eventualmente presentes en la diócesis.**

No hay.

**g) Celebración de la liturgia de las horas.**

En la Iglesia Catedral se celebra todos los días la Liturgia de las Horas, especialmente Laudes, con una participación aproximada de 40 fieles, presididas por un laico, diácono, presbítero o el Obispo.

La Liturgia de las Horas se celebra de manera individual o comunitaria por los presbíteros y comunidades religiosas.

Destacamos que en el monasterio Inmaculada del Maule, de la Orden de los Predicadores, se reza diariamente el Oficio completo por las intensiones de la Iglesia y las necesidades de los fieles en general.

Los diáconos permanentes rezan diariamente y en la medida de lo posible en familia, la Liturgia de las Horas, especialmente Laudes y Vísperas.

También se reza la Liturgia de las Horas en las dos grandes instancias diocesanas: el Encuentro de Agentes Pastorales (EDAP), la Asamblea Sinodal y ciertamente en los encuentros mensuales del clero

## **h) Promoción de la piedad popular y de los ejercicios de piedad aprobados: rosario, ángelus, vía crucis.**

El Rosario, el Ángelus, el Vía Crucis, han sido promovidos con el testimonio de consagrados y agentes pastorales laicos.

En este sentido ha contribuido la distribución de imágenes religiosas, subsidios o folletos explicativos. En radios católicas se reza diariamente el Ángelus y el Santo Rosario, como una forma de aportar a la evangelización en la diócesis.

El Santo Rosario además se reza en la Iglesia Catedral diariamente al medio día y en la tarde antes de la celebración de la Eucaristía y también se reza en los Templos Parroquiales.

Entre los ejercicios de piedad más notables están las novenas, que se rezan con gran participación de fieles, previo a las Fiestas Patronales de nuestras parroquias, en preparación a la solemnidad de la Virgen del Carmen que es feriado nacional, y en menor intensidad para la Novena del Niño y en honor de San Sebastián de inmensa devoción en nuestros campos.

Cabe destacar que desde el 08 de noviembre al 08 de diciembre, es decir, durante el Mes de María, se reza muy ampliamente el Santo Rosario a la Madre del Señor, en parroquias, comunidades y familias. En este sentido radios católicas y laicas contribuyen diariamente a la difusión del mes dedicado a la Santísima Virgen María.

## **2. Los sacramentos en particular**

**a) Eucaristía.** Misa dominical: realce, dignidad, participación de los fieles; preparación y contenido doctrinal de la homilía; uso (y eventual abuso) de la Misa pre festiva; celebraciones dominicales en ausencia del presbítero; valorización de la Eucaristía comunitaria, evitando la celebración en grupos particulares. Observancia de las normas sobre la binación y la trinación. Ministros extraordinarios de la comunión: recto ejercicio y eventuales abusos. Administración del Viático. Custodia de la Eucaristía. Concesión del indulto de usar el "Missale Romanum" de 1962.

La Misa dominical tiene una concurrida asistencia y participación de fieles en las sedes parroquiales.

En las comunidades rurales la participación de los fieles es de acuerdo a la realidad geográfica de cada sector con una celebración mensual y una participación entre 30 a 40 fieles.

Se ha motivado la participación de los fieles en la celebración dominical en ausencia del presbítero en las comunidades que no pueden tener la celebración de la Eucaristía todos los domingos.

La diócesis cuenta para ello con un subsidio titulado "Celebraciones Dominicales en Ausencia del Presbítero", editado por el Área Eclesial de la Conferencia Episcopal de Chile, como una forma de unificar el criterio pastoral de la celebración de la liturgia de la Palabra y promover la participación de los fieles.

Estas celebraciones son acompañadas por diáconos permanentes, ministros laicos instituidos o religiosas. Podemos decir que en un tercio de las Capillas de campo se celebran estas liturgias en ausencia del sacerdote.

Aunque hay fieles que solicitan la Celebración de la Eucaristía de manera “exclusiva” con motivo del aniversario de fallecimiento de algún familiar, el criterio de la diócesis es guiarlos hacia la celebración comunitaria.

En relación a la observancia de las normas de binación y trinación se realiza conforme a lo establecido en el Derecho Canónico. El Vicario General es informado sobre este asunto por los sacerdotes una vez al mes y lleva el libro de registros al día. En este sentido no ha habido grandes abusos sino un ejercicio en de estas observancia según el derecho.

Los Ministros Extraordinarios de la Comunión a los Enfermos son laicos presentados por los párrocos y después de un periodo de acompañamiento y formación son instituidos en este servicio pastoral por un tiempo de dos años. Destacar que son fieles con un sentido de Dios muy grande, lo que garantiza un respeto sagrado y amoroso hacia el Santísimo.

La administración del Viático es un servicio pastoral que en la diócesis generalmente lo realiza los sacerdotes, diáconos permanentes, religiosas y laicos debidamente preparados y calificados. La promoción del culto Eucarístico fuera de la Misa exposición y bendición con el Santísimo Sacramento, visitas y horas de adoración se ha realizado estos últimos años en la diócesis los jueves, con motivo de orar por las vocaciones sacerdotales y religiosas.

En la Iglesia Catedral existe actualmente una Capilla de Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento, con grupos de fieles que se turnan para la adoración lo que ha permitido que sea un lugar permanente de peregrinación y oración.

El Obispo Diocesano ha difundido la Adoración al Santísimo Sacramento en todos los Templos Parroquiales, iniciativa que ha sido acogida por el 80 % de las parroquias y en capillas que tienen reserva Eucarística; normalmente ésta se realiza los días jueves por las vocaciones sacerdotales y religiosas.

La procesión con el Santísimo fuera de la celebración de la Eucaristía presidida por el sacerdote y acompañada por diáconos y fieles se realiza en la Fiesta de Corpus Christi (especialmente en la Catedral de Linares) y en las parroquias más importantes de la diócesis.

Es necesario destacar el auge de la fiesta del Cuasimodo en la que el párroco lleva la Santa Comunión a los enfermos de su jurisdicción el domingo de la Misericordia. Son un tercio de las parroquias que tienen esta fiesta tan hermosa y típica de nuestra tradición chilena.

**b) Iniciación cristiana. La iniciación cristiana de los adultos; la iniciación cristiana de los niños y adolescentes; observancia del tiempo prescrito para el Bautismo de los niños y eventuales dilaciones, coloquio con los padres. Confirmación: edad y celebración. Celebración sacramental de la Penitencia previamente a la primera comunión. Celebración de las primeras comuniones.**

La Iniciación Cristiana de los adultos en la diócesis se realiza en las parroquias, durante un tiempo que oscila entre los seis meses y un año. Son preparados por catequistas laicos, con un texto editado por el Área de Agentes Evangelizadores de la Conferencia Episcopal de Chile, con una metodología catecumenal orientada al encuentro con Jesucristo, la conversión permanente, la inserción en la vida de la comunidad parroquial y la actitud misionera. La celebración de los Sacramentos

de la Iniciación Cristiana del Bautismo y la Eucaristía es presidida por el párroco y la celebración de la Confirmación es presidida por el obispo diocesano en el Templo Parroquial.

La preparación a la iniciación a la vida Eucarística en los niños se inicia en torno a los 8 a 9 años. Los niños son catequizados por jóvenes que habiendo ya recibido el sacramento de la Confirmación se han preparado para guiarlos en su proceso formativo que tiene una duración de dos años en la diócesis. Culminada esta preparación se celebra el Sacramento de la Penitencia y luego el Sacramento de la Iniciación a la Vida Eucarística entre Adviento y Navidad. La celebración es presidida por el párroco en el Templo Parroquial.

La Iniciación Cristiana de los jóvenes se inicia en la diócesis a la edad de los 15 años. El tiempo de preparación es de dos años. Ellos son preparados por laicos. Después de la celebración Penitencial, tiene lugar la Celebración Eucarística presidida por el obispo diocesano. Posteriormente alguno de estos jóvenes se integran a la comunidad como catequista, a la Pastoral Juvenil y otros dando testimonio de vida cristiana.

**c) Penitencia. Formación de las conciencias en el sentido del pecado y predicación de la conversión; celebraciones penitenciales. Uso del lugar apto para la celebración del sacramento de la Penitencia y respeto de los fieles que desean servirse del confesionario provisto de reja fija. Predicación sobre la necesidad de confesar los pecados mortales antes de acercarse a la comunión eucarística. Observancia de los días penitenciales; ayuno, abstinencia y obras de misericordia en la práctica de la vida cristiana. Doctrina y praxis de las indulgencias.**

En la diócesis generalmente se organiza en parroquias liturgias penitenciales con motivo de la celebración de los Sacramentos de la Iniciación Cristiana.

También se celebra el Sacramento de la Penitencia en algunos tiempos litúrgicos como Cuaresma, Triduo Pascual y Adviento, a raíz de una mayor sensibilidad religiosa por parte de los fieles.

En relación al lugar donde se celebra la liturgia penitencial por lo general es el templo parroquial, capillas (en sectores urbanos, rurales, colegios).

Se mantiene el confesionario con reclinatorio y reja fija para la celebración individual del Sacramento de la Penitencia en todos los templos, aunque hay fieles que prefieren la celebración del sacramento en una relación más personal con el presbítero, adecuando lugares para estas situaciones.

La liturgia penitencial es guiada y orientada por un examen de conciencia que ayuda a los fieles a una mejor confesión de los pecados, acentuando la acogida, la misericordia del Padre Dios, la llamada a la conversión.

Los días penitenciales por lo general suelen ser miércoles y viernes, donde se invita a los fieles a vivir la oración, el ayuno y las obras de caridad.

En el año Jubilar de la Misericordia se han establecido cinco templos jubilares, más el Monasterio de la Inmaculada del Maule. El obispo diocesano ha motivado

a los sacerdotes y a los fieles en general a que acojan la indulgencia plenaria, previa confesión sacramental, celebración de la Eucaristía, rezo del Credo y oración por las intenciones del Santo Padre, experiencia que ha sido acogida y significativa espiritualmente para los fieles.

**d) Orden sagrado: Observancia de los escrutinios; solemnidad de la celebración y participación de los fieles.**

En la Diócesis el Obispo confiere la ordenación sacerdotal a través de la imposición de las manos a los diáconos en tránsito al sacerdocio, una vez terminado el proceso de formación en el Seminario.

Durante este proceso el obispo, se ha formado una opinión y un conocimiento personal de cada candidato, contando con el informe del Rector y el Equipo de formadores del Seminario, y consultando al Consejo de Órdenes.

La Celebración se realiza en la Iglesia Catedral con participación del presbiterio y fieles, lo que constituye uno de los momentos más hermosos de nuestra vida eclesial diocesana.

**e) Matrimonio. Sentido religioso del matrimonio y de la celebración entre los fieles. Uso de los textos litúrgicos aprobados.**

Los fieles valoran el Sacramento del Matrimonio. Sin embargo la influencia de la cultura secularizada que vivimos ha contribuido a una baja significativa de las Celebraciones del Sacramento del Matrimonio, baja que hiciéramos notar en el último Anuario Pontificio.

Los fieles que optan celebrar el Sacramento del Matrimonio reciben una adecuada preparación o catequesis pre matrimonial que concluye con el Sacramento de la Penitencia.

La Celebración del Sacramento del Matrimonio canónico se realiza con dignidad y solemnidad.

Los textos litúrgicos que se utilizan son los aprobados por la Santa Sede.

La tradición hace algunos años atrás, consistía primero en contraer matrimonio civil y luego matrimonio sacramental.

Con la nueva legislación se ha motivado a los novios a que contraigan primero el Sacramento del Matrimonio y posteriormente realicen la inscripción en el Registro Civil.

**f) Unción de Enfermos. Aplicación de los criterios para su administración y repetición; en particular, modo y lugar de la celebración comunitaria. Facilitación del acceso al sacramento.**

Los sacerdotes administran el Sacramento de la Unción de los enfermos en los hospitales, en los hogares de ancianos, en ciertos casos en los recintos penitenciales existente en la Diócesis, y también a los llamados a domicilio.

El obispo diocesano ha continuado motivando la importancia de la celebración del Sacramento de la Santa Unción, especialmente celebraciones comunitarias en la Iglesia Catedral, en parroquias y en otros lugares de culto con la ayuda solidaria de los presbíteros.

La Celebración del Sacramento de la Unción comunitaria a los enfermos, se celebra conforme a lo establecido por las normas vigentes de la Santa Sede y es preparada por fieles laicos que pertenecen a la Pastoral de la Salud en conjunto con los párrocos.

Cabe destacar que estos últimos años los fieles han solicitado el Sacramento de la Santa Unción, a raíz de una mayor catequesis que ha ayudado a una mejor comprensión del sentido y ayuda espiritual de este Sacramento, no sólo situándolo en el contexto de la muerte inminente o de una grave enfermedad.

**2. Los Santos en la Iglesia**

**a) Santos y Beatos de la diócesis. Presentación de los Santos y Beatos, como modelos de vida cristiana, en la obra de evangelización. Culto de las reliquias.**

En la diócesis no se ha presentado a ningún consagrado o laico para iniciar un proceso hacia la beatificación o canonización.

**b) Eventuales instancias de los institutos de vida consagrada y asociaciones de fieles para promover a la beatificación figuras modelo de sacerdotes, religiosos y laicos. Eventuales procesos de beatificación o canonización en curso ante la Congregación de las Causas de los Santos.**

No existen.

## V. EDUCACIÓN CATÓLICA

### A. Nota estadística

En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio indicar

A. Nota estadística	2009	2016
1. Seminarios mayores y números total de alumnos de la diócesis	1 Seminario 4 seminaristas	No hay seminario No hay seminaristas
2.- Seminarios menores y número total de alumnos	No hay seminario	No hay seminario
3. Universidades católicas y número de matriculados y de títulos conferidos	No hay	No hay
4. Universidades del Estado y número de matriculados	No hay	No hay
5. Facultades eclesiásticas Número de profesores y alumnos matriculados	No hay	No hay
6.- Otras escuelas superiores católicas	1	1
7. Número de escuelas: Católicas Estatales	16 372	16 292
8. Número de alumnos en las escuelas: Católicas Estatales	141.70 68.451	116.013 63.066
9. Números de profesores en las escuelas católicas: Jardines de infancia Escuelas primarias Escuelas secundarias	31 395 + 8 religiosas 190 + 38 religiosos	56 359 365
10. Escuelas católicas especiales: Jardines de infancia Escuelas primarias Escuelas secundarias	12 14 14	13 16 15
11. Porcentaje de hijos de padres católicos que reciben instrucción religiosa en la escuela pública:	90%	95%
12. Número de sacerdotes, religiosos, laicos, Profesores de religión en las: Escuelas elementales Escuelas secundarias	7921 98	5.249 775
13. Sacerdotes, Religiosos y laicos profesores de teología.	4	2

## **B. Parte expositiva:**

### **1. Pastoral de las vocaciones. La propuesta vocacional, el discernimiento y el acompañamiento de las vocaciones.**

**Estructuras diocesanas para la promoción de las vocaciones. Animación vocacional parroquial. Itinerarios espirituales juveniles. Pastoral vocacional integral: familiar, catequética, juvenil. Pastoral de conjunto con las diversas realidades vocacionales. Medios para estimular la responsabilidad de los fieles por suscitar vocaciones.**

La animación vocacional parroquial en la diócesis ha sido una prioridad y una preocupación permanente del obispo diocesano, del presbiterio y los agentes pastorales laicos en todos los niveles de la vida eclesial.

En la gran mayoría de las parroquias se realiza la adoración del Santísimo el día jueves por las vocacionales sacerdotales y religiosas. Se ha incentivado además el rezo del Santo Rosario en parroquias y colegios por esta intención. Para ello se ha mantenido como motivación vocacional la distribución de la oración por las vocaciones.

Especialmente destacamos la oración de las religiosas del Monasterio de la Inmaculada del Maule, que desde su llegada a la diócesis no han cesado de orar por esta intención.

Las Orientaciones Pastorales Diocesanas 2016-2020 para los próximos años, la diócesis ha puesto sus mayores esfuerzos para promover, acoger y acompañar a los jóvenes que manifiesten el llamado del Señor a configurarse con Él en la vida sacerdotal con tareas muy específicas:

Fortalecer el equipo diocesano de Pastoral Vocacional, dar mayor impulso misionero a la Pastoral Juvenil en clave vocacional en las parroquias y colegios, mantener jornadas vocacionales a nivel diocesano y decanal que ayude al discernimiento de los jóvenes que manifiesten inquietud a la vida sacerdotal, realizar las clases de religión de las escuelas en clave vocacional como un criterio transversal a la vida pastoral diocesana.

En el Seminario Interdiocesano de San Pablo de Rauquén que tristemente ha cerrado sus puertas transitoriamente, era una tradición la Adoración nocturna del Santísimo desde el jueves después de Vísperas hasta la Eucaristía del viernes por la mañana, por las vocaciones sacerdotales y religiosas y muy particularmente por la ordenación sacerdotal de algún seminarista de la diócesis formado en este seminario.

Se ha estimulado la pastoral de los Acólitos o Servidores del Altar en las parroquias en clave vocacional.

Se ha incentivado los grupos que oran por las vocaciones sacerdotales y religiosas en las parroquias, colegios y comunidades.

## **2. Seminarios mayores (diocesanos e interdiocesanos en la diócesis):**

### **a) Aspectos generales. La sede del seminario. Dirección del seminario.**

**Director espiritual. Profesores: suficiencia, preparación científica. Alumnos: cualidad, origen, formación precedente, criterios para la admisión en el seminario, libertad de decisión acerca de la vocación. Vigilancia de la ortodoxia de profesores y manuales.**

Los seminaristas de la diócesis se formaban en el Seminario Interdiocesano San Pablo de Rauquén de la diócesis de Talca, hasta su cierre transitorio, cuyo Rector era el Pbro. Dr. Marcos Buvinic Martinic.

Los profesores eran fundamentalmente del Centro Teológico de la Universidad Católica del Maule (Talca). Los profesores cuentan con Licenciatura o Doctorado en Filosofía, Teología y Ciencias afines. La formación doctrinal es plenamente ortodoxa. Los Directores Espirituales eran de la Diócesis de Talca.

Los criterios de selección eran los que establece la Conferencia Episcopal de Chile (Ratio). A todos se les exige como requisito la educación secundaria completa e informe del psicólogo.

Los candidatos al seminario eran presentados por el Obispo. Los jóvenes venían por lo general de los grupos de Confirmación, Pastoral Juvenil Parroquial y de los colegios católicos de la diócesis.

La formación después del cierre transitorio fue confiada al Seminario Pontificio Mayor de los Santos Ángeles Custodios de la Arquidiócesis de Santiago.

**b) Formación del seminario. Formación humana: reglamento, disciplina, formación en las virtudes humanas y en la buena educación. Formación espiritual: formación en la oración y en la espiritualidad litúrgica, actos de piedad cotidianos, ejercicios espirituales periódicos, obra del director espiritual. Formación intelectual (curso propedéutico, sexenio filosófico-teológico): nivel académico, conocimiento de los documentos del Magisterio, en particular del Concilio Vaticano II y del Magisterio post-conciliar, conocimiento de la lengua latina y de lenguas modernas. Formación pastoral: experiencias durante los estudios en el seminario, conocimiento de las expresiones apostólicas de nuestros días (nuevas agregaciones laicales y otras).**

Después del cierre transitorio del Seminario Interdiocesano San Pablo de Rauquén, el obispo diocesano realizó gestiones para que los seminaristas pudieran continuar el proceso de formación en la dimensión humana, intelectual, espiritual y pastoral en el Seminario Pontificio Mayor de Santos Ángeles Custodios de la Arquidiócesis de Santiago.

El Seminario Pontificio cuenta con un equipo de formadores, directores espirituales, profesores todos de la Pontificia Universidad Católica de Santiago, quienes acompañan el proceso formativo de los futuros pastores.

El Seminario de Santiago cuenta con cuatro pilares fundamentales en la formación de los futuros sacerdotes:

### **Dimensión Humana.**

La formación humana es una dimensión esencial de la formación sacerdotal, tiene como finalidad enriquecer a los seminaristas a lo largo de todo el proceso de formación para lograr en ellos la madurez que requiere la vivencia de la vida sacerdotal.

### **Dimensión Intelectual**

Los estudios del Seminario Pontificio mayor de Santiago están articulado en tres etapas, Propedéutico, o curso introductorio, filosofía y teología.

### **Dimensión Espiritual**

La espiritualidad tiene que ver fundamentalmente con dejarse conducir por el espíritu de Dios, es quien da sentido a todos los aspectos de la vida, esto se traduce en una actitud filial hacia el Padre y especialmente en quien se forma para sacerdocio en la confianza que como hijos debemos tener en el Padre y en la Iglesia.

### **Dimensión Pastoral**

En los años de filosofía los seminaristas son destinados a una parroquia de la Arquidiócesis de Santiago, donde el fin de semana junto al párroco y los sacerdotes que viven en la parroquia va aprendiendo a configurarse con Cristo Buen Pastor.

Durante el año pastoral se van a vivir por el periodo de un año a una parroquia, esta experiencia permite que los seminaristas confronten sus motivaciones iniciales y progresos para configurarse cada día más con Cristo Pastor que les ha llamado.

Durante la Teología la pastoral se desarrolla en parroquias los fines de semana, y al finalizar la teología, si así lo deciden, solicitan el diaconado y luego de seis meses, según lo establecido en el Derecho Canónico el presbiterado.

### **3.- Formación de los aspirantes al diaconado permanente. Se ruega ofrecer una información, en lo posible completa (salvas las diferencias), siguiendo las cuestiones formuladas acerca del Seminario en el n. 2 anterior.**

La formación de los Diáconos Permanentes ha sido una de las prioridades del obispo desde su llegada a la diócesis en el año 2003. Para este fin creó una instancia formativa permanente llamada "Escuela de Ministerios".

Durante estos últimos años el obispo diocesano ha invitado a los párrocos a presentar candidatos a la Escuela de Ministerios, a quienes durante el proceso se les realiza examen psicológicos, entrevistas personales con los respectivos profesionales y acompañamiento con el equipo de sacerdotes que colaboran en la Escuela de Ministerios. En la actualidad contamos con 23 formandos, algunos de ellos ya han sido instituidos en el ministerio de lector y acólitos.

La maya curricular se ha confeccionado en conjunto con el obispo diocesano y los sacerdotes licenciados en teología, que forman parte del equipo de la Escuela de Ministerios, acorde con el plan de formación para laicos de la Arquidiócesis de Santiago, que tiene una duración de cinco a seis años.

Ellos se reúnen semanalmente con un sacerdote en el decanato, que les acompaña en la profundización de las materias, y los terceros sábados de mes durante todo el día en la Casa Ejercicios Espirituales Chacahuín.

En el proceso formativo son acompañados por el Sr. Obispo, sus párrocos, el Director de la Escuela de Ministerio y el equipo de formadores,

### PROGRAMA DE FORMACIÓN ESCUELA DE MINISTERIOS.

AÑO	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
2012	1.- Métodos y Técnicas de Estudio. 2.- Desarrollo Personal.	1.- Introducción al AT y a la historia de la salvación. 2.- Introducción al NT.
2013	1.- Teología Fundamental. (Rev. y Fe) 2.- Espiritualidad.	1.- Cristología Bíblica. 2.- Cristología-Trinidad.
2014	1.- Creación y Escatología. 2.- Antropología Teológica.	1.- Eclesiología. 2.- Liturgia- Sacramentos.
2015	1.- Sacramentos. 2.- Moral Fundamental.	1.- Mariología. 2.- Moral de la Persona.
2016	1.- Ministerios y Carismas de la Iglesia. 2.- Catequética.	1.- Teología Pastoral. 2.- Derecho Sacramental.

Del periodo 2009 al 2016 fruto de este proceso de formación, la Escuela de Ministerio ha ordenado diáconos permanentes a los siguientes varones:

	Nombre	Parroquia
1.-	Sergio Carrasco Méndez	El Sagrario de Linares
2.-	Daniel Cerda Urrutia	El Rosario de Linares
3.-	Jorge Concha Concha	Corazón de María de Linares
4.-	José Gutiérrez Sepúlveda	San José de Constitución
5.-	José Maureira Luna	San José de Parral
6.-	Ignacio Salazar Salazar	San José de Constitución
7.-	Fernando Fernandez Elgueta	San Pedro de Cauquenes

Y ha instituido en el ministerio de Lector y Acólito a:

Nº	NOMBRE	PARROQUIA
1.-	Roberto Eladio Aguila Alarcón	María Peregrina, Linares
2.-	Luis Alberto Yáñez Moya	San Miguel Arcangel, Colbún
3.-	Mauricio Antonio Salazar Salazar	San José, Constitución
4.-	Julio Eduardo Venegas Labra	San Pedro, Cauquenes
5.-	José Gabriel Carter Vásquez	María Peregrina, Linares
6.-	Víctor Andrés Aravena Herrera	N. Sra. del Carmen, Nirivilo
7.-	Juan María López Lagos	San Sebastián, Los Cuarteles
8.-	Eduardo Joaquín Cortez-Monroy G.	San José, Parral
9.-	Eleomenes del Carmen Soto Soto	La Merced, San Javier
10.-	Carlos Antonio Contreras Vásquez	San José de Constitución
11.-	Miguel Ángel Soto Ortega	Niño Jesús, Villa Alegre
12.-	Pedro Abel Soto Riffo	San Lorenzo, Longaví
13.-	Luis Antonio Ortiz Pérez	Iglesia Catedral, Linares
14.-	Víctor Daniel Cerda Ramírez	P. Santos Chilenos, Linares

#### **4. Seminario menor. Identidad de centro vocacional. Formación de los alumnos en sus diversos aspectos. Experiencias.**

No contamos con seminario menor diocesano ni interdiocesano. En Linares hace 40 años se cerró una experiencia preliminar.

#### **5. Formación de los candidatos al sacerdocio en edad madura.**

En la actualidad no existe esta experiencia en la diócesis. Esto no significa, no estar abierto a las situaciones o experiencia que se puedan presentar en el futuro.

#### **6. Facultades eclesíásticas. Aspectos generales. Nivel científico y ortodoxia doctrinal.**

No hay en la diócesis.

#### **7. Universidades y otros centros católicos de estudios superiores. Reconocimiento por parte del Estado. Relaciones con la Santa Sede. Nivel científico e influjo en el ambiente. Vigilancia acerca de la ortodoxia doctrinal. Atención pastoral de los alumnos.**

Se creó el Centro de Formación Técnica "San Agustín" del Obispado de Talca en Cauquenes y a partir del 2009 funda una nueva sede en Linares. En la actualidad consta con aproximadamente con 1.500 alumnos provenientes de los distintos rincones de la diócesis.

Estos Centros de Formación Técnicas cuentan con la visita periódica del obispo diocesano, el acompañamiento del capellán para el fortalecimiento de la vida espiritual, la celebración de la Eucaristía, el Sacramento de la Reconciliación y otras actividades pastorales que desarrollan estos Centros Técnicos.

No existen otros centros, institutos y universidades católicas en la diócesis.

## **8. Atención pastoral de los universitarios**

En Linares se cuenta desde el año 2015 con una sede de la Universidad de Talca, en la que no se realiza por ahora ninguna actividad pastoral.

Los universitarios que no estudian en esta sede universitaria lo hacen en otras ciudades. Los fines de semana y en periodo de vacaciones estos jóvenes se integran al trabajo pastoral en parroquias concretamente Pastoral Juvenil y Catequesis.

**9. Escuelas católicas:** Importancia de la escuela católica en la diócesis. Relación con las autoridades civiles. Situación económica de las escuelas. Especial solicitud por los indigentes. Asociaciones de padres y alumnos y de profesores en la diócesis. Inserción de la comunidad escolar en la parroquia y en la diócesis. Relaciones religiosas operantes en el sector de la escuela católica. Perspectivas futuras de la escuela católica en la diócesis.

**Identidad católica de la escuelas: instrucciones religiosas, formación espiritual y litúrgica: Nivel académico. Vigilancia de la ortodoxia de los profesores y de los manuales. Iniciativa de pastoral escolástica. Iniciativa para la formación de los profesores laicos en relación a la participación en el proyecto educativo y a la promoción de la identidad católica de la escuela.**

### **\* Importancia de la escuela católica en la diócesis:**

Cumple un papel fundamental en el contexto de un proyecto que busca la formación integral de la personalidad en el ámbito humano, cristiano, moral y espiritual, para que niños y jóvenes logren insertarse en la sociedad.

Además, la escuela católica es un lugar de evangelización y acción pastoral, que tiene como objetivo llevar a toda la escuela católica al encuentro personal con Jesucristo, a través de jornadas de formación, retiros espirituales, catequesis de iniciación cristiana, celebración de la Eucaristía y del Sacramento de la Reconciliación.

En la diócesis existe el Departamento de Educación Católica apoyado por un Consejo de Directores católicos, que es fundamental en la planificación y evaluación de las actividades que contribuyen a la globalidad del proyecto educativo de la escuela católica de la diócesis.

### **\* Relación con las autoridades civiles:**

Las relaciones de las escuelas católicas con las autoridades civiles es cordial y fluida. Se está atento a la solución de problemas que puedan presentarse y abiertos a la búsqueda de caminos para responder a los nuevos desafíos, como son la inclusión, la gratuidad de la educación, el mejoramiento de las estructuras de los establecimientos educacionales, entre otros.

**\* Situación económica:**

Ha mejorando en forma progresiva. Se han realizado esfuerzos en el mejoramiento de la infraestructura, salas de clases, música y computación, laboratorios, auditorios, gimnasios techados, comedores, entre otros, y así cumplir con la jornada escolar completa que decretó el Gobierno. Además el Gobierno entrega un aporte de subvención por alumno.

**\* Especial solicitud por los indigentes:**

Las autoridades del Ministerio de Educación por ley exigen a todas las escuelas laicas y católicas recibir en sus establecimientos un 15% de alumnos vulnerables (indigentes).

Existe cada vez más una mayor preocupación por los indigentes, es por ello que se asignan una cantidad de becas de estudios, alimentación, materiales, textos y computadores de última generación, incluyendo internet por un año.

En algunos colegios católicos existen proyectos para ir en ayuda de niños y jóvenes que han abandonado la educación tradicional para que terminen su escolaridad, brindándoles apoyo psicológico, espiritual, humano, entre otros.

**\* Asociaciones de padres de alumnos y de profesores de la diócesis.**

Existe una agrupación de padres y apoderados de escuela católicas que participan en diferentes jornadas de formación a nivel diocesano y nacional.

Constamos con una agrupación de asistentes de la educación, personal laico que contribuye a la mantención, aseo y ornato de la escuela católica.

Además contamos con una agrupación de educadoras de párvulos que atienden los jardines infantiles de las escuelas católicas que participan en jornadas de formación a nivel diocesano.

Los profesores católicos pertenecen a una comunidad que tiene instancias permanentes de formación en las diferentes zonas pastorales o decanatos de la diócesis.

**\* Inserción de la comunidad escolar en la parroquia y en la diócesis:**

A través de diferentes actividades se va logrando la inserción de la escuela católica con la comunidad parroquial, a través de instancias como, catequesis familiar, preparación a los sacramentos, celebraciones Eucarísticas, Celebración de envío de profesores de religión, visitas a las escuelas en su aniversario, jornadas, retiros espirituales, día del profesor de religión, entre otras. El Departamento de Educación Católica del Obispado ha contribuido notablemente a esta inserción.

**\* Perspectivas futuras de la escuela católica en la diócesis:**

La escuela católica tiene como perspectiva continuar proyectándose en la formación de niños y jóvenes con una educación integral, en lo humano, en lo espiritual, al servicio de la vida, la cultura, la fe y con un especial énfasis en el servicio y solidaridad hacia los pobres.

En estos últimos años a través de congresos de la doctrina social de la Iglesia en la que participa la escuela católica, se ha ido creando conciencia social en torno a los grandes problemas como: la pobreza, el aborto, el cuidado del medio ambiente, la prevención de abusos sexual.

Destacamos la Escuela de líderes católicos que acompaña y forma a jóvenes de las escuelas católicas, para que sean referentes de valores, principios humanos y cristiano en los distintos ámbitos de la vida social en el futuro.

**Identidad católica de las escuelas:**

Son todas confesionales según el carisma de la congregación a la que pertenecen.

Ha contribuido a ello la presencia de los capellanes y profesores laicos que han asumido servicios pastorales en la comunidad educativa como catequesis, Celebraciones de la Eucaristía, Liturgias Penitenciales, Mes de María, Infancia Misionera, obras de caridad, entre otras.

Existe un equipo pastoral en las cuatro escuelas católicas del obispado constituido por profesores, alumnos y capellán.

Este equipo se reúne con el obispo diocesano fluidamente para compartir experiencias pastorales, vislumbrar juntos los desafíos con la finalidad de fortalecer la identidad católica de la escuela.

Fruto de esta experiencia durante estos últimos años se ha logrado formar y mantener un grupo de jóvenes quienes durante el tiempo de verano dedican una semana de formación y misión en alguna parroquia de la diócesis acompañados por el obispo diocesano, el equipo Diocesano de Pastoral Juvenil y profesores de la escuela católica.

#### **10. Instrucción religiosa en las escuelas no católicas.**

De las 376 escuelas no católicas de la diócesis, sólo 2 no reciben instrucción religiosa católica por pertenecer a otros credos religiosos.

En 20 escuelas se imparte paralelamente la instrucción religiosa católica y evangélica a través de la clase de religión que ha ido lentamente en aumento.

Está en proyecto entregar catequesis escolar para alumnos con capacidades diferentes en escuelas católicas y no católicas.

La presencia del Obispo y del párroco en las escuelas no católicas de la diócesis se da con ocasión del inicio del año escolar, aniversario de la escuela, fallecimiento de alumnos o profesores que han conmovido a la comunidad escolar.

#### **11. Eventual presencia de profesores no católicos, también en la enseñanza de las materias eclesiásticas, en los seminarios y en los centros de estudios superiores dependientes de la Iglesia. Eventual presencia, como profesores de religión o de teología, de sacerdotes que han abandonado el ministerio. Observancia de las normas dadas por la Sede Apostólica al respecto.**

No existían profesores no católicos en el Seminario. Tampoco ejercen la docencia quienes durante estos últimos años han abandonado el Ministerio Sacerdotal en las escuelas católicas, institutos o universidades.

## VI. CATEQUESIS

### A. Nota estadística

En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio - indicar, en lo posible:

#### 1. Número de catequistas en la diócesis.

1° - 01 2009	31 - 12 - 2016
1238	1068

#### 2. Asociaciones operantes en el campo de la catequesis. Alguna información sobre su vitalidad.

No hay Asociaciones operantes.

### B. Parte expositiva

#### 1. Normas pastorales dadas por el Obispo acerca de la catequesis. Producción de instrumentos catequísticos diocesanos. Iniciativas del oficio catequístico diocesano más relevantes en el quinquenio, para la promoción de la catequesis.

Las normas pastorales dadas por el obispo son las que ha establecido la Conferencia Episcopal de Chile en concordancia con las emanadas por la Santa Sede.

Existe el Departamento Diocesano de Catequesis que impulsa, coordina, acompaña y forma a los catequistas en conjunto con los párrocos.

La catequesis de iniciación cristiana tiene un itinerario formativo consensuado por el Colegio de Consultores, el presbiterio y el Departamento de Catequesis, que integra la dimensión humana, doctrinal, espiritual y pastoral.

En la Diócesis estos últimos años se está implementando un itinerario catequético para niños, jóvenes y adultos con capacidades distintas (minusválidos) en parroquias y colegios.

La catequesis de iniciación cristiana tiene una duración de dos años y los textos son los aprobados por la Conferencia Episcopal de Chile.

#### 2. Operadores y subsidios

**a) Catequistas: instituciones con finalidad catequística. Suficiencia de los catequistas respecto de las necesidades de la diócesis. Modalidad de asunción de los catequistas. Medios de formación doctrinal y espiritual de los catequistas. Vigilancia sobre la ortodoxia y buenas costumbres de los catequistas.**

El obispo, el Departamento Diocesano de Catequesis y la Vicaría Pastoral han unificado criterios en la dimensión formativa y pastoral para los catequistas.

El párroco es el primer responsable de la catequesis de Iniciación cristiana en su comunidad parroquial ayudado por sus más directos colaboradores, diáconos permanentes, religiosas y laicos.

El Departamento Diocesano de Catequesis apoya la labor del párroco y de los catequistas ofreciendo dos encuentros de formación y un retiro espiritual anual en los decanatos.

La formación se ve fortalecida por el encuentro diocesano anual en la que participan la gran mayoría de los catequistas de la diócesis. Durante el encuentro el tema de formación está dirigido por el obispo quien motiva a los catequistas a continuar colaborando en esta hermosa tarea de fortalecer la fe. El encuentro culmina con la celebración Eucarística y el ágapy fraterno.

En la diócesis se celebra anualmente el día del Catequista, a nivel parroquial, decanal o diocesano, con la finalidad de agradecer la labor pastoral de tantos hombres y mujeres laicos que contribuyen diariamente con su testimonio de vida y su acción pastoral a que los fieles se reencuentren con la persona de Jesucristo, se integren a la comunidad eclesial y se fortalezca su actitud misionera.

Queremos destacar que la gran mayoría de los catequistas de la diócesis son laicos, en los que podemos apreciar un gran amor al Señor y a la Iglesia, también gran disposición y entrega generosa en este servicio pastoral, que es motivo de gratitud a Dios.

En relación a la asunción de los catequistas el párroco es quien llama y envía. Además cuida que los catequistas transmitan la recta doctrina de la fe, vela por las buenas costumbres de aquellos a quienes se les ha confiado la misión de transmitir y fortalecer la fe.

**b) Instrumentos catequéticos: uso del Catecismo de la Iglesia Católica, del Directorio General Catequístico (o nacional, diocesano) y de otros catecismos oficiales (nacionales, regionales, diocesanos), de catecismos auxiliares privados, de subsidios diversos (audiovisuales, revistas, etc.). Juicio sobre la idoneidad de los instrumentos.**

Los instrumentos catequéticos que se utilizan son los aprobados por la Conferencia Episcopal de Chile siguiendo las orientaciones expresas de la Santa Sede.

En la diócesis estos instrumentos son: la Sagrada Escritura, el Catecismo de la Iglesia Católica, las Encíclicas como Familiares Consortio, Catechesi Tradendae, Sacramentum Caritatis, Deus Caritas Est, Spe Salvi, "Orientaciones para la Pastoral Sacramental de la Conferencia Episcopal de Chile y otros documentos de reflexión del Área de Agentes Evangelizadores de la Conferencia Episcopal.

Mayoritariamente en la Diócesis se desarrolla la formación con material elaborado por el Instituto Pastoral Apóstol Santiago (INPAS). Textos que son revisados antes de editarlos por el Área de Agentes Evangelizadores de la Conferencia Episcopal de Chile.

### **3. Formas de evangelización y de catequesis:**

#### **a) Tarea catequética del párroco y demás clero parroquial. Colaboración de los miembros de institutos religiosos y sociedades de vida apostólica en la pastoral catequética diocesana.**

El párroco anima y acompaña a los catequistas permanentemente a madurar su experiencia de fe a través de las instancias formativas en la parroquia y en el decanato.

Como primer responsable de la catequesis el párroco invita constantemente a los catequistas a participar asiduamente en la Celebración de la Eucaristía, la lectura orante de la palabra de Dios, a dar testimonio de vida y a trabajar en comunión y coordinación con el departamento Diocesano de Catequesis.

En la Diócesis algunas religiosas colaboran en el acompañamiento de los catequistas especialmente en las comunidades rurales y también se cuenta con la colaboración de algunos diáconos permanentes y profesores de religión en esta tarea evangelizadora.

#### **b) Catequesis de los niños para la primera confesión y comunión y catequesis de la Confirmación: características, ámbito de la catequesis (en las familias, en las parroquias, en las escuelas, en las asociaciones y movimientos, etc.). Catequesis de minusválidos. Catecumenado de adultos convertidos (su restablecimiento a nivel diocesano, parroquial, etc.). Preparación al Matrimonio (preparación remota, próxima, inmediata; comunitaria, encuentros personales con el sacerdote, etc.). Reevesangelización o precatequesis: para qué grupos y con cuáles iniciativas.**

##### **Catequesis de niños para la primera Comunión y Confesión**

En la **Catequesis Familiar** los padres son los primeros educadores en la transmisión de la fe de los hijos. Los padres y los niños reciben semanalmente la preparación del tema de sus catequistas que por lo general son laicos de las parroquias. Posteriormente los padres realizan la catequesis en sus hogares con sus hijos.

A los niños les acompaña en sus encuentros semanales un joven catequista, y en el caso de los padres un matrimonio catequista.

La catequesis tiene una duración de dos años en las parroquias o colegios. Una vez terminado este proceso se invita a los niños y a los padres a la Liturgia Penitencial y posteriormente a la celebración del Sacramento de Iniciación a la Vida Eucarística en la parroquia, generalmente el día domingo.

La dinámica de preparación se realiza a través de la lectura orante de la Palabra de Dios, trabajos de grupos, diapositivas, representaciones, celebraciones, convivencias, entre otras.

**La Primera Confesión** se realiza al término del segundo año de catequesis con la celebración comunitaria y absolución individual. En este contexto se invita a participar de la liturgia

penitencial a los padres, y quienes han regularizado su situación de vida se les invita a renovar su participación en la celebración de la Eucaristía.

A los **niños minusválidos** se les acoge y se les prepara a los sacramentos de la Iniciación Cristiana en las parroquias y colegios en un tiempo más breve, lo que permite entregarles los contenidos fundamentales de la fe cristiana con una dinámica de acuerdo a la situación personal o grupal de estos niños. En este sentido las familias agradecen mucho la acogida y el tiempo que la Iglesia dedica a la preparación y celebración de los sacramentos de sus hijos.

**Catequesis de Confirmación.** Normalmente los catequistas son jóvenes que acompañan el proceso de maduración de la fe durante un periodo de dos años. El criterio diocesano para iniciar la preparación a la Confirmación en los jóvenes es tener 15 años de edad.

Los instrumentos que se utiliza en la Confirmación son: la Sagrada Escritura y el texto editado por el Instituto Pastoral Apóstol Santiago (INPAS).

El tiempo de preparación de los jóvenes a la Confirmación es de dos años, con un encuentro semanal en parroquias o colegios.

La celebración de la Confirmación está reservada siempre al obispo diocesano. Esta celebración va presidida días antes por la celebración del Sacramento de la Reconciliación en la que participan también los padres y padrinos.

**Catecumenado de Adulto.** No existe la tradición del Catecumenado de Adultos según el RICA.

Los adultos que solicitan los **Sacramentos de Iniciación Cristiana** son acogidos en sus parroquias para iniciar su proceso catequético.

El tiempo de duración de esta catequesis oscila entre los 6 meses a un año, con un encuentro semanal acompañados por un catequista que por lo general suele ser un laico cualificado.

Esta catequesis integra el Sacramento del Matrimonio, ya que son muchos los convivientes solteros o casados civilmente que llegan a solicitar sus sacramentos.

El material oficial que se utiliza en la diócesis es el editado por el INPAS Instituto Nacional Pastoral Apóstol Santiago, o algún subsidio elaborado por los párrocos.

La celebración del Bautismo y la Primera Comuni3n se realiza en la parroquia es presidida por el párroco y la Confirmación por el obispo diocesano una vez terminado el proceso catequético.

### **La Catequesis Matrimonial.**

Vivimos un tiempo de crisis. Cada vez son menos los jóvenes o adultos que optan por la celebración del Sacramento del Matrimonio.

Quienes solicitan el Sacramento del Matrimonio son acogidos en la parroquia e invitados a iniciar un proceso de catequesis que los ayuda a profundizar las motivaciones del por qué desean contraer matrimonio y a redescubrir el valor y el sentido del matrimonio a la luz de la Palabra de Dios.

La preparación la realizan matrimonios catequistas formados y con experiencia de vida matrimonial y pastoral de la comunidad parroquial. Esta preparación se realiza en cuatro o cinco encuentros o charlas.

El párroco durante el proceso de preparación sostiene una charla con quienes desean contraer el Sacramento del Matrimonio, con la finalidad de realizar la información matrimonial, verificar las motivaciones y posibles impedimentos para su realización. Además los instruye en la celebración canónica del matrimonio.

La celebración del Sacramento del Matrimonio se realiza en el Templo parroquial o capilla con participación de familiares y amigos.

La Iglesia diocesana en su acción evangelizadora especialmente en tiempo de crisis, en todos sus niveles; no ha escatimado esfuerzo por anunciar que el matrimonio es y será el gran proyecto de Dios para el hombre y la mujer.

### **c) Estructuras e iniciativas para la formación permanente de los fieles: de jóvenes ya confirmados, de adultos, de ancianos, etc.**

La Formación Permanente de los laicos es una de las grandes prioridades y preocupaciones de la diócesis. En las nuevas Orientaciones Pastorales Diocesanas la formación de laicos nuevamente ha adquirido un relieve de importancia, en el que se ha invitado a reavivar nuevamente las escuelas de fe parroquial y decanal.

Una instancia de formación posterior a la Confirmación es la Escuela de líderes, las misiones de verano, los retiros espirituales juveniles y pequeñas comunidades juveniles en algunas parroquias de la diócesis que contribuyen al fortalecimiento de la experiencia de la fe en los jóvenes.

Después de la Confirmación algunos jóvenes se preparan para ser animadores de comunidades juveniles. La Pastoral Juvenil ofrece a estos jóvenes instancias de formación permanente durante el año en el ámbito humano, espiritual y doctrinal, como una forma de contribuir a su formación y al servicio pastoral con otros jóvenes.

### **d) Catequesis y predicación: homilética, misiones populares, ejercicios espirituales, jornadas de espiritualidad, cursos de actualización; catequesis y religiosidad popular.**

La diócesis mayoritariamente rural ha permitido que jóvenes universitarios, de parroquias y movimientos dediquen un tiempo de misión a las comunidades en el sector urbano y rural.

En las misiones los jóvenes dedican parte del tiempo a visitar y conocer las familias del sector. Por la tarde los fieles se reúnen en la capilla o sede a un tema de formación, a la celebración litúrgica de la Palabra de Dios o celebración de la Eucaristía. Se considera dentro de este tiempo de misión la liturgia penitencial.

Estas misiones han incluido trabajos sociales con la comunidad como talleres para jóvenes y niños, levantamiento o reparación de capillas especialmente en aquellos sectores urbanos o rurales cuyas capillas sufrieron severos daños con motivo del terremoto del año 2010.

En relación a los ejercicios espirituales y cursos de actualización los catequistas durante el año en los decanatos realizan dos jornadas de formación anual con el equipo del INPAS y un retiro

espiritual predicado por algún sacerdote del decanato u otro agente pastoral invitado para la ocasión.

La religiosidad popular en la diócesis desde su fundación ha sido una fuente inagotable de evangelización y catequesis permanente.

Entre las más destacadas se encuentran la **Inmaculada Concepción** (8 de diciembre) en el Cerro Pulluquén en San Javier. Esta fiesta centenaria convoca durante el día unos 40.000 fieles que participan activamente en la celebración de la Eucaristía y en el Sacramento de la Reconciliación.

La fiesta de **Nuestra Sra. de la Candelaria** (2 de febrero) en la Parroquia San Ambrosio de Chanco que convoca a miles de fieles venidos de todos los rincones de la diócesis.

**San Francisco** de Huerta de Maule (4 de octubre) que convoca alrededor de 10.000 fieles.

**San Sebastián de Panimávida** que convoca a casi 1.000 huasos a caballo y gran cantidad de fieles el 20 de enero y 20 de marzo en la parroquia Nuestra Señora de la Buena Esperanza de Panimávida.

Estas fiestas religiosas y otras que se celebran en la Diócesis se inician con la novena.

La novena es una instancia privilegiada para la catequesis y la evangelización de los fieles; donde el anuncio gozoso de la persona de Jesús, la llamada a la conversión, el seguimiento de Jesús, la pertenencia a la comunidad eclesial, el sacramento de la reconciliación y la celebración Eucarística constituyen momentos claves durante el desarrollo de estas expresiones profundas de fe del Pueblo de Dios.

Todas estas celebraciones de religiosidad popular son presididas por el obispo diocesano, concelebradas por algunos sacerdotes, con la asistencia de diáconos, religiosas, autoridades civiles, peregrinos venidos de todos los rincones de la región del Maule.

## VII. MINISTERIO Y VIDA DEL CLERO

### A. Nota estadística

En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio indicar:

#### 1. Presbíteros y religiosos

	2009	2016
Sacerdotes incardinados en la diócesis y que ejercitan el ministerio en ella	33	28
Sacerdotes religiosos que ejercitan el ministerio en la diócesis	22	16
Sacerdotes incardinados en otras circunscripciones eclesíásticas al servicio de la diócesis	0	0
sacerdotes antes religiosos acogidos en la diócesis	1	1
sacerdotes diocesanos con encargos fuera de la diócesis	1	1
sacerdotes diocesanos con título de licenciado o doctor en teología o derecho canónico	3	3
sacerdotes diocesanos con título de licenciado o doctor en otras ciencias	1	0
edad media de los sacerdotes	54,7	55
edad media de los sacerdotes jubilados		70
número de fieles por cada sacerdote	5.316	7.000

#### 2. Diáconos permanentes

	01 - 01 - 2009	31 - 12 - 2016
diáconos permanentes incardinados en la diócesis	14	20
Diáconos permanentes, incardinados en otras circunscripciones eclesíásticas, que ejercitan el ministerio en la diócesis.	0	1
Proporción entre diáconos permanentes célibes, casados, viudos. 20 casados	100% casados	100 % casados 0 % viudos
edad media de los diáconos permanentes	58	60

### 3. Parroquias

	2009	2016
Número total de parroquias	33	33
Promedio de fieles por parroquia	8.861	9.000
parroquias individuales	30	30
parroquias agrupadas encomendadas a un párroco (can. 526 §1)	3	5
Parroquias regidas por el clero diocesano	28	29
Parroquias regidas por el clero religioso	5	4
Parroquias encomendadas a varios sacerdotes bajo la moderación de uno de ellos (can. 517 §1); total de los sacerdotes que atienden "in solidum" dichas parroquias	0	0
Parroquias sin párroco encomendadas a un sacerdote, que modera la cura pastoral con la ayuda de diáconos o fieles no ordenados (can. 517 §2) oficios eclesiásticos con "cura animarum" además de las parroquias	1	0
Sacerdotes dedicados a tiempo completo en oficios supraparroquiales sin "cura animarum".	0	0
número de párrocos con nombramiento "ad tempus indefinitum" y a tiempo determinado	0 33	0 33
número de administradores parroquiales	1	0

### 4. Asociaciones de clérigos operantes en la diócesis: finalidad de cada una y algún dato sobre su arraigo e influjo en la diócesis.

En nuestra diócesis algunos sacerdotes están asociados a la espiritualidad del Prado y Schoenstatt.

### 5. Datos numéricos de las comunidades eclesiales de base.

Para el período comprendido entre el 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2016, indicar:

El número de: sacerdotes diocesanos (seculares) ordenados:	3
Sacerdotes diocesanos difuntos:	4
Obispo emérito (fallecido)	1
Jubilados:	3
Sacerdotes diocesanos que han abandonado el ministerio	5
a) Abandonos de hecho:	4
b) Con dimisión del estado clerical:	1
Sacerdotes rehabilitados:	0
Con licencia para ausentarse de la diócesis	1

## **B. Parte expositiva**

**1. Ministerio del clero. Modalidad de nombramientos de los clérigos. Estabilidad en el oficio parroquial. Colaboración pastoral entre sacerdotes y religiosos. Comunión pastoral entre sacerdotes laicos en el respeto de los relativos ámbitos, particularmente de las funciones propias de los clérigos en la predicación. Eventuales consejos pastorales parroquiales: fruto y percepción que de ella tienen los sacerdotes.**

**Renuncias por motivos de edad. Ministerio encomendado a los dimisionarios.**

**Los cambios de párroco** se producen por: razones de salud, por petición del propio interesado al Obispo, por conveniencia de la cura pastoral de almas, por expirar el plazo señalado en el Decreto de nombramiento de párroco, por haber cumplido la edad de los 75 años señalada en el Código de Derecho Canónico, o por el abandono del ministerio sacerdotal.

Dada cualquiera de las condiciones anteriores, el Obispo dialoga personalmente con el sacerdote interesado o afectado para discernir con él, lo que sea mejor para él y la comunidad.

Se busca siempre, en último término, cumplir la voluntad de Dios. Por ello este proceso se realiza en un ambiente de oración, diálogo y respeto mutuo. Para los nuevos nombramientos el obispo consulta el parecer de los Vicarios: General, y Pastoral y al Consejo de Consultores.

El Consejo de Consultores ha definido un protocolo para el cambio de párroco que tiene la finalidad de darle la formalidad y transparencia a este proceso pastoral. La asunción del nuevo párroco a su nueva parroquia se realiza en el contexto de la celebración de la Eucaristía, presidida por el obispo diocesano, quien entrega formalmente la parroquia al nuevo párroco.

**El período de nombramiento** del párroco se ha fijado después de una reflexión prolongada, previo dialogo con el sacerdote y consultado al Consejo de Consultores o de Gobierno.

El Obispo ha resuelto nombrar a los párrocos por un **período de 6 años** con la posibilidad de prolongar por tres años más. En casos extraordinarios se puede, por última vez, prolongar en un nuevo trienio.

Los miembros del Consejo de Gobierno son nombrados por el obispo después de dialogar con los Vicarios General y Pastoral y consulta a los sacerdotes del decanato y con los mismos interesados, por un período de seis años. Se puede decir que, en general, se ha mantenido este criterio pastoral.

La **colaboración pastoral entre clero regular y diocesanos** es buena. Las relaciones fraternas se dan en un clima de sincera comunión, respeto, colaboración y amistad. La diócesis está profundamente agradecida por sus servicios y generosa entrega a la vida pastoral de la diócesis.

La colaboración y comunión pastoral entre **sacerdotes y laicos** es buena, respetuosa y de gran colaboración en el ámbito humano, espiritual y pastoral.

La gran mayoría de las parroquias cuentan con **Consejos Parroquiales**

integrados por laicos, sacerdotes, diáconos permanentes, religiosas y religiosos.

El Consejo Parroquial tiene como finalidad la planificación, coordinación, conducción y evaluación de la acción pastoral parroquial, en conjunto con su párroco, teniendo presente las Orientaciones Pastorales Diocesanas.

La modalidad de trabajo en los Consejos Pastorales está marcada por el diálogo, la participación, la búsqueda de la voluntad de Dios, sin estar exenta tensiones y conflictos en el ámbito humano.

Destacamos también que en la mayoría de las parroquias durante este quinquenio, se ha constituido el Consejo Económico Parroquia. Este Consejo está constituido por laicos entendidos en la materia económica. Tiene como finalidad ser una ayuda al párroco en la administración económica de ingresos y egresos, lo que ha facilitado la transparencia y que los fieles contribuyan con mayor confianza con su ayuda económica a la comunidad parroquial.

**Renuncias por motivos de edad.** Durante este último periodo nadie ha presentado voluntariamente su renuncia. Los sacerdotes que han cumplido 75 años de edad continúan ejerciendo el ministerio sacerdotal bajo la modalidad de "ministerio libre", colaborando con otros párrocos en tareas pastorales y disponible para la atención de fieles, el Sacramento de la Reconciliación, visita a los enfermos, lo que ha significado para el clero un gran testimonio de vida cristiana y sacerdotal.

## **2. Distribución del clero entre las diversas zonas de la diócesis**

En general se puede decir que los sacerdotes están distribuidos de una manera proporcional a los lugares de culto y necesidades pastorales existentes. Es decir, donde hay más lugares de culto y por tanto fieles, allí habrá más de un sacerdote, si es posible, experiencia que se ha dado por muchos años en la parroquia San José de Constitución.

Los criterios utilizados para la distribución de los sacerdotes va en directa relación con la proporción del número de habitantes y de la realidad pastoral de las parroquias.

En la diócesis no hay parroquias encomendadas a varios sacerdotes "in solidum" (can. 517,1).

Existe una pequeña y lejana parroquia rural en Sauzal, que cuenta con 1.000 habitantes (contando sus alrededores), la que es atendida en la actualidad por el párroco y el diácono permanente de la parroquia San Pedro de Cauquenes, distante a 60 Km, y la Parroquia San Francisco de Huerta de Maule de San Javier que es atendida por el párroco de Nuestra Señora de la Merced de San Javier y que está a una distancia de 50 Km. Ambas tienen celebración de la Eucaristía dos domingos del mes.

**3.- Condición de los sacerdotes de la diócesis. Estima por la propia identidad sacerdotal. Vida de piedad, cumplimiento del deber de la liturgia de las horas, frecuencia de la celebración de la Misa. Asiduidad en el atender confesiones, contacto directo con las personas, dirección espiritual. Aprecio del celibato. Dignidad en el tenor personal de vida, en el porte externo y en las relaciones humanas. Uso del traje eclesiástico. Comportamiento ante las cuestiones políticas.**

**Dignidad del alojamiento y servicio de los sacerdotes. Espíritu de pobreza y de desprendimiento de los bienes.**

**Obediencia en el ministerio y aceptación de los encargos conferidos. Obligaciones inherentes a la incardinación. Disponibilidad para trasladarse a otras diócesis o naciones necesitadas de clero. Convicciones estipuladas para los clérigos trasladados a la diócesis. Eventual presencia de sacerdotes “vagos”. Presencia en la diócesis de sacerdotes “Fidei Donum”.**

**Abandono del ministerio: análisis de los casos y atención pastoral de estos sacerdotes.**

Los sacerdotes de la diócesis tienen en alta estima su **vocación e identidad sacerdotal**. Hay conciencia que el sacerdocio es un don de Dios y que sobrepasa todas nuestras limitaciones humanas.

En general la inmensa mayoría del clero ama y cuida el don del sacerdocio. Hay conciencia que el sacerdocio es un don de Dios y una vocación al servicio del pueblo de Dios.

**La vida de piedad** se ve amagada en ciertos momentos por las grandes necesidades pastorales del pueblo Dios a las que hay que atender con gran disponibilidad y generosidad.

La gran mayoría de los párrocos tienen 10 a 20 capillas que atender, sin contar con las celebraciones exequiales, acompañamiento a los enfermos, atención a los fieles, preocupación por el mejoramiento de la infraestructura, entre otros.

**La Liturgia de las Horas** se reza en las reuniones del clero, en la semana de formación, en el retiro anual del clero, Laudes y Vísperas en comunidad. Individualmente cuando el tiempo lo permite.

La devoción a la Santísima Virgen María, el Santo Rosario, está integrada en la espiritualidad sacerdotal del presbiterio.

Todos los presbíteros presiden diariamente la Celebración de la Eucaristía, el Sacramento de la Reconciliación con una gran conciencia de la propia fragilidad personal y humana.

Semana Santa, mes de María, Celebración de los sacramentos de la Iniciación Cristiana y otras celebraciones religiosas, son en la vida de los presbíteros momentos que permiten vivir con mayor intensidad el don de la caridad pastoral.

En relación a la **dirección espiritual**, no ha sido fácil encontrar directores espirituales que puedan acompañar los procesos de crisis o de crecimiento de la vida espiritual y humana. Cada presbítero ha buscado en la medida de lo posible un sacerdote con experiencia dentro o fuera de la diócesis con quien va dialogando su experiencia de vida sacerdotal y discerniendo las pequeñas y grandes decisiones que permitan vivir con mayor fidelidad el Ministerio Sacerdotal.

No todos ejercen la dirección espiritual de los fieles, lo que no significa que no estén disponibles para acoger y atender a los fieles en sus necesidades y preocupaciones de la vida cotidiana.

Todos los sacerdotes tienen gran estima el don del **celibato**, aún viviendo momentos de dificultad. Hay conciencia que el celibato es un don de Dios que permite vivir con mayor libertad y disponibilidad la caridad pastoral o el don de sí mismo a Dios y a la Iglesia.

La actitud del clero ante la contingencia **política** no es indiferente. Todos tienen opinión ante la contingencia o el desarrollo de los acontecimientos que vive la sociedad. También hay una

actitud profundamente pastoral a la hora de abordar los grandes temas políticos y valóricos como son los bajos salarios, el aborto, la injusta distribución de la riqueza, entre otros.

### **Dignidad del alojamiento y servicio de los sacerdotes. Espíritu de pobreza y de desprendimiento de los bienes.**

Los sacerdotes diocesanos viven en las casas parroquiales. Éstas son dignas y confortables. Muchas de ellas se construyeron después de largos años de trabajo en colaboración con los fieles y con ayudas de fundaciones católicas del extranjero. Se vive sobria y dignamente.

La gran mayoría de las parroquias cuentan con ingresos que les permite solventar los gastos básicos de la casa parroquial y del templo, y otras que cuentan con cementerio parroquial que permite solventar otros ítems.

Existen 3 ó 4 parroquias en la diócesis cuyos ingresos son menores a los gastos, lo que significa en ciertos momentos solicitar ayuda a la Administración Central del Obispado y a la ayuda solidaria que gentilmente brindan otras parroquias de la diócesis.

A todos los sacerdotes diocesanos el Obispado les paga la cuota de jubilación, y a partir de este año se les cancelará la cuota anual de salud en la Mutual Pax, Organismo de la Conferencia Episcopal de Chile.

Todos los párrocos cuentan con vehículo financiado en parte importante por Adveniat. Es una gran ayuda que permite a los párrocos trasladarse para atender de manera especial las comunidades rurales más apartada del territorio parroquial.

Los sacerdotes religiosos viven de manera digna, sobria y sencilla y con el aporte propio de su congregación religiosa.

### **Obediencia en el ministerio y aceptación de los encargos conferidos.**

La obediencia en relación a las responsabilidades o servicios pastorales encomendados por el obispo diocesano a los presbíteros, se dan en un contexto de diálogo y discernimiento pastoral buscando el bien de la Iglesia, sin que afecte la integridad del sacerdote a quien el obispo está solicitando dicho encargo pastoral. La gran mayoría de los sacerdotes después de un diálogo abierto, sincero y respetuoso con el obispo ha aceptado el o los encargos pastorales con una aptitud profundamente de fe, ya que hay conciencia que la voluntad de Dios se manifiesta en la Iglesia a través del obispo, cabeza y pastor.

### **Obligaciones inherentes a la incardinación. Clérigos trasladados. Eventual presencia de sacerdotes "vagos" y "Fidei Donum".**

En el último quinquenio no ha habido traslado de ningún presbítero a otras diócesis a prestar un servicio pastoral. Sí existe un sacerdote diocesano que está viviendo en Buenos Aires en una comunidad religiosa, en la esperanza de ser acogido canónicamente por ellos en los próximos años.

No tenemos sacerdotes vagos.

No tenemos sacerdotes Fidei Donum. Nos encantaría recibir.

## **Abandono del ministerio: análisis de los casos y atención pastoral de estos sacerdotes.**

Durante este último quinquenio cinco sacerdotes diocesanos han decidido dejar el ministerio sacerdotal y uno ha solicitado al obispo licencia para ausentarse de la diócesis.

Dos de ellos abandonaron el ministerio, aludiendo después de un proceso de discernimiento razones de madurez afectiva y espiritual. Ambos tenían menos de tres años de sacerdocio. En la actualidad se encuentran estudiando una carrera profesional en universidades laicas. Estos dos sacerdotes en la actualidad, aunque no han iniciado su proceso de solicitar la dispensa de sus obligaciones sacerdotales por no tener la edad exigida por la Santa Sede, no han constituido motivo de escándalo más allá del dolor por el abandono.

Otro sacerdote abandonó el ministerio ya que se vio involucrado afectivamente en una relación amorosa. Luego de haber solicitado al obispo diocesano la dispensa de sus obligaciones sacerdotales y una vez realizado el debido proceso y enviado el dossier a la Santa Sede, quien le ha concedido la dispensa de sus obligaciones sacerdotales y el obispo diocesano le ha comunicado personalmente esta decisión lo que le ha permitido posteriormente regularizar su situación de vida contrayendo matrimonio civil y religioso.

El cuarto sacerdote abandonó el ministerio sacerdotal por su inestabilidad afectiva y dificultad para vivir el don del celibato, decisión que asumió personalmente en conciencia después de un tiempo de discernimiento comunicó al obispo diocesano, quien ha aceptado con dolor su decisión.

El último de ellos ha solicitado al obispo diocesano licencia para ausentarse de la diócesis por un tiempo no determinado a lo cual el obispo ha accedido.

El abandono del ministerio sacerdotal ha sido motivo de profunda tristeza, preocupación y diálogo en el Consejo de Gobierno, con los formadores del Seminario, el presbiterio y laicos de los consejos pastorales donde han servido pastoralmente estos hermanos.

Esta situación ha llevado al obispo diocesano a una mayor preocupación por la formación permanente de los presbíteros y a buscar la ayuda adecuada para crear conciencia del autocuidado, de la solidaridad y fraternidad que debe existir entre quienes han sido llamados al ministerio sacerdotal.

**3. Formación permanente del clero. Recepción del *Directorio para el Ministerio y la Vida de los Presbíteros*. Formación espiritual: ejercicios, retiros mensuales. Formación humana: atención de los sacerdotes jóvenes, ancianos, enfermos, aislados. Formación intelectual: actualización teológica y modalidades, garantías para su rectitud doctrinal. Formación pastoral: dimensión misionera del presbiterado, sentido de su vocación universal. Iniciativas en todos estos ámbitos.**

**Fomento de la vida en común. Relevancia de las asociaciones clericales y eventuales convenciones con ellas. Tiempo sabático para sacerdotes de mediana edad.**

**Se ruega adjuntar, para la oportunidad documentación de la Sede Apostólica, los estatutos de las asociaciones de clérigos con sede central en la diócesis.**

Todos los años en los meses de invierno se realiza una semana de **formación permanente del clero**, en la casa de Ejercicios Espirituales de Rabones y los primeros miércoles de cada mes (excepto enero y febrero) realizamos el encuentro del clero dedicando un tiempo a la oración, a la profundización de la vida espiritual o un tema pastoral con algún invitado especialista en estas materias. El encuentro concluye con la celebración de la Eucaristía y el almuerzo fraterno, todo esto acompañado por la presencia y la cercanía del obispo diocesano.

Estos últimos años hemos recibido el apoyo del psicólogo Dr. Alejandro Reinoso (U Gregoriana), profesor de la PUC y del Seminario de Santiago, quien nos ha ayudado en el autocuidado, en la elaboración de las heridas de nuestra historia, en mejorar la comunicación y comunión entre nosotros. Ha sido muy bien evaluado por el clero y seguiremos trabajando con él durante un tiempo. Algunos presbíteros han seguido en contacto personal con el profesor Reinoso.

La primera semana de marzo el obispo diocesano junto a todo su presbiterio, realiza **los ejercicios espirituales** dirigidos por un predicador quien anima al presbiterio a vivir el don del sacerdocio.

Durante el retiro, la Liturgia de las Horas, la meditación de la Palabra de Dios, la celebración de la Eucaristía, la Adoración al Santísimo, la Liturgia Penitencial son momentos fuertes de vida espiritual, al igual que la convivencia fraterna durante el tiempo que duran estos ejercicios.

El directorio para la vida de los presbíteros ha estado presente en los encuentros de formación permanente y ha sido de gran ayuda para la profundización y fortalecimiento de la identidad y espiritualidad sacerdotal.

Es cierto que a nuestro clero le cuesta mucho el hacer comunidades sacerdotales. Hay resistencia a vivir juntos en una misma casa y desde allí atender diferentes parroquias. No es fácil que todos asistan a las reuniones mensuales de decanato. Algunos pocos faltan a la formación permanente. Siempre estamos trabajando este tema y esperamos superar los problemas.

La comisión diocesana del Clero tiene a su cargo planificar y preparar los temas de las reuniones mensuales del clero. Allí se ha trabajado insistentemente la dimensión espiritual y comunitaria de nuestra vida.

**Formación humana: atención de los sacerdotes jóvenes, ancianos, enfermos, aislados. Formación intelectual: actualización teológica y modalidades; garantías para su rectitud doctrinal. Formación pastoral: dimensión misionera del presbiterado, sentido de su vocación universal. Iniciativas en todos estos ámbitos.**

Los sacerdotes jóvenes han tenido encuentros con el obispo de manera permanente en la casa episcopal una vez al mes por la mañana o durante la tarde, donde se ha dedicado tiempo a la oración, compartir las experiencias de vida en el ministerio sacerdotal y a fortalecer la amistad y la comunión con el obispo.

Los sacerdotes enfermos son pocos, son cuidados, atendidos, acompañados dignamente en sus parroquias por el párroco y laicos de la comunidad parroquial.

En relación a la actualización teológica como se ha expresado en el punto anterior, cabe señalar que durante el último quinquenio; ha habido algunos sacerdotes de la diócesis que han continuado sus estudios en vista a una licenciatura o doctorado.

**Fomento de la vida en común. Relevancia de las asociaciones clericales y eventuales convenciones con ellas. Tiempo sabático para sacerdotes de mediana edad.**

Se ha intentado promover las **comunidades sacerdotales** y la vida en común de los presbíteros. Durante este último periodo el obispo diocesano ha invitado especialmente a los sacerdotes jóvenes a vivir esta experiencia, cuyo resultado no pudo ser materializado por el abandono del ministerio de algunos sacerdotes jóvenes, la escasez sacerdotal, por la extensa geografía de la diócesis, entre otras razones.

No existe la tradición de **año sabático** para los sacerdotes de mediana edad. Sí se asegura que durante el tiempo de verano todos tengan un tiempo razonable de vacaciones o de descanso, que en ciertos casos ha coincidido con alguna peregrinación a los Lugares Santos y a Roma.

**Se ruega adjuntar, para la oportuna documentación de la Sede Apostólica, los estatutos de las asociaciones de clérigos con sede central en la diócesis.**

No hay.

**4. Diaconado permanente. Definición del ámbito del ministerio diaconal, tareas reservadas exclusivamente a los diáconos, oficios eclesiásticos conferidos; experiencias, resultados.**

**Relaciones con los sacerdotes y los laicos. Relación entre la diócesis y los diáconos permanentes incardinados en otras diócesis. Sustento económico de los diáconos permanentes. Estructuras existentes para su formación permanente.**

Los diáconos permanentes de la diócesis han ejercido el ministerio diaconal en el ámbito que corresponde a su estado propio, la celebración de la liturgia de la Palabra en ausencia del presbítero, celebración del sacramento del bautismo y matrimonio, responsos y exequias, visitas a los enfermos, acompañamiento de comunidades, obras de caridad social, catequesis, programas radiales, entre otros.

En general los Diáconos son los primeros colaboradores del obispo y los párroco y servicio pastoral es muy valorado por la comunidad eclesial.

Algunos diáconos han asumido responsabilidades a nivel diocesano, como la coordinación de la Pastoral Social Caritas, los Sindicatos de los trabajadores, movimientos y servicios. La experiencia ha sido satisfactoria.

La diócesis está muy agradecida del servicio que brindan los diáconos permanentes. Son un testimonio familiar y de evangelización que los fieles aprecian mucho. Su aporte es de gran valor para la evangelización. En general los bautismos y matrimonios son celebrados por ellos. Muchos de ellos celebran las exequias en las capillas y parroquias. Algunos tienen responsabilidades laicales en sus lugares de trabajo. Otros ya jubilados están plenamente incorporados a las parroquias.

**Relaciones con los sacerdotes y los laicos. Relación entre la diócesis y los diáconos permanentes incardinados en otras diócesis. Sustento económico de los diáconos permanentes. Estructuras existentes para su formación permanente.**

La **relación de los párrocos** con sus diáconos se hace cada vez más fluida, no exenta de algunas dificultades en el ámbito propiamente humano. La relación de los diáconos con los fieles laicos es cercana, respetuosa, cordial en general.

El **sustento económico** de los diáconos depende de cada uno de ellos. Antes de la Ordenación se les exige casa propia y un trabajo estable y dignamente remunerado. Nuestra Iglesia no está en condiciones de asegurarle un sustento permanente o de mantenerlos económicamente.

Por esta razón al iniciar el proceso de acompañamiento y de formación se establece el criterio de la autonomía laboral y económica, como un criterio a la hora de la ordenación al diaconado permanente.

El obispo en conjunto con la Administración Central del Obispado han tenido una actitud profundamente solidaria y fraterna con algunos diáconos que han tenido que asumir alguna enfermedad cuyos costos han estado por sobre sus ingresos, expresando de esta forma la caridad pastoral con quienes han sido llamado a este servicio pastoral.

Existe un **Consejo de Diáconos Permanentes**, que cuenta con el apoyo del Obispo y el equipo de presbíteros de la Escuela de Ministerio de la diócesis. Se reúnen mensualmente para tratar temas propiamente de la vida diaconal y coordinar las grandes actividades del año como son la formación permanente, el retiro anual, paseo convivencia con la familia, entre otros.

## VIII. INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA

### A. Nota estadística

En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 diciembre del último año del quinquenio - indicar:

#### 1. Institutos religiosos masculinos presentes en la diócesis

	1º-01-2009		31-12-2016	
	Casas	Miembros	Casas	miembros
<b>Salesianos de Don Bosco</b> , dedicados a la educación de la juventud. Sostienen la Escuela Agrícola Don Bosco y la Parroquia María Auxiliadora. Linares	1	5	1	5
<b>Compañía de María, Marianistas</b> , Educación. Instituto Linares.	1	5	1	5
<b>Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, Claretianos</b> , evangelización popular. Parroquia Corazón de María de Linares.	1	3	0	0
<b>Hermanos menores Capuchinos, ofm.cap.</b> , misiones de frontera. Parroquia San Lorenzo Mártir de Longaví	1	2	1	0
<b>Orden de los Hermanos Menores ofm., Franciscanos</b> , Predicación y estilo de vida. Parroquia San Francisco, Parral	1	3	1	4
<b>Congregación del santísimo Redentor, Redentoristas, cssr.</b> , Auxilios espirituales. Parroquia San Alfonso de Cauquenes	1	5	1	4
<b>Congregación Sagrada Familia</b>	0	0	1	3
<b>Total</b>	6	25	6	21

## 2. Institutos religiosos femeninos presentes en la diócesis

	1º-01-2009		31-12-2016	
	Casas	Miembros	Casas	miembros
<b>Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers,</b> Acoger, redimir y reeducar a jóvenes. Casa del Buen Pastor de Linares y Hogar de menores Buen Pastor de Constitución.	2	3	0	0
<b>Carmelitas de la Caridad de Vedruna,</b> Colegio Santa Rosa de Constitución	1	4	1	4
<b>Comunidad Piedra Blanca,</b> monasterio apostólico.	1	1	0	0
	0	0		0
<b>Hermanas Hospitalarias del Sacratísimo Corazón de Jesús,</b> atención a los enfermos y ancianos. Hogar de ancianos Santa Teresa de Cauquenes.	1	2	1	3
<b>Congregación de la Caridad Cristiana de la Inmaculada Concepción Alemanas,</b> educación cristiana. Hospital de Linares	1	5	0	0
<b>Misioneras de Jesús, María y José,</b> construcción del Reino con los más pobres y necesitados.	1	3	1	3
<b>Hermanas de N. S. de la Consolación.</b> Llevar el rostro de Cristo consolador al mundo. Casa Pastoral de Linares y Colegio San José de Parral	2	9	2	8
<b>Congregación Instituto Hijas de María Auxiliadora, Salesianas.</b> Educación de la juventud	1	8	1	7
<b>Hermanas de N. S. de la Merced Francesas.</b>	2	9	2	9

Educación cristiana. Liceo N. S. del Rosario de Linares y Asilo de ancianos de Constitución.				
<b>Misioneras catequistas de la Sagrada Familia.</b> Catequesis, educación y misiones. Colegio Providencia de Parral y Colegio Polivalente Las Camelias, retiro	2	4	1	3
<b>Congregación Hermanas de la Providencia Canadiense.</b> Educación. Escuela La Providencia de Linares.	1	3	1	2
<b>Religiosas de los Sagrados Corazones de Jesús, y de María Francesas.</b> Educación. Liceo Agrícola Sagrados Corazones y Liceo Sagrados Corazones de San Javier.	2	7	2	5
<b>Hermanas de Cristo.</b> Pastoral parroquial	1	4	1	4
<b>Fraternidad de las Hermanitas de la Paz.</b> Forma pequeños grupos del evangelio. Comunidad del Peñasco	1	4	1	6
<b>Misioneras Servidoras de la Palabra.</b>	1	4	1	2
<b>Misioneras Adoratrices de la S. Familia.</b> Misioneras	1	1	1	1
<b>Total</b>	21	71	16	57

✓ **3.- Monasterios de vida contemplativa existentes en la diócesis y número de religiosos en cada monasterio. Eventual existencia de Federaciones.**

En nuestra Diócesis existe sólo un monasterio femenino. **Monasterio de la Inmaculada del Maule de la Orden de los predicadores**, ubicado en Yervas Buenas de la Provincia de Linares, perteneciente a la Federación de Monasterios Dominicos de Aragón, con sede en Valencia, España

Al 31 de diciembre del 2016 contaba con diez profesas solemnes o de votos perpetuos, una profesas temporal y una postulante.

**4. Identificación de las sociedades de vida apostólica presentes en la diócesis, como en el n. 1.**

No hay.

**5. Identificación de los institutos seculares operantes en la diócesis, con indicación del fin particular del instituto y del número de miembros.**

En nuestra diócesis se encuentra operante el **Instituto Siervas Mater Misericordiae** cuyo carisma es testimoniar la misericordia de Dios Padre. Mantiene una casa de ejercicios espiritual en el sector rural de Maica, Parroquia Corazón de María de Linares

**6.- Número de vírgenes consagradas.**

No hay en la diócesis.

**7.-Número de eremitas.**

No hay en la diócesis.

**8. Datos sobre las asociaciones de fieles unidas a institutos de vida consagrada como orden tercero o de otro modo.**

No existen asaciones de fieles unidas a institutos de vida consagrada en la diócesis.

**9. Centros de formación de los institutos de vida consagrada existentes en la diócesis y número de alumnos. Eventual existencia y gestión de los institutos de formación inter congregacionales.**

No hay centros de formación en la diócesis. Normalmente los religiosos tienen formación permanente en Santiago en CONFERRE.

**B. Parte expositiva**

**1. Vitalidad del carisma religioso en la diócesis e influjo en la vida de la comunidad cristiana. Vocaciones a la vida consagrada. Eventuales institutos de vida consagrada que están naciendo en la diócesis. Medios para fomentar la vida consagrada.**

El carisma religioso tiene su propia vitalidad e influjo en la vida cristiana. En la diócesis se da de manera particular en el ámbito de la educación católica, atención de los adultos mayores, misiones especialmente en el mundo rural. Cada comunidad religiosa tiene sus propios medios para fomentar la vida religiosa.

En la diócesis existe desde 1991 la CONFERRE de Linares que ha reunidos a los religiosos radicados en la diócesis.

La pastoral vocacional es asumida por cada congregación y en ciertas ocasiones han realizado esta acción pastoral en conjunto.

Tienen dos o tres encuentros anuales. El día de 15 de Agosto se celebra el día de la vida Consagrada con un encuentro formativo o retiro espiritual que culmina con la celebración de la Eucaristía en la Iglesia Catedral, presidida por el obispo y una convivencia fraterna.

La diócesis tiene en gran estima el carisma de la vida Consagrada, ya que han contribuido enormemente a la acción evangelizadora en los ámbitos anteriormente señalados.

Su integración en las parroquias y en los decanatos se ha logrado de manera razonable y humana, y la relación con el obispo, los presbíteros y laicos suele ser cercana y cordial.

## **2. Fidelidad de los religiosos al propio carisma y a las propias constituciones, observancia de la disciplina canónica y obediencia a las indicaciones del Obispo en los aspectos de la vida religiosa que le confía el Código de Derecho Canónico. Problemas más comunes a este respecto.**

La diócesis especialmente los fieles, el presbiterio, el obispo valora enormemente la fidelidad al propio carisma en los religiosos y religiosas que han vivido en nuestra circunscripción. Les estamos muy agradecidos por su testimonio, servicio, y entrega pastoral en el mundo de la educación, las comunidades, los hogares de ancianos.

El obispo como padre y pastor ha manifestado siempre una preocupación y cercanía con cada una de las congregaciones religiosas presentes en la diócesis.

Los religiosos y religiosas acuden con cierta frecuencia al obispo diocesano como pastor de la Iglesia a exponer sus inquietudes en el ámbito personal, como de la acción pastoral que ellos desarrollan en la diócesis, manifestando su alegría por la acogida y cercanía del pastor.

En relación a las propias constituciones se puede decir que la observancia de la disciplina canónica se vive sin mayores dificultades y abiertos a las indicaciones del obispo diocesano.

## **3. Existencia y funcionamiento de formas institucionalizadas de relación con los religiosos y de los religiosos entre sí (comisión mixta, delegaciones de la conferencia de religiosos y religiosas).**

Como indicábamos anteriormente en la diócesis CONFERRE agrupa a todas las congregaciones religiosas y que está vinculada a la CONFERRE nacional.

## **4. Cooperación de los religiosos en la cura pastoral diocesana.**

Existe una buena cooperación a la cura pastoral diocesana. Las parroquias encomendadas a los religiosos se han integrado junto con el clero diocesano, los diáconos permanentes y los laicos de manera activa en la tarea evangelizadora de las comunidades especialmente en el mundo rural y en todos los ámbitos de la vida pastoral parroquial, también en los decanatos, en los encuentros del clero, las Asambleas Sinodales, asumiendo las orientaciones pastorales diocesanas entregadas por el obispo.

En la Asamblea Sinodal celebrada el año 2015 la diócesis realizó un reconocimiento a todas las congregaciones religiosas por su contribución en la cura pastoral, en la celebración de la Eucarística el año dedicado a la Vida Consagrada.

## **5. Atención pastoral de los religiosos, habida cuenta de la naturaleza propia de cada instituto.**

Cada congregación religiosa siendo fiel a su carisma y espiritualidad tienen instancias de formación permanente y ejercicios espirituales propios de su comunidad religiosas

La atención pastoral a los religiosos presente en la diócesis, se manifiesta en la disponibilidad y preocupación del obispo y del clero diocesano en la atención espiritual, la celebración de la Eucaristía, capellanías, entre otras.

## IX. COOPERACIÓN MISIONERA

### A. Nota estadística

**En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio indicar, precisando el país o la circunscripción eclesiástica beneficiaria:**

**1. Número de sacerdotes, de religiosos de institutos de derecho diocesano y de laicos de la diócesis en los territorios de misión.**

**No tenemos sacerdotes diocesanos, ni miembros de institutos de derecho diocesano en territorios de misión fuera de la diócesis.**

**2. Indicar, en lo posible, el número de religiosos de institutos de derecho pontificio, originarios de la diócesis, que laboran en países de misión, precisando a qué instituto pertenecen.**

1. Hna. Clementina Orellana Miranda, HH.N.S. de la Consolación (Cordova, Argentina)
3. Hna. Carmen Rosa Bustamante Flores, HH.N.S. de la Consolación Patacamaya, Bolivia)
4. Hna. Carmen Villalón Letelier, HH.N.S. de la Consolación (Filipinas)
6. Hna. Andrea Gutiérrez Parra, HH.N.S. de la Consolación – (Sucre – Bolivia)
7. Hna. Elizabeth Margot Vergara Sánchez, HH.N.S. de la Consolación – ( Tucuman – Argentina)
8. Hna. Angélica Varas, HH.N.S. de la Consolación (Distrito Federal, México)
9. Hna. Claudina Hernández, HH.N.S. de la Consolación (San Juan, Argentina)
10. Hna. Ángelica Molina, HH.N.S. de la Consolación (Córdoba, Argentina)
11. Hna. Genoveva Soto, HH.N.S. de la Consolación, (Leticia, Perú)
12. Hna. Pilar Tapia, HH.N.S. de la Consolación (Sucre, Bolivia)
- 13.-Hna. Marta Hernández, HH.N.S. de la Consolación (Concepción, Argentina)
14. Hna. Loreto Navarrete , HH.N.S. de la Consolación (Buenos Aires, Argentina.)
15. Hna. Andrea Armijo, HH.N.S. de la Consolación (Leticia, Perú)
16. Hna. Karen Landaeta, HH.N.S. de la Consolación (Buenos Aire, Argentina)
17. Hna. Carolina Ruiz, HH. N.S de la Consolación (Quito, Ecuador)

**3. Número de sacerdotes, seminaristas o religiosos acogidos en la diócesis en forma de ayuda a la obra misionera, precisando el motivo de su presencia en la diócesis.**

- 1.- Rev. P. Agustino Saryanto, Sagrada Familia (Indonesia) Párroco San Lorenzo Longaví.
- 2.- Rev. P. Albertuz Feri, Sagrada Familia (Indonsia), Vicario Parroquial San Lorenzo Longaví.
- 3.- Rev. P. Fernando Terweduwe De Preter, Franciscano(Belga) Vicario Parroquial San Francisco de Parral
- 4.- Rev. P. Esteban Merino Gómez, Salesiano (España), Párroco Salesianos de Linares
- 5.- Rev. P. Juan Garbarino Crovo, Salesiano (Italiano), Vicario Parroquial Salesianos de Linares
- 6.- Rev. P. Giovanni Faberetto Simion, Salesiano (Italiano) Director Colegio Salesianos de Linares
- 7.- Rev. P. Ángel Pardo Garcia, Marianista (España), Capellán Colegio Instituto Linares
- 8.- Hermano Ardissio Fusi, Salesiano (Italiano) Parroquia Salesianos de Linares
- 9.- Hermano Juan Arroyo Núñez, Marianista (España), Colegio Instituto Linares
- 10.- Hermano Juan Ayuso Arroyo, Marianista (Español), Colegio Instituto Linares
- 11.- Hermano Crescencio Fernández Ortiz, Marianista (Español), Colegio Instituto Linares
- 12.- Hermano Pedro Ortega Arnaiz, Marianista (Español), Colegio Instituto Linares
- 13.-Hna. Susana Moran; HH.N.S, (Tucumán, Argentina) Colegio San José, Parral
- 14.-Hna. Mónica Nancy Zelaya ; HH.N.S.(Tucumán, Argentina) Colegio San José, Parral
- 15.-Hna. María Rosa, HH.N.S. (Tucumán, Argentina) Colegio San José, Parral
- 16.- Hna. Astrid Zemp, Adoratrices de la Sagrada Familia, (Suiza) Parroquia Santa Cruz de Yervas Buenas
- 17.- Hna. Herminia Huaman, San Camilo, (Perú), Hogar de Anciano San Camilo de Anciano de Linares
- 18.- Hna. . Evelia Monsalve Henao, San Camilo. (Colombia), Hogar de Anciano San Camilo de Anciano de Linares.
- 19.- Hna. Mery Llamas Rentería, San Camilo, (Perú), San Camilo, Hogar de Anciano San Camilo de Anciano de Linares.
- 19.- Hna. Auristelia Agurto Paico, San Camilo, (Perú), San Camilo, Hogar de Anciano San Camilo de Anciano de Linares.
- 19.- Hna. Fuensanta Pérez, Misioneras de Jesús y María (España)
- 20.- Hna. Ana María Arias Misioneras de Jesús y María (España)
- 21.- Hna. Maira Ortiz, Franciscana (Ecuador), Liceo Nuestra Sra. del Rosario, Linares.

Todos colaboran en la obra misionera en la diócesis, unos en el ámbito educativo, otros en la vida pastoral parroquial, otros con los adultos mayores y en el acompañamiento de comunidades rurales.

**4.- Monto de la oferta anual (can. 791, n. 4º) Y de las colectas en favor de las misiones.**

2009:	\$ 546.925.=
2010:	\$ 419.755.=
2011:	\$ 430.695.=
2012:	\$ 1.631.612.=
2013:	\$ 964.264.=
2014:	\$ 729.755.=
2015:	\$ 894.855.=

**TOTAL\$\$ 5.617.861.=**

## **B. Parte expositiva**

### **1. Exponer brevemente la inserción de la animación misionera "ad Gentes" en la pastoral de la diócesis, de las parroquias y de los diversos movimientos eclesiales, en la promoción vocacional, en la formación de los seminaristas y en la formación permanente de los sacerdotes.**

En estricto sentido no tenemos presencia de misioneros en la diócesis "ad Gentes". En otro sentido hay en la diócesis sacerdotes, religiosos, religiosas extranjeros que colaboran desde hace varios años, en la animación del conjunto de la vida pastoral parroquial en clave misionera, como lo ha solicitado el Papa Francisco, fortaleciendo la misión permanente en la diócesis.

### **2. Apoyo diocesano a la actividad de las Obras Misionales Pontificias en la diócesis (Propagación de la Fe, San Pedro Apóstol, Santa Infancia, Pontificia Unión Misional del clero, los religiosos y las religiosas).**

Ha permanecido en la diócesis la Infancia Misionera en parroquias y colegios.

Se continúa realizando una vez al año el encuentro diocesano de los niños que participan en la Infancia Misionera.

Hay una religiosa asesora diocesana, religiosas de la Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación y un equipo de jóvenes laicos que anima y acompaña la Infancia Misionera en la diócesis, que se entrega generosamente a este servicio y que reciben de parte de la asesora formación permanente.

### **3. Otras eventuales iniciativas, a nivel diocesano, en favor de las misiones. Formas de "hermandad" o especial vinculación con circunscripciones misionales para ayudar a los que colaboran en la acción misional.**

En la diócesis contamos durante este quinquenio con las siguientes iniciativas a favor de las misiones:

Encuentro de formación para asesores de Infancia Misionera, (Domingo Universal de las Misiones), Sembrando estrellas en Navidad (novena del Niño Jesús, dedicada preferentemente a los niños) en parroquias y colegios, encuentros de formación para niños líderes y animadores de la Infancia Misionera, grupos misioneros laicos en algunas parroquias de la diócesis, misiones de invierno y verano con estudiantes Universitarios.

Todas las iniciativas señaladas anteriormente tienen como objetivo fundamental llevar a los niños, jóvenes y adultos al encuentro renovado con Jesús y fortalecer la actitud misionera, la promoción de vocaciones consagradas, el compromiso laical, con la esperanza que a futuro pueda la diócesis realizar un aporte a la misión "ad gente".

## X. LAICOS

### A. Nota estadística

En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio indicar, en lo posible:

1. Identificación y número de miembros de las asociaciones públicas de laicos, especificando si son locales o internacionales.

2. Datos numéricos de las asociaciones, movimientos, grupos y comunidades nacidos de la libre iniciativa de los laicos.

Movimiento	2009	2016	Asesor
AMAC (Asoc. de Mujeres Acción Católica)	100	140	P. Raúl Moris
Movimiento HOGARES NUEVOS	150	70	P. Juan Pinto
LAICOS CAPUCHINOS	24	20	Ma. Teresa Martínez
Inst. Secular Siervas de Dios Misericordia	16	17	P. Ramón Iturra
MINISTERIO DE MARIA	20	20	P. Gonzalo Aravena
MOVIMIENTO DE JOVENES "ESCOGE"	40	40	No hay asesor
MOV. DE CONSOLACION PARA EL MUNDO		28	Hna. Edith Montesino
MOVIMIENTO DE CURSILLOS	800	700	Diác. Jorge Concha
MOVIMIENTO MARIANISTA	50	90	P. Ángel Pardo
MOVIMIENTO SCHOENSTATT	200	280	P. Miguel Kast
NEO CATECUMENADO	105	95	P. Gonzalo Aravena
O.F.S. 3 ORDEN FRANCISCANA DE LAICOS	27		P. Boldy Morales
OBRA KOLPING	125	70	Diác. Daniel Cerda
RENOV. EN EL STO. -CARISMATICOS	150	220	Hugo González
TALLERES DE ORACION Y VIDA	34	50	Marta Burgos y Carlos Barros

3.- Organizaciones vinculadas a la Iglesia para la formación de la juventud.

Existe en la diócesis una Organización sin fines de lucro llamada "Academia de Líderes católicos" respaldada por cuatro universidades la Pontificia Universidad Católica, Universidad Fines Terrae de los Legionarios de Cristo, Universidad San Sebastián y el DUOC.

Esta academia entrega formación humana, espiritual, doctrinal y temas de la contingencia nacional una vez al mes a jóvenes líderes de los colegios católicos.

Esta escuela es acompañada permanentemente por el obispo diocesano, algunos sacerdotes y jóvenes laicos de la Pastoral Juvenil.

**4. Datos estadísticos de la actividad de los eventuales institutos y centros para la formación de los fieles laicos, en particular de los que ejercitan un ministerio.**

**En la diócesis durante este quinquenio se han constituido a nivel de las parroquias escuelas de fe para laicos como instancia de formación permanente.**

La Pastoral Social Caritas desarrolla distintas iniciativas de formación para laicos en parroquias y decanatos de la diócesis en el ámbito sindical, prevención de drogas y alcohol, adultos mayores, temporeras, ministros extraordinarios de la Comunión a los enfermo.

Otra instancia en la diócesis es la Escuela de Ministerios para laicos, que entrega formación una mensual durante una jornada completa en Sagrada Escritura, Cristología, Liturgia, Espiritualidad, Eclesiología, entre otros.

**5. Número de sacerdotes y religiosos que atienden espiritualmente las asociaciones u otras agrupaciones.**

Los sacerdotes, religiosas y religiosos, que atienden espiritualmente son aproximadamente 14 en la diócesis, entre las agrupaciones están los movimientos, las congregaciones religiosas, centros de padres y apoderados en los colegios, laicos de comunidad, catequistas.

**6. Número de laicos que han recibido ministerios y cuáles.**

**Acólitos y Lector:** 14 laicos varones

Nº	NOMBRE	PARROQUIA
1.-	Roberto Eladio Aguila Alarcón	María Peregrina, Linares
2.-	Luis Alberto Yáñez Moya	San Miguel Arcangel, Colbún
3.-	Mauricio Antonio Salazar Salazar	San José, Constitución
4.-	Julio Eduardo Venegas Labra	San Pedro, Cauquenes
5.-	José Gabriel Carter Vásquez	María Peregrina, Linares
6.-	Víctor Andrés Aravena Herrera	N. Sra. del Carmen, Nirivilo
7.-	Juan María López Lagos	San Sebastián, Los Cuarteles
8.-	Eduardo Joaquín Cortez-Monroy G.	San José, Parral
9.-	Eleomenes del Carmen Soto Soto	La Merced, San Javier
10.-	Carlos Antonio Contreras Vásquez	San José de Constitución
11.-	Miguel Ángel Soto Ortega	Niño Jesús, Villa Alegre
12.-	Pedro Abel Soto Riffo	San Lorenzo, Longaví
13.-	Luis Antonio Ortiz Pérez	Iglesia Catedral, Linares
14.-	Víctor Daniel Cerda Ramírez	P. Santos Chilenos, Linares

## **Ministros Extraordinarios de la Comunión:**

300 laicos Agentes de Pastoral de la Salud

215 Ministros Extraordinarios de la Comunión a los enfermos

## **B. Parte expositiva**

**1. Formación cristiana y vida espiritual de los fieles laicos. Participación de los fieles laicos en la vida de la Iglesia: conciencia de formar parte de la Iglesia; colaboración activa y responsable en la edificación de la comunidad cristiana; empuje apostólico, fidelidad a la doctrina de la Iglesia y obediencia a la autoridad eclesiástica.**

La participación de los laicos en la vida de la Iglesia diocesana ha experimentado un crecimiento a raíz de una mayor conciencia de su pertenencia a la Iglesia.

La formación de los laicos se da mayoritariamente en las parroquias y decanatos a los que pertenecen y en instancias diocesanas. Son laicos comprometidos que aman a la Iglesia a la que sirven, tienen un gran respeto y aprecio hacia el obispo, y asumen en la obediencia de la fe su magisterio pastoral, siempre en una actitud de diálogo y discernimiento.

**2. Presencia eficaz del laicado católico en la vida política, académica, social, económica, artística, etc. Conocimiento y aplicación de la doctrina social de la Iglesia por parte de los laicos y de las asociaciones de fieles.**

Los laicos participan en distintas organizaciones sociales y otros tienen una participación en política partidista.

En este contexto van testimoniando la fe y guiados por la doctrina social de la Iglesia van exponiendo sus planteamientos en los distintos niveles de la vida política y social.

Algunos laicos que se han formado en la diócesis, han asumido servicios públicos, como senadores, diputados, concejales, alcaldes, quienes han buscado en la medida de lo posible el bien común de los más necesitados en la provincia de Linares y la Región del Maule.

**3. Vitalidad, influjo apostólico, observancia de la disciplina eclesiástica y adecuada relación con la Jerarquía de las asociaciones laicales creadas y dependientes de la autoridad de la Iglesia y de los movimientos y asociaciones creados por la libre iniciativa de los laicos.**

En estos últimos años no han surgido en la diócesis asociaciones de laicos.

Solo contamos con movimientos apostólicos en nuestra diócesis, que tienen una vitalidad e influjo evangelizador en la vida de las familias.

Dichos movimientos realizan su aporte desde su identidad, espiritualidad y carisma propio, lo que enriquece la vida pastoral de la Iglesia diocesana en su conjunto.

Los movimientos están integrados dentro de la vida pastoral de las parroquias. La relación con el obispo y el presbiterio es respetuosa y cordial.

El obispo y los presbíteros han encontrado en ellos un gran apoyo a la vida pastoral de los cuales están profundamente agradecidos.

Los movimientos por su parte se han sentido acompañados por los sacerdotes diocesanos, especialmente por quienes han asumido la tarea de acompañarlos como asesor.

Como Iglesia diocesana estamos muy agradecidos de estos movimientos por su vitalidad, fidelidad a la iglesia, por su espíritu misionero. Ellos son una presencia vital en medio del mundo, llevando el mensaje de Dios a tantas periferias existenciales de la diócesis.

#### **4. Disponibilidad de los laicos a colaborar con los pastores en los organismos diocesanos y parroquiales. Ministerios y funciones encomendados establemente a laicos: importancia del fenómeno, observancia de las normas eclesiásticas al respecto, medios para la formación y la vida espiritual de tales laicos.**

La colaboración y la disponibilidad de los laicos en la vida de la Iglesia, como en los organismos de la curia diocesana, decanal y parroquial ha sido un avance de gran significación.

Esta colaboración y disponibilidad se vislumbra en la participación de los laicos en responsabilidades pastorales en las distintas áreas de evangelización en parroquias, decanatos, y la curia diocesana, Consejo Pastoral, Catequesis, Liturgia, Pastoral Social, Consejos Económicos, movimientos, Departamentos Diocesanos, comedores solidarios, pastoral carcelaria, atención de los adultos mayores, prevención de alcohol y drogas, entre otras.

En relación a la formación y vida espiritual de los laicos que colaboran con los pastores en los organismos diocesanos y en las parroquias se encuentran:

Retiros espirituales, lectura orante de la Palabra de Dios, el sacramento de la reconciliación, la Asamblea Sinodal Permanente, el Encuentro de Agentes Pastorales, la celebración de la Eucaristía, la Adoración al Santísimo.

#### **5. Preparación de sacerdotes y religiosos para el acompañamiento de las diversas formas asociativas laicales.**

No tenemos preparación para sacerdotes y religiosos para el acompañamiento de las diversas formas asociativas de laicos, ya que en los últimos años no han surgido nuevas asociaciones, solo contamos con la asociación Obreros de San José en la parroquia San José de Constitución y que son acompañados por su párroco.

## XI. ECUMENISMO

### A. Nota estadística

En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio indicar, en lo posible, los datos acerca de la presencia numérica de cada Iglesia y comunidad cristiana en el territorio de la diócesis.

	2009	2016
<b>PRESENCIA DE OTRAS IGLESIA CRISTIANAS NO CATÓLICAS EN LINARES</b>	<b>Nº Comunidades</b>	<b>Nº Comunidades</b>
Iglesia Evangélicas	5	45
Santos de los Últimos días	1	10
Iglesia Adventista Del 7º Día	1	2
Iglesia Alianza Cristiana y Misionera	1	2
Ejército de Salvación	1	1
Iglesia de los Santos de los últimos días (mormones)	3	6
Iglesia Evangélica Presbiteriana	1	1
Iglesia Cristiana		1
Templo Cristo Vive Maranatha		1
Iglesia Israelita		1
Iglesia Pentecostal		2
Iglesia Testigo de Jehová		1
Iglesia Presbiterana de Chile		2
Iglesia Metodista Pentecostal		3
Iglesia Luterana de Linares		1
Iglesia Misión Pentecostal		6
Iglesia Metodista		1
Iglesia Voz en el Desierto		2
Iglesia Adventista		1
Iglesia Unidad Metodista		1
Templo Evangélico Manantial de Vida		1
Iglesia Presbiterana		1

### B. Parte expositiva

**1. Respeto y estima o bien dificultades en relación con las confesiones cristianas no católicas presentes en la diócesis.**

**La relación con las diversas confesiones cristianas no católicas estos últimos años se ha mantenido en un clima de respeto, cordialidad, dialogo y acercamiento, iniciativa que ha tomado el obispo diocesano.**

Signos de este diálogo y acercamiento son los encuentros que se han sostenido con los pastores de las iglesias cristianas no católicas especialmente en la ciudad de Linares.

El motivo de estos encuentros ha sido intercambiar experiencias, estrechar vínculos de cercanía y amistad, como compartir los esfuerzos que se realizan en el anuncio de la persona de Jesucristo y su Evangelio.

Destacamos la participación de los pastores de las iglesias cristianas no católicas en el *Te Deum* ecuménico realizado en la Iglesia Catedral de Linares con motivo del aniversario de la Independencia Nacional.

Otro acontecimiento de importancia fue la declaración pública en conjunto con las iglesias cristianas no católicas en defensa de la vida, ante la posible aprobación del proyecto de ley a favor del aborto impulsada por el Estado y en discusión en el parlamento. Declaración difundida en las celebraciones Eucarísticas y en los oficios religiosos de las iglesias cristianas no católica en el mes de junio de 2016.

Se han realizado también bendiciones en conjunto con los pastores de iglesias cristianas no católicas, con motivo de alguna entrega o restauración de edificios en beneficio de la comunidad con un sentido ecuménico, lo que ha permitido estrechar más aún la cercanía y los vínculos de fraternidad.

## **2. Organización diocesana o nacional al servicio de la unidad de los cristianos (cf. núm. 37-54 del Directorio para la Aplicación de los Principios y de las Normas sobre el Ecumenismo): estructura y actividad.**

**El obispo diocesano ha nombrado responsable para el dialogo y la unidad de los cristianos al Presbítero José Ulloa Oliveros.**

**A nivel diocesano estamos en proceso con los pastores de las iglesias cristianas no católicas de avanzar hacia una organización que nos permita en el futuro dialogar y buscar caminos que nos permitan crecer en la unidad y en la acción evangelizadora en común.**

### **A nivel nacional puedo informar:**

El trabajo ecuménico y de diálogo interreligioso no es igual en todo el país. De mejor forma se da en la zona central del país, ya que las principales universidades católicas y los organismos centrales de las iglesias residen y trabajan en esta zona. En lo ecuménico, podemos destacar: Semana de Oración por la Unión de los Cristianos, Encuentros con Pastores de las principales Iglesias cristianas históricas y sacerdotes y teólogos católicos romanos.

Conferencias y Ponencias sobre temas de Ecumenismo en las Asambleas anuales de la Sociedad Chilena de teología, en algunas Universidades y en la Academia de Historia Religiosa de Valparaíso. Es importante destacar, que a esta ciudad llega por primera vez el protestantismo a Chile. Los Templos Anglicano y Luterano, han sido declarados por la UNESCO, patrimonio de la Humanidad. También se celebran *Te Deum* ecuménicos en algunas diócesis del país. En el ámbito interreligioso, tenemos las actividades de las Fraternidades judeo-cristiana, que funcionan en varias ciudades. También hay algunos encuentros con los Musulmanes. Actualmente, se está trabajando con las religiones de pueblos originarios.

Un primer logro puede ser el que la Misión Territorial, promovida desde la Conferencia de Aparecida, no tuvo, en general, características de proselitismo, y no hubo quejas de parte de otras confesiones. Ha habido diálogo entre diversas iglesias y comunidades cristianas para coordinarse frente a la promoción de una legislación –supuestamente modernizadora- que ha introducido el divorcio vincular en el matrimonio civil, está promoviendo la despenalización del aborto por tres causales (inviabilidad del feto, riesgo de vida de la madre y embarazo producto de una

violación), ha dado pasos para llegar a lo que llaman 'matrimonio igualitario'. En general, las iglesias evangélicas pentecostales, la Iglesia Anglicana y nuestra Iglesia católica han concordado en la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural y en considerar que no se puede llamar matrimonio a las uniones civiles entre personas del mismo sexo.

Como logro ya adquirido está la colaboración de las iglesias y comunidades en muchas acciones de bien común. El ecumenismo testimonial, podemos considerarlo como un bien adquirido en el país, y no sólo reducido a las confesiones cristianas.

Ya desde 1970, la asunción al poder de un nuevo Gobierno nacional se acompaña con un acto ecuménico de oración por el país en donde hay participación de otras confesiones religiosas no abrahámicas. Acto que se realiza prácticamente en todas las diócesis. En la Catedral de Santiago se celebra también un *Tedeum* ecuménico todos los 18 de septiembre, Día Nacional. Participan también las comunidades judía y musulmana (en este último caso, el islam sunní y el chií se alternan un año cada uno) Tras el canto del *Tedeum*, estas comunidades hacen un mensaje-oración por Chile.

Hay una dificultad histórica que sigue teniendo manifestaciones y es el hecho de la unión de Iglesia y Estado que se mantuvo hasta 1925, y que significó la ilegalidad de la manifestación pública de otras confesiones religiosas. Eso es visto como un periodo de persecución por otras confesiones cristianas y no cristianas. Además el hecho de ser la Iglesia católica la fe mayoritaria en el país (60% de la población aprox.) y de vasta presencia en la educación y el servicio a los pobres y vulnerados, le da una mayor influencia en los poderes públicos y eso es visto como injusto por algunas comunidades.

También hay situaciones de hecho que dependen del tiempo en que la católica era la religión oficial. Tal vez el caso más representativo puede ser el del Obispado Castrense (erigido como Vicariato en 1910 y constituido como Obispado en 1986), objeto de un tratado concordatario entre la Santa Sede y el Gobierno de Chile. En 1999 se promulgó una ley que garantiza la igualdad de trato, por parte del Estado, para todas las denominaciones religiosas. El Obispado Castrense tiene al frente de cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden un "Jefe de Servicio Religioso" (católico, por supuesto). En los últimos años, se nombraron Capellanes nacionales evangélicos en cada una de esas ramas. Y a fines del año 2015, tres entidades que agrupan y coordinan a los pastores y obispos evangélicos, determinaron "ungir y consagrar 'a la episcopal'" a dichos capellanes nacionales. Eso ya ha producido alguna tensión en la capellanía evangélica del Ejército, y podría producir tensiones de esas iglesias con el Estado (por motivos protocolares y económicos) y entre las mismas iglesias, ya que no todas las confesiones protestantes y evangélicas tienen 'obispos' en su ordenamiento institucional.

Indirectamente, en el párrafo anterior se mencionan tres entidades que agrupan y coordinan a los pastores evangélicos. Ellas son: la Unión Nacional Evangélica (UNE-Chile); el Concilio Nacional de Iglesias evangélicas y el Consejo de Pastores y Obispos Evangélicos de Chile. En ellas la unión y coordinación es un desiderátum que no se alcanza, porque luchan sordamente por la preeminencia y por alcanzar influencia política.

### **3. Formación al ecumenismo en la Iglesia (cf. núm. 55-91 del Directorio), en particular: oración en común, observancia de las normas sobre la intercomunión y la hospitalidad eucarística, matrimonios mixtos.**

La formación ecuménica en la diócesis es un desafío aún pendiente. Oficialmente no contamos con instancias formativas permanentes. Somos conscientes que hay

que abordar esta dimensión ecuménica con profundidad y mayor prontitud en los ámbitos como la liturgia, catequesis, espiritualidad, pastoral, doctrinal, entre otras.

Reconocemos que se han dado pequeños signos, como los que ya hemos señalados en el punto N° 2 de la parte expositiva.

El diálogo inter religioso en ciertos momentos con algunas sectas no ha sido fácil, por su intransigencia y deformación doctrinal, en cambio; con las iglesias cristianas no católicas se han dado pequeños pasos.

En relación a los matrimonios mixtos no se han dado mayores dificultades. La Iglesia diocesana siempre ha acogido cordialmente a quienes vienen a contraer el matrimonio canónico y profesan otro credo religioso, al contrario se han manifestado profundamente agradecidos de la Iglesia católica.

#### **4. Colaboración ecuménica, diálogo y testimonio común (cf. núm. 161-218 del Directorio).**

Las iglesias cristianas no católicas en la diócesis están organizadas en la Confederación de Pastores Organismo que las integra en su acción humanitaria y misionera.

El dialogo con las iglesias católicas no cristianas se ha dado por iniciativa del obispo, y la apertura y la buena disposición de los pastores o representantes de las iglesias cristianas no católicas y en la medida que nos hemos encontrando en diversas actividades públicas.

En relación al testimonio común hay consenso por lo general en materias de moral y buenas costumbres como la defensa de la vida, el matrimonio heterosexual, salarios dignos, cuidado del medio ambiente, que están aún de lo que cada iglesia pueda realizar en conjunto con sus pastores, no se ha logrado una expresión y un testimonio público en común en estos y otros temas.

## XII. OTRAS RELIGIONES

### A. Nota estadística

En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio indicar, en lo posible el número de adherentes a cada una de las demás religiones presentes en la diócesis.

Religión que profesa	Área Urbano – Rural	Sexo del Encuestado		
		Hombre	Mujer	Total
<b>Católica</b>				
	Urbano	35.335	41.038	76.373
	Rural	33.929	29.635	63.564
	<b>Total</b>	<b>69.264</b>	<b>70.673</b>	<b>139.937</b>
<b>Evangélica</b>		Hombre	Mujer	<b>Total</b>
	Urbano	7.119	8.761	15.880
	Rural	6.790	7.818	14.608
	<b>Total</b>	<b>13.909</b>	<b>16.579</b>	<b>30.488</b>
<b>Testigo de Jehová</b>		Hombre	Mujer	<b>Total</b>
	Urbano	302	517	819
	Rural	98	172	270
	<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>689</b>	<b>1.089</b>
<b>Judaica</b>		Hombre	Mujer	<b>Total</b>
	Urbano	34	31	65
	Rural	6	5	11
	<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>36</b>	<b>76</b>
<b>Mormón</b>		Hombre	Mujer	<b>Total</b>
	Urbano	304	389	693
	Rural	36	43	79
	<b>Total</b>	<b>340</b>	<b>432</b>	<b>772</b>
<b>Musulmana</b>		Hombre	Mujer	<b>Total</b>
	Urbano	13	7	20
	Rural	3	1	4
	<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>24</b>
<b>Ortodoxa</b>		Hombre	Mujer	<b>Total</b>
	Urbano	2	6	8
	Rural	1	1	2
	<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>10</b>
<b>Otra religión o credo</b>		Hombre	Mujer	<b>Total</b>
	Urbano	1.685	1.423	3.108
	Rural	1.349	1.028	2.377
	<b>Total</b>	<b>3.034</b>	<b>2.451</b>	<b>5.485</b>
<b>Ninguna, ateo, agnóstico</b>		Hombre	Mujer	<b>Total</b>
	Urbano	3.059	1.737	4.796
	Rural	2.259	1.067	3.326

	Total	5.318	2.804	8.122
<b>Total</b>		Hombre	Mujer	<b>Total</b>
	Urbano	47.853	53.909	101.762
	Rural	44.471	39.770	84.241
	Total	92.324	93.679	186.003

Este cuadro corresponde al último Censo Nacional del año 2002, mayores de 15 años. No tenemos nuevos datos estadísticos durante este quinquenio. Estamos a la espera del nuevo Censo Nacional que se realizará en abril del año 2017.

## **B. Parte expositiva**

### **1. Relaciones religiosas con el judaísmo. Enseñanza del judaísmo en los ambientes católicos. Fenómenos de antisemitismo.**

**En el Censo Nacional del 2002, se declararon 14.976 personas pertenecientes a la religión judía en toda la región del Maule, lo que incluye también la diócesis de Talca. Sin embargo no apreciamos en nuestra diócesis la presencia de Sinagogas o lugares de reunión de procedencia judía. Se podría decir que en la diócesis están dispersos.**

En relación a la enseñanza del judaísmo, se entrega alguna enseñanza en la catequesis de Iniciación Cristiana (Primera Comunión y Confirmación, a niños y jóvenes).

En otros ambientes católicos, el tema está ausente; ya que en estos ambientes por lo general no encontramos personas que profesen abiertamente la religión judía.

En la diócesis no se da el fenómeno de antisemitismo.

### **2. Otras religiones presentes en la diócesis: situación jurídica y social de los adherentes. Concordia o bien dificultad en relación con ellos. Aceptación de los inmigrantes de otras religiones.**

**A excepción de los evangélicos, los testigos de Jehová y los mormones, que gozan de reconocimiento jurídico como Asociaciones de parte del Estado, no estamos en conocimiento que haya otras religiones que se les haya otorgado este reconocimiento jurídico en este último quinquenio.**

La gran mayoría de las personas que participan en estas religiones son de estratos socio económicos medios. Destacamos participación de la familia especialmente en el oficio religioso y la predicación dominical.

La relación con las personas que profesan estas religiones es respetuosa y cordial.

No hemos notado un rechazo a personas inmigrantes que se han integrado a estas religiones no católicas y tampoco un rechazo a quienes han querido integrarse y participar en la Iglesia Católica en nuestros templos y capillas.

### **3. Formación al diálogo, de modo particular de los pastores, de los seminaristas y de los religiosos (as).**

Los sacerdotes diocesanos y religiosos de la diócesis existe una actitud de cercanía y empatía, que ha permitido la valorización y el conocimiento de otras experiencias religiosas no católicas.

La formación al diálogo aun se encuentra frágil lo que nos exige esfuerzos para crecer y buscar caminos que en un futuro próximo el diálogo inter religioso permita crecer en esta dimensión para abordar juntos con mayor eficacia el anuncio del Evangelio, la comunión eclesial, y otros temas que afectan a la sociedad civil en materias de moral y costumbre.

### **4. Fenómeno de las sectas. Caracterización de los grupos existentes. Remedios pastorales.**

Las sectas en la diócesis estos últimos años no han tenido una mayor expansión en una diócesis mayoritariamente católica

Continúan estando presentes en la diócesis sectas como los mormones, ejército de salvación y testigos de Jehová. No tenemos conocimiento del surgimiento de otras sectas.

Estos grupos están constituidos mayoritariamente por familias y personas de estrato socio económico medio.

La gran mayoría de estos grupos o sectas la familia tiene una participación relevante. Esta participación se da a nivel del culto, la predicación, la visita a las familias.

Por lo general son grupos con tendencia a cerrarse en sí mismos, explicación que podemos encontrar en cierta deformación religiosa con tendencia proselitista.

Estas sectas o grupos realizan su misión evangelizadora los fines de semana puerta a puerta en todos los niveles de la sociedad. La característica fundamental de su acción evangelizadora es ser persistentes, en cierta medida proselitistas, con un mensaje rigurosamente moralista, poseedores de la verdad absoluta, entre otras.

### XIII. PASTORAL DE LA FAMILIA

#### A. Nota estadística

En doble columna - la primera relativa al primer año del quinquenio, la segunda relativa al último año del quinquenio - indicar, en lo posible, los datos estadísticos anuales acerca de:

#### 1. Atentados a la vida humana en el ámbito de la diócesis; abortos, procreación artificial, eutanasia. Atentados a la familia en el ámbito de la diócesis: cohabitación de hecho, familias mono parentales (y madres solteras o solas), divorcio, pseudo-uniones de los homosexuales. Tasa de natalidad en el ámbito de la diócesis.

No tenemos datos del número de abortos, procreación artificial, eutanasia en este momento en la diócesis.

	2009	2016
Aborto		
Pro creación artificial		
Eutanacia		

	2009		2016 (1)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Eutanasia				
Cohabitación de hecho (Convivientes)			22.743	23.980
Familias monoparentales (Madres o padres solteros)			122.166	103.907
Divorcio(2)			11.600	15.702
Uniones de los homosexuales (acuerdo de unión civil)(3)				
Tasa de natalidad(4)				

(1) Datos Censo de población año 2002

(2) Anulados y separados

(3) No se registran datos

(4) Tasa bruta de natalidad año 2013 (Ambos sexos)

#### 2. Situación del matrimonio entre los fieles de la diócesis: información estadística sobre separaciones, divorcios, uniones civiles.

	15-29	30-49	50-64	65 y más	TOTAL
Casado/a	4.134	16.109	6.818	3.354	30.415
Conviviente- pareja	1.153	1.879	497	168	3.697
Soltero/a	13.631	4.623	1.358	892	20.504
Anulado/a	20	126	74	18	238
Separado/a	46	1.364	778	337	2.725
Vuido/a	22	286	816	2.281	3.405
TOTAL	19.206	24.387	10.341	7.050	60.984

Fuente Censo 2002 Instituto Nacional de Estadística (INE), que corresponde a región del Maule. No tenemos otros datos con mayor exactitud, sólo se podría dar una estimación aproximada, ya que estamos a la espera del nuevo Censo a realizarse en abril de 2017.

### **3.- Organismos y movimientos eclesiales pro-vida y centros de bioética: algún dato estadístico sobre su importancia.**

Centros de bioéticas o institutos especializados no existen en la diócesis.

En relación a organismos y movimientos eclesiales pro-vida propiamente organizados no existen.

Se ha creado conciencia con mayor énfasis del valor y la dignidad de la vida desde su concepción hasta su término natural, en parroquias, colegios, movimientos eclesiales con la finalidad de reafirmar claramente ante la opinión pública la postura de la Iglesia en rechazo al aborto y la ley que se tramita en el parlamento.

### **4. Contracepción.**

El Ministerio de Salud ha promovido abiertamente a través de los medios de comunicación social políticas públicas contraceptivas, para evitar explícitamente el embarazo adolescente. Más que una educación responsable de la sexualidad, estas políticas públicas han generado una disociación cada vez más fuerte entre el fin unitivo y el fin procreador, lo que ha llevado especialmente a los adolescentes y jóvenes a una vivencia en cierta medida promiscua de la sexualidad, es decir sin compromiso sin proyecto (matrimonio, familia).

## **B. Parte expositiva**

### **1. Circunstancias ambientales que condicionan el bienestar del matrimonio. Política familiar de la autoridad civil. Actividad contra la vida. Eventuales organizaciones contra la vida presentes en la diócesis.**

Entre las circunstancias ambientales que condicionan el bienestar del matrimonio se encuentran:

La actual cultura no ha favorecido el desarrollo integral de las personas, la cultura tiende a fragmentar la personalidad, y tiene consecuencia la incapacidad de sostener el vínculo matrimonial para toda la vida o los compromisos definitivos.

La cultura ha impuesto una concepción de amor egocéntrico, en los que se busca de manera casi inconsciente el bien únicamente individual y no el bien integral de la persona amada.

Nos encontramos con experiencias fuertes de machismo, violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, infidelidad, pobreza, entre otros.

La fragilidad para sostener compromisos para toda la vida por inmadurez afectiva y psicológica, cada día va en aumento, tenido como consecuencia que las personas opten por la convivencia o acuerdo de unión civil.

La política de la autoridad civil no ha favorecido el matrimonio como una realidad única y para toda la vida. Ha introducido la ley de divorcio, ha impulsado políticas del control de la natalidad

a través de métodos contraceptivos y ha dado formalidad jurídica al acuerdo de unión civil entre personas heterosexuales y homosexuales, desfigurando de alguna manera la realidad del matrimonio.

La autoridad civil ha presentado al parlamento un proyecto de ley para legislar o despenalizar el aborto en tres circunstancias: en caso de violación, cuando corre riesgo vital la vida de la madre y en caso de malformación letal, atentando de esta forma gravemente al derecho de a la vida que la misma Constitución Política del Estado dice defender.

Creemos que la política civil no ha favorecido la promoción y la dignidad del matrimonio y la familia, al contrario ha sido una política asistencialista.

Durante el último quinquenio no han existido organizaciones en la diócesis que se hayan expresado contra la vida, al contrario se ha fomentado la conciencia del valor inalienable de la vida humana y de la dignidad de la persona, por agentes pastorales laicos y consagrados en todas las instancias o niveles de la vida pastoral diocesanas.

## **2. Pastoral de la familia: recepción del can. 1063 C.I.C. Atención pastoral de los matrimonios mixtos. Atención pastoral de las personas que se encuentran en situación difícil o irregular (madres solteras, separados, vueltos a casar, uniones civiles, convivientes de hecho).**

En Chile y en la diócesis existe una larga tradición de acompañar y preparar a los novios al Sacramento del Matrimonio.

En todas las parroquias hay matrimonios catequistas, que a través de charlas pre-matrimoniales preparan a los novios al Sacramento del Matrimonio.

En relación a los matrimonios mixtos se tiene especial cuidado cuando uno de los novios pertenece a otro credo religioso. Son acogidos con cariño y respeto. El párroco en un diálogo fraterno informa a los contrayentes las eventuales dificultades que podrían presentarse en su vida matrimonial, respecto a la formación religiosa y a la educación de los hijos.

El acompañamiento a quienes han contraído matrimonio no siempre es posible, ya que las parejas mudan de lugar o regularmente dejan de asistir a la comunidad eclesial o porque la misma comunidad no ofrece instancias de formación y acompañamiento a estas nuevas familias.

La atención pastoral a personas que se encuentran en situaciones difíciles o irregulares en la diócesis, han encontrado siempre acogida y acompañamiento. Se les ha invitado y animado a hacer un camino de fe en la comunidad eclesial, para superar las situaciones difíciles en las cuales se encuentran, presentándoles el matrimonio y la familia como el proyecto de Dios para sus vidas.

## **3. Acción de la Iglesia o de los católicos (individual y asociada) para la defensa de los derechos de la familia, ante la autoridad política y ante la opinión pública. Iniciativas puestas en práctica por los organismos diocesanos para la transmisión de la enseñanza de la Iglesia sobre la moral sexual, el matrimonio y el respeto de la vida humana.**

La Comisión Nacional de Pastoral Familiar de la Conferencia Episcopal de Chile es el organismo que ha mantenido una reflexión constante sobre la realidad de la familia.

Este organismo no ha dejado de discernir nuevos caminos para fortalecer la familia como comunidad de amor y patrimonio de la humanidad en todas las diócesis del País.

La Iglesia a través de los medios de comunicación no ha dejado de anunciar la Buena Nueva del matrimonio y la familia ante la autoridad pública.

A nivel diocesano el obispo ha tenido una preocupación permanente por la dignidad del matrimonio y la familia junto al presbiterio y agentes pastorales laicos.

En las Orientaciones Pastorales Diocesanas nuevamente se ha puesto de relieve como prioridad pastoral la familia.

Para ello se ha recreado el Departamento Diocesano de Pastoral Familiar asesorado por un presbítero diocesano y constituido por cuatro matrimonios de distintas parroquias de la diócesis.

Se ha solicitado a los párrocos constituir pequeños equipos de Pastoral Familiar en sus parroquias y formar equipos a nivel decanal o zonal.

Está en elaboración un itinerario diocesano para la Pastoral Familiar con líneas de acción pastoral en conjunto con el Consejo de Gobierno, el presbiterio, colegios y movimientos, animados por la Exhortación del Papa Francisco "Amoris Laetitia".

Este itinerario pretende acoger, acompañar a las familias en sus distintas realidades (convivientes, divorciados, divorciados vueltos a casar, madres y padres solteros, viudos).

Se ha continuado celebrando la Semana de la Familia en el mes de octubre y este año se dedicará una nueva Asamblea Sinodal a la familia en el contexto del año de la Misericordia.

En cuanto la preparación de los novios al Sacramento del Matrimonio ha sido una constante permanente en todas las parroquias de la diócesis.

En cuanto al texto se continúa trabajando en algunas parroquias con el Manual para Matrimonios-Guía en la preparación de novios elaborado y promovido por la Comisión Nacional de Pastoral Familiar como un Documento de Trabajo que, que ha sido enriquecido con aportes de los párrocos.

El Manual tiene por finalidad que los novios reflexionen acerca del compromiso que quieren asumir, posibilita la comunicación, la oportunidad de revisar y contrastar sus historias, sus relaciones, sus proyectos y logros.

El Manual para Novios contiene los siguientes módulos:

**Primer modulo** El Sacramento del Matrimonio: Un Compromiso de Amor

**Segundo modulo** El Sacramento del Matrimonio: Un Compromiso Creador de Vida

**Tercer modulo** El Sacramento del Matrimonio: Un Compromiso de Crecer juntos

**Cuarto modulo** El Sacramento del Matrimonio: Un Compromiso con la Comunidad

**Quinto modulo** El Sacramento del Matrimonio: Celebración del Matrimonio

Además este manual contiene los siguientes anexos:

El amor fuente fundamental del matrimonio  
El matrimonio realidad humana e institución social  
Elementos antropológicos que constituyen el matrimonio  
Sacramentalidad del matrimonio  
La familia, comunión eclesial  
Citas del Papa Juan Pablo II a las familias  
Regulación de la fertilidad  
La Iglesia recomienda la enseñanza de los métodos naturales  
Discusión moral sobre la regulación de la fertilidad

El obispo ha motivado a los sacerdotes como otra iniciativa a favor del matrimonio y la familia a visitar los colegios, para tomar contacto con alumnos y apoderados ofreciendo charla de orientación y formación que aborde temas como el respeto a la vida, la educación afectiva – sexual, la dignidad del matrimonio y la familia, la regularidad de la fertilidad y la paternidad responsable.

**4. Actividad de los organismos y movimientos pro-vida y de los centros de bioética existentes en la diócesis: en favor del concebido y de la maternidad, para la difusión de los métodos naturales de regulación de la fertilidad, para la asistencia espiritual y material de quienes están en la fase terminal de su vida.**

No hay centros de bioética especializados y organismos pro-vida en favor del concebido, de la maternidad, de la difusión de métodos naturales de regulación de la fertilidad en sentido estricto.

Contamos con movimientos eclesiales que acompañan y orientan a las familias como son Hogares Nuevos, Encuentro Matrimonial, Cursillistas.

Estos Movimientos promueven la Buena Nueva del matrimonio y la familia, la educación cristiana de los hijos, el valor y respeto a la vida desde su concepción hasta su término natural, la maternidad y paternidad responsable, la promoción de los métodos naturales.

Con motivo de una posible Ley para despenalizar el aborto, ha surgido una corriente o movimiento que ha ayudado a sensibilizar a los jóvenes, educadores, laicos, agentes pastorales de colegios, parroquias, movimientos, donde ha dado a conocer su postura de la Iglesia de rechazo ante esta iniciativa parlamentaria.

Existe en el Hospital Base de Linares la clínica del dolor que acompaña a los enfermos en fase terminal.

La asistencia consiste en instruir a los familiares para acompañar al enfermo en sus cuidados diarios, los médicos, enfermeros y paramédicos brindan los cuidados técnicos y profesionales al enfermo hasta el momento de su muerte natural.

La asistencia espiritual se realiza a través de laicos que pertenecen a la Pastoral de la Salud.

Los presbíteros asisten espiritualmente al enfermo a través del Sacramento de la Reconciliación y la Santa Unción.

Los enfermos de otra confesión religiosa son asistidos por sus pastores y la comunidad.

## XIV. EVANGELIZACIÓN DE LA CULTURA

### A. Nota estadística

**En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio consignar los datos sobre las asociaciones u organismos operantes en la diócesis con el fin de evangelizar la cultura.**

El cuadro que a continuación se indica corresponde al primer año del quinquenio 2009 cuya fuente es el Censo del año 2002. No tenemos otra fuente de información.

2009 (Fuente Censo 2002)	
Cultores Individuales	393
Instituciones Culturales	329
Agrupaciones Culturales:	148 (3,5% del total nacional)
Patrimonio Natural y Cultural:	65 (4,1% del total nacional)
Manifestaciones Colectivas:	49 (3,3% del total nacional)

El siguiente cuadro corresponde al último año del quinquenio 2016, cuya fuente es del Instituto Cultural de la Ilustre Municipalidad de Linares.

2016 (Instituto de la Cultura. I. Municipalidad de Linares)		
N° PERSONAS		
Escultores	4	<b>Técnica :</b> Piedra, metal, madera, arcilla
Artisanos	5	<b>Técnica:</b> Madera, greda, tejidos, mimbre, fierro
Teatro	3	<b>Área:</b> Circense, talleres
Danza	6	<b>Estilos:</b> contemporáneo, árabe, malabarismo
Compañía de Danza	1	<b>Estilo:</b> danza moderna contemporánea
Folcloristas	15	<b>Estilo:</b> Payador, canto a lo divino, danza, bailes, cantautor
Pintores	8	
Poetas	28	<b>Estilo:</b> cuentos, poesía, declamador

### B. Parte expositiva

#### 1. Situación cultural global del ámbito diocesano. Evaluación de la política cultural de las autoridades públicas.

En el ámbito diocesano, la diócesis posee una rica identidad cultural propia que ha sido construida sobre la base de diversas expresiones socio histórica cultural.

Destacamos especialmente la calidez humana de su gente, la acogida, la sencillez, la solidaridad, el contacto con la tierra y la naturaleza, el carácter para sobreponerse a las adversidades, el aprecio por la familia, las tradiciones y costumbres heredadas de los antepasados como la

### **3. Iniciativas de la Iglesia para la promoción de la cultura, particularmente en favor de los más humildes.**

Una de las iniciativas de la Iglesia para la promoción de la cultura en la diócesis es el realce de las fiestas religiosas, presididas por el obispo diocesano, con participación de presbíteros, diáconos permanentes, religiosos y religiosas y fieles laicos en parroquias, decanatos y colegios.

Los profesores aportan a la evangelización de la cultura transmitiendo a jóvenes y niños a través de las distintas actividades artístico culturales como talleres danza, folclor, teatro, música, entre otros valores propios de nuestra idiosincrasia cultural.

La diócesis no ha cesado de evangelizar la cultura en los diferentes niveles de la sociedad civil, se ha forzado por mantener o conservar las tradiciones culturales propias de nuestra región, para que el influjo de la cultura globalizada no termine por sepultar la identidad propia de nuestros antepasados.

Una iniciativa que ha estado presente durante muchos años en la ciudad de Linares es la Cantata a la Virgen del Carmen organizada por una de las parroquias y que reúne a una gran cantidad de fieles y agrupaciones artístico-culturales que a través del baile, del canto y la poesía rescata y promueve las tradiciones características de la zona.

Por último destacamos que hay organizaciones o instituciones en el ámbito civil que también promueven la cultura como junta de vecinos, clubes de adultos mayores, conjuntos folclóricos, grupos de teatro, el Departamento de la Cultura que de alguna u otra manera tienen algún grado de vinculación con la Iglesia diocesana a través de las parroquias.

### **4. Obras para la evangelización de la cultura. Medios para favorecer la mutua estima entre los diversos grupos culturales existentes en la diócesis.**

El periódico diocesano "Buena Nueva" es un medio que las actividades culturales de las comunidades en sus respectivos lugares.

Contamos con radios católicas que a través de sus espacios difunden, favorecen y promueven las distintas actividades de grupos culturales parroquiales y organizaciones civiles.

La diócesis se ha esforzado por promover y evangelizar la cultura a través de obras de teatros, cantautores católicos, conciertos, actividades familiares con motivo de la independencia nacional y juegos costumbristas tradicionales de nuestra cultura.

### **5. Evaluación de las manifestaciones de religiosidad y devociones populares y acción para estimularlas o purificarlas. La "inculturación" del Evangelio.**

En la diócesis existen diversas manifestaciones de religiosidad popular: Nuestra Señora de la Candelaria de Chanco, San Sebastián de Panimávida, San Francisco de Asís de Huerta de Maule, La Inmaculada Concepción de San Javier, entre otras.

Todas estas celebraciones son presidadas por el obispo y concelebradas por parte del presbiterio y acompañadas por diáconos permanentes, religiosas, religiosos y fieles laicos.

Estas celebraciones son una gran oportunidad para el anuncio del Evangelio, la llamada a la conversión, la celebración del Sacramento de la Penitencia, en la que se cuenta siempre con la presencia y cercanía del Obispo diocesano.

En estas manifestaciones de religiosidad popular cabe destacar de manera singular la celebración del "Mes de María", que se celebra en todos los rincones de nuestra diócesis y en la que participan mayoritariamente fieles laicos, apoyados con un subsidio preparado por la Conferencia Episcopal de Chile que cuenta con oraciones, cantos, lecturas y reflexiones.

Todas estas manifestaciones religiosas, estamos conscientes que necesitan de purificación de algunas deformaciones de elementos mágicos, cierto paganismo, superstición, entre que no son propios de la experiencia auténticamente cristiana.

La purificación de estas manifestaciones religiosas se ha ido dando progresivamente a través la catequesis parroquial, la presencia de laicos o misioneros durante el desarrollo de la novena, la propia celebración de la fiesta y otras instancias de evangelización, como son el acompañamiento, la visita a las familias, las misiones, entre otras.

## XV. MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### A. Nota estadística

En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio consignar los datos sobre:

A. Nota estadística	2009	2016
1. Casas editoriales católicas. Algún dato sobre su respectiva influencia.	0	0
2. Librerías católicas	1	0
3. Periódicos de la diócesis y otras publicaciones periódicas diocesanas (especificando si es diaria, semanal, mensual y la tirada respectiva). Difusión de los boletines parroquiales Periódico diocesano Buena Nueva, edición mensual con un tiraje de 6 mil ejemplares, distribuidos por suscripción.	1	1
4. Radios católicas: Radio Buena Nueva de Linares Radio Buena Nueva de Chanco Radio El Nevado de Longaví Radio San Alfonso, Cauquenes Radio María, Constitución Radio Comunitaria San Antonio, Linares	6	6
6. Revistas y periódicos más difundidos en la diócesis de información general: La Voz de la Provincia, Cauquenes El Litoral, Constitución El Sol, Parral Tribuna, San Javier El Herald, Linares El Lector, Linares El Centro, Linares De información religiosa: Periódico Diocesano Buena Nueva	7	7

### B. Parte expositiva

**1. Orientación ideológica y moral y postura frente a la Iglesia de las publicaciones más difundidas en el ámbito diocesano, de la TV y de la radio. Presencia de la Iglesia en los diversos medios de comunicación y cuidado de las transmisiones religiosas. Relaciones de la Iglesia con los medios de comunicación y eventual existencia de un "portavoz" de la diócesis.**

La relación con los medios de comunicación social, en la diócesis, es cercana y amigable. Estos medios, Radio, TV y prensa, son respetuosos de la Iglesia en el ámbito local. Siempre están abiertos a cubrir los eventos pastorales, cuidando el lenguaje y los códigos eclesiales.

La presencia de la Iglesia en los MCS locales está presente con el despacho de boletines y comunicados de prensa por parte del Área de Comunicaciones del Obispado y convocando a los medios locales a conferencias de prensa cuando la ocasión lo amerita.

También en las transmisiones y cobertura de eventos pastorales como: fiestas patronales, aniversarios, novenas, procesiones, ordenaciones sacerdotales, entre otras.

Es digno de destacar en los medios de comunicación local la transmisión de la celebración de la Eucaristías, el rezo del Ángelus, el mes de María, información de las actividades pastorales de los departamentos diocesanos, no sólo en las radios católicas sino también en otros medios de comunicación local de la diócesis.

La diócesis no cuenta con un portavoz oficial. Cuando sucede alguna noticia en el ámbito pastoral o de interés público el Obispo, el Vicario General, el Vicario Pastoral, los directores de Departamentos, los párrocos según la noticia y el ámbito donde está sé de siempre han estado dispuestos a informar a los fieles y a la opinión a través los medios de Comunicación cuando son requeridos.

## **2.- Influjos sobre la opinión pública, ortodoxia doctrinal, calidad editorial, estabilidad financiera de los medios de comunicación católicos indicados en la estadística. Presencia eficaz de los católicos, individualmente o asociados, en tales medios e iniciativas para fomentarla.**

Los medios de comunicación de la Iglesia diocesana, tanto el Periódico como las emisoras radiales, cuentan con el cariño, el respeto de parte de la ciudadanía, como de sus pares. Son recurrente fuente de consulta por parte de estudiantes y docentes.

La línea editorial del Periódico Diocesano Buena Nueva, se basa en la información, formación, participación y comunión eclesial. Aquí cobra un rol fundamental los corresponsales que son alrededor de 300 laicos voluntarios, quienes mensualmente envían noticias de sus comunidades las que son publicadas a través de este medio de comunicación.

Este periódico se financia con la venta de publicidad y el costo de suscripción anual.

La Radio Buena Nueva está orientada a Educar, Entretener y Evangelizar.

Los ingresos económicos están sujetos a la venta de publicidad, cuidando en cada uno de sus espacios la línea y la calidad editorial, resguardando los intereses morales, sociales y eclesiales.

La presencia de los católicos en estos medios se basa más bien en entrevistas a agentes pastorales, sacerdotes, religiosas, diáconos, laicos que hacen sus aportes en variadas temáticas pastorales y de interés público.

También difunde capsulas evangelizadoras a partir de acontecimientos eclesiales de relevancia para la Iglesia como el Año de la fe, de la Vida Consagrada, el Año de la Misericordia y capsulas con mensajes breves de las Encíclicas del Papa Francisco como Deus Caritas Est, Laudato SI, Amoris Laetitia, contribuyendo eficazmente al fortalecimiento de la fe de los fieles.

### **3. Acción diocesana en este sector; programación pastoral. Pastoral de los profesionales de los medios de comunicación. Acción pastoral para la tutela de la moralidad en los medios de comunicación.**

La acción diocesana para el acompañamiento y formación de los profesionales del área de las comunicaciones, el Director de la Conferencia Episcopal de Chile ha realizado charlas de formación para los comunicadores sociales de la diócesis y los profesionales de la Radio Buena Nueva.

Todas las radios católicas de la diócesis están asociadas a la Asociación de Radios Católicas, quien marca los lineamientos a seguir en sus transmisiones.

Los medios de comunicación social diocesanos, especialmente Periódico y Radio Buena Nueva son asesorados por el obispo diocesano, el vicario pastoral y dirigidos por laicos.

Este medio a través de sus programas informa, educa, entretiene, sin descuidar el anuncio del Reino a través de capsulas dedicadas durante el día a la evangelización y fortalecimiento de la fe.

### **4. Actividad de los eventuales centros, vinculados a la Iglesia, de formación en las comunicaciones sociales. Formación de los seminaristas en este campo. Estímulo del interés de los fieles por la prensa católica. Formación del sentido crítico en el uso de estos medios en las escuelas y en la catequesis. Cumplimiento, por parte de clérigos y religiosos, de las prescripciones del can. 831 (requisitos para intervenir en los medios de comunicación).**

No existen en la diócesis centros o institutos profesionales de formación vinculados a las comunicaciones sociales.

Los laicos que trabajan en el periódico y Radio Buena Nueva han recibido formación y orientación en los encuentros que organiza anualmente el Área de Comunicaciones de la Conferencia Episcopal de Chile en Santiago

En la diócesis existen encuentros de formación para corresponsales del Periódico Buena Nueva en cada decanato, que son impartidos por laicos y presbíteros.

En estos encuentros de formación se reúnen mensualmente un promedio de 20 a 30 corresponsales que reciben formación pastoral y técnicas periodísticas para desarrollar mejor su labor de corresponsales y comunicadores de las noticias de sus sectores.

(Anexo)

La Diócesis edita desde el año 1977, el periódico "*Buena Nueva*", a través de su Departamento de Comunicaciones. Este medio único en su género, con un tiraje actual de 6.000 ejemplares mensuales, se nutre mes a mes con las noticias que envían los integrantes de la Red de Corresponsales.

El "*Buena Nueva*", surge como necesidad de relacionar al Obispo con las comunidades cristianas y posteriormente, como una respuesta de la Iglesia por asumir el tema de las Comunicaciones, siendo una prioridad en el ámbito de la evangelización, mediante la pastoral ordinaria.

Inquietudes que se plantean a partir del Concilio “*Vaticano II*” y del Decreto “*Inter Mirifica*”, relativo a los Medios de Comunicación Social, en los que se llama a promover la creación de las oficinas de Comunicación y la utilización de medios propios o externos para difundir la fe y la participación de los laicos en la vida y en las actividades eclesiales.

Datos actualizados, al 30 junio 2016.

<b>Detalles de Distribución</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Suscripción	5.107	4.924	4.986	4.887	6.123	6.459	6.394	6.063
Archivo, Obsequios, Donación*	493	476	314	413	377	241	306	237
<b>Total Edición</b>	<b>5.600</b>	<b>5.400</b>	<b>5.300</b>	<b>5.300</b>	<b>6.500</b>	<b>6.700</b>	<b>6.700</b>	<b>6.300</b>

\*Cada mes se distribuye la Buena Nueva entre: Otras Diócesis, Medios de Comunicación externos, autoridades y amigos. Además de mantener un archivo histórico permanente.

### Los corresponsales del Periódico:

Destacado es el trabajo de la extensa red de corresponsales, los cuales son elegidos por sus propias comunidades; son adultos y jóvenes, hombres y mujeres, con una profunda espiritualidad y poseedores de una enorme calidad humana y vocación de servicio, movidos sólo por la fe cristiana, con entusiasmo van entregando el quehacer de sus comunidades cada mes.

Decanato	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Linares	1475	1537	1620	1276	1053	1010	926	698
Parral	1090	1075	830	720	640	595	598	490
Cauquenes	580	590	700	733	900	848	915	893
San Javier	632	602	591	487	531	522	487	447
Constitución	450	420	480	457	458	477	467	470
Colegios	880	700	765	1.214	2.541	3.007	3.001	3.065
<b>TOTAL</b>	<b>5.107</b>	<b>4.924</b>	<b>4986</b>	<b>4.887</b>	<b>6.123</b>	<b>6.459</b>	<b>6.394</b>	<b>6.063</b>

A través de los corresponsales se distribuye el periódico a cada una de las comunidades de nuestra Diócesis. Detallándose, por parroquia, como sigue:

<b>Parroquias</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
El Sagrario	140	150	150	150	110	100	100	95
Corazón de María	135	160	125	116	132	130	115	77
María Auxiliadora	100	110	250	110	70	60	50	50
María Peregrina	260	300	210	145	130	143	112	66
El Rosario	150	150	180	115	94	57	43	32
Jesús Obrero	25	15	20	10	3	1	1	1
San Antonio de Padua	30	30	50	15	1	13	1	1
Nuestra Señora del Carmen	50	55	55	30	17	15	19	20
Santos Chilenos	45	30	30	15	1	1	1	1
San Miguel, Colbún	150	150	160	180	175	170	164	105

N. S. De la B. Esp. Panimávida	180	187	190	180	180	190	183	110
La Santa Cruz, Yervas Buenas	210	200	200	210	140	130	137	140
San Francisco Javier	120	120	100	50	50	50	60	75
Nuestra Sra. De la Merced	230	230	200	135	147	150	140	110
Orilla de Maule	1	1	80	100	145	140	100	90
Huerta de Maule	1	1	1	1	1	1	1	1
Niño Jesús, Villa Alegre	210	200	180	200	187	180	185	170
Santa Rosa, Melozal	70	50	30	1	1	1	1	1
San Lorenzo, Longaví	550	555	350	330	250	270	275	200
San Francisco de Asís, Parral	120	130	150	100	75	50	50	50
San José, Parral	170	150	100	130	135	125	113	90
San Sebastián, Los Cuarteles	150	140	130	110	125	100	110	100
San Ramón, Retiro	100	100	100	50	55	50	50	50
San Pedro, Cauquenes	140	140	100	80	80	50	50	50
San Luis Gonzaga, Sauzal	10	10	10	10	10	10	10	15
San Francisco, Cauquenes	170	170	200	180	200	178	180	168
San Alfonso, Cauquenes	110	100	110	110	110	110	110	110
Santo Toribio, Curanipe	50	70	130	213	350	350	415	400
San Ambrosio, Chanco	100	100	150	140	150	150	150	150
San José, Constitución	150	150	160	180	167	180	170	170
San Ignacio, Empedrado	80	50	80	50	50	50	50	40
Nuestra Sra. Del Tránsito, Putú	120	120	130	117	131	137	137	160
N. Sra. del Carmen, Nirivilo	100	100	110	110	110	110	110	100
<b>TOTAL</b>	<b>4.227</b>	<b>4.224</b>	<b>4.221</b>	<b>3.673</b>	<b>3.582</b>	<b>3.452</b>	<b>3.393</b>	<b>2.998</b>

#### Distribución de Buena Nueva en Colegios Católicos

Colegios	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Providencia, Parral	50	50	50	50	20	7	10	5
San José, Parral	35	30	30	33	45	57	45	40
Las Camelias, Parral	150	100	100	1	1	1	1	1
Inmaculada, Cauquenes	100	100	100	350	500	500	500	500
San Alberto H. Constitución	150	100	100	200	700	1.000	1.000	1.000
Santa Rosa, Constitución	25	25	20	5	0	0	0	0
San José, San Javier	50	50	50	100	500	976	936	926
Instituto Linares	50	50	50	70	50	50	45	50
S. Miguel Arcángel, Linares	50	50	50	100	300	300	400	500
Providencia, Linares	100	100	50	100	200	30	13	10
María Auxiliadora, Linares	20	10	30	20	15	1	1	1
Salesianos - Don Bosco	50	50	100	150	150	30	25	10
El Rosario, Linares	50	35	35	35	35	30	15	10
Escuela Francia	0	0	0	0	25	15	10	7
Colegio Los Leones	0	0	0	0	0	10	10	5
<b>TOTAL</b>	<b>880</b>	<b>700</b>	<b>765</b>	<b>1.214</b>	<b>2.541</b>	<b>3.007</b>	<b>3.001</b>	<b>3.065</b>

**El resto de las ediciones es distribuido entre:**

Sr. Nuncio, Obispos diocesanos  
Áreas de comunicaciones de otros Obispos  
Erogantes bancarios del 1%  
Áreas Pastorales y Departamentos Diocesanos  
Medios de Comunicaciones Social  
Autoridades Nacionales, regionales y comunales  
Agencias cooperadoras nacionales e internacionales  
Universidades  
Archivos y Museos (Nacional)  
Archivo interno

## XVI.- JUSTICIA SOCIAL Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

### A. Nota Estadística

#### **Datos de las Asociaciones u organismos eclesiales para la promoción de la Justicia social y para la promoción de la Doctrina Social de la Iglesia.**

La promoción de la Doctrina Social de la Iglesia es una preocupación permanente del Plan Pastoral diocesano.

Durante este último quinquenio el organismo diocesano para la promoción de la justicia social y la promoción de la Doctrina Social de la Iglesia, ha estado bajo la conducción de la Pastoral Social Caritas, liderada por el obispo diocesano con un equipo constituido por laicos y consagrados.

La Pastoral Social Caritas tiene dos dimensiones:

- a) La Fundación Caritas que a través de proyectos postula a recursos económicos del Estado o de organismos privados para el desarrollo de actividades orientadas a la promoción humana.
- b) La Pastoral Social Caritas que a través de sus áreas pastorales está presente en parroquias, decanatos, colegios.

### B. Parte expositiva

**1. Problemas concretos de justicia social y defensa de la persona: la administración de la justicia y los fenómenos de violación de los derechos humanos, de violencia con relación a las minorías étnicas y de otros grupos humanos. Problemas legados a la situación socio-política. El mundo del trabajo y del desempleo, los sindicatos y otras organizaciones de los trabajadores. La salvaguardia del ambiente natural. Orden público y conflictos ideológicos en el ámbito de la diócesis. Comportamiento de los católicos en este campo.**

La Región del Maule es una de las cuatro regiones con mayor cesantía a nivel nacional, y dentro de la Región del Maule Linares es una de las provincias con mayor tasa de cesantía 8,9%. (Instituto Nacional de Estadística)

La Región del Maule como la provincia de Linares tiene una gran deuda social aun con los sectores más vulnerables de la sociedad, creemos que la causa más profunda es la injusta distribución del ingreso per cápita, tal vez, una de las más altas del mundo en vías de desarrollo.

La diócesis no ha cesado de proclamar el Evangelio de la justicia Social, siguiendo el testimonio de San Alberto Hurtado profeta de la justicia social.

La diócesis es eminentemente agrícola, son muy pocas las industrias existentes en la Región del Maule, salvo pequeñas agroindustria y actividades relacionadas al mundo forestal, pesquero, frutícola, ganadero, entre otras.

Se vive de la agricultura que es estacional. En la Diócesis un número significativo de trabajadores pertenece a la calidad de temporeros, es decir, con trabajo sólo para la temporada de recolección de fruta, entre septiembre y abril.

En la Región del Maule el 40% de los trabajadores temporeros no cuenta con contrato laboral, según datos del boletín de empleo de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA).

Esto genera ocupaciones sin ninguna protección social. Además la gran mayoría de estos temporeros son mujeres jefas de hogar, las que carecen aún de lugares apropiados para la tenencia de sus hijos mientras realizan la jornada trabajo.

En relación al cuidado del medioambiente crece la conciencia ecológica en la Región y en la diócesis, a ello ha contribuido enormemente este último tiempo la Exhortación del Papa Francisco Laudato SI, sobre el cuidado de la casa común.

El mundo sindical en la diócesis suele ser pequeño y su problemática se suele resolver en diálogo con las autoridades locales y las de mayor envergadura en Santiago.

Se ha mantenido en conjunto con la Inspección del Trabajo, encuentros de formación con sindicatos pertenecientes a la ciudad de Linares. Este servicio ha permitido fortalecer la red de apoyo a los trabajadores.

Entre los sindicatos existentes que han recibido formación permanente señalamos:

Comunas	Nº sindicatos	Nº personas participantes
Longaví	3	110
Linares	5	600
Linares	16	650

En general, en nuestra diócesis no tenemos minorías étnicas amenazadas en sus derechos.

Los grandes conflictos ideológicos se viven en la ciudad de Santiago. Estos conflictos se viven en la región del Maule y en la diócesis sumándose pacíficamente a las protestas nacionales, como una bandera de lucha por mejorar las condiciones de vida de las personas, sin grandes desordenes públicos o atentados graves a la propiedad privada.

En relación a los católicos en este campo su participación se da a nivel de las organizaciones sociales en las que participan, en las protestas públicas y otros desde su vocación de servicio público a la comunidad.

## **2. Acción de la Iglesia en el campo de la pastoral social y en la promoción de la justicia social: organismos, programas, publicaciones.**

La acción social en la diócesis en el campo de la Pastoral Social estos últimos años ha presentado un desarrollo continuo, a través de la Pastoral Social Caritas.

Los servicios pastorales que ofrece la Pastoral Social Caritas a los decanatos, parroquias y colegios se encuentran indicado en el siguiente cuadro:

<b>ÁREA PASTORAL</b>	<b>RESPONSABLE DIOCESANO</b>
De la salud	Roberto Águila (laico) Juanita Vera (religiosa)
De prevención de alcohol y drogas	Patricia Ibáñez (laica)
De ayuda fraterna	Beatriz Días Arena (laica)
Del trabajo	Daniel Cerda (Diác. Permanente)
Del Adulto mayor	Ibar Huerta (Diác. Permanente) Ana María Arías (religiosa)
De la discapacidad	Ibar Huerta (Diác. Permanente)
De temporeras.	Fuensanta Pérez (religiosa)
Carcelaria	Juan Pinto Agloni (sacerdote diocesano)

Todas estas áreas pastorales señaladas: son coordinadas por un Diácono Permanente quien se reúne semanalmente con cada uno de los responsables para coordinar, planificar y evaluar la acción pastoral orientada hacia los decanatos, parroquias y colegios.

Se cuenta con un Sacerdote Diocesano, que acompaña a los responsables de las diferentes áreas pastorales, en el plano personal, familiar y pastoral.

Contamos con la presencia de la Directora de la Fundación Caritas, que en conjunto con el obispo diocesano y el Vicario Pastoral animan, conducen, orientan la acción pastoral en su conjunto.

Durante este último quinquenio la Pastoral Social Caritas ha logrado organizar estas áreas pastorales en las parroquias y decanatos de la diócesis, formando equipos de laicos que colaboran en cada una de las áreas pastorales.

La formación de todos los coordinadores parroquiales de la Pastoral Social se realiza a nivel diocesano, una vez al mes y durante el año se realizan algunos encuentros en los decanatos o zonas pastorales, con la finalidad de coordinar, superar dificultades y buscar nuevos caminos para su implementación de estas pastorales.

Señalamos algunas actividades en conjunto que realiza la Pastoral Social Caritas:

- Formación de líderes para la pastoral social.
- Formación en políticas sociales y laborales a través de talleres de formación ciudadana.
- Acompañamiento y formación para Ministros laicos de la Comunión a los enfermos.
- Formación y acompañamiento a dirigentes de los sindicatos.
- Acompañamiento a personas que han sufrido la enfermedad del alcohol y la droga.
- Celebración del día de la No violencia al adulto mayor.
- Acompañamientos a reclusos y a sus familias.
- Formación y acompañamiento a trabajadores temporeros.
- Formación y acompañamiento a personas con capacidades distintas.
- Entrega de alimentos a los comedores solidarios, que acogen y atiende a gente de la calle.
- Comité de emergencia para ir en ayuda de familias que sufren de incendios o catástrofes naturales, o de otra índole.

- Formación y acompañamiento a personal de las residencias familiares.
- Realización de gestiones entre la Policía de Investigaciones, Gobernación, la Inspección de trabajo para avanzar en la pastoral del migrante.

Existen las Residencias de Intervención Familiar en la diócesis que protege los derechos de los niños vulnerables y también acompaña a sus familias, entre las que se encuentran:

### RESIDENCIAS DE VIDA FAMILIAR

Nº	RESIDENCIA	CANTIDAD DE NIÑOS/AS ATENDIDOS	EDADES DE ATENCIÓN	SEXO
1	Residencia de Vida Familiar para lactantes y pre-escolares Niño Jesús. Talca	20 lactantes y pre-escolares	0 a 5 años de edad	Mixto
2	Residencia de Vida Familiar San José. San Javier	25 niñas y adolescentes	5 a 18 años de edad	Femenino
3	Residencia Vida Familiar para lactantes y pre-escolares San Benito. Linares	20 lactantes y pre-escolares	0 a 5 años de edad	Mixto
4	Residencia Vida Familiar Madre de la Esperanza. Linares	25 niñas y adolescentes	5 a 18 años de edad	Femenino
5	Residencia Vida Familiar Teresa de Jesús. Parral	18 niñas y adolescentes	5 a 18 años de edad	Femenino

El Área de Proyectos de la Pastoral Social Caritas cuenta con proyectos para el desarrollo de la promoción humana los que se indican a continuación:

**Proyecto: Linares Trabaja su futuro.**

Beneficiarios: 50 personas, ex penados o personas que se encuentren cumpliendo condena a través de medidas alternativas a la reclusión.

Comuna: Linares

Financiamiento: Ministerio del Interior

**Proyecto: Hipoterapia**

Favorece la Integración Social de niños y niñas del Programa de Integración Escolar del Colegio San Miguel Arcángel de Linares.

Beneficiarios: 20 niños y niñas del PIE del Colegio San Miguel.

Comuna: Linares

Financiamiento: Fondo Nacional de Cuaresma de Fraternidad.

**Proyecto: Fortaleciendo mi emprendimiento en el Maule Sur.**

Beneficiarios: 75 beneficiarios.

Comunas: Constitución, Empedrado, Cauquenes, Chanco, Pelluhue, Parral, Retiro, Linares, Colbún, Yervas Buenas y Pelarco.

Financiamiento: Fosis.

La Pastoral Social Caritas cuenta con el Área de Capacitaciones Organismo Técnico que brinda capacitación en:

**Curso Excel Básico.**

Participantes: Técnicos, auxiliares, secretarías Colegio San Miguel de Linares.

**Curso Excel Avanzado.**

Participantes: Profesionales contadores, auditores de diferentes empresas que se desempeñan en esta función.

La Pastoral Social Caritas contará durante el año 2016 con los siguientes programas:

**Programa Más Capaz del SENCE:**

**Curso Mucama** en Constitución, Pelluhue y Linares

**Curso control de calidad en procesos agroalimentarios** en las comunas de Linares y Talca.

Beneficiarios: 125 personas de los grupos más vulnerables de las comunas indicadas.

La Pastora Social Caritas a través de la Ayuda Fraternal está realizando los proyectos que a continuación se indican:

**Banco de alimentos :**

Con el apoyo de la Red de Alimentos Chile y empresarios transportistas de Linares, se han recibido cerca de 50.000 kilos de alimentos, lo que nos ha permitido apoyar a: hogares de ancianos, comedores fraternos, residencias de vida familiar (programa infanto- juvenil), pastorales, congregaciones religiosas, etc, de la diócesis de Linares.

**Proyecto Esperanza:**

Apoya a mujeres que han vivido una situación de aborto, provocado o espontáneo.

**Comedores Fraternal:**

Apoyo Comedor Fraternal “ Casa de la Misericordia Jesús Obrero”

**Ayuda Fraternal**

Apoyo en alimentos a familias y personas de alta vulnerabilidad.

Apoyo en alimentos a diversas actividades pastorales.

**3. Enseñanza y difusión de la doctrina social de la Iglesia: en el seminario, en las facultades de teología. Programas de formación y otras iniciativas dirigidas a los laicos, en particular a los dirigentes sociales.**

En relación a la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, la diócesis ha difundido encuentros de formación permanente con los agentes de la Pastoral Social Caritas, laicos que participan en los equipos parroquiales y decanales, alumnos de los colegios católicos, alumnos de la Escuela de Ministerios, diáconos permanentes, dirigentes de los sindicatos de trabajadores.

Otra instancia de formación son las semanas sociales, el día de la solidaridad en el mes de agosto, en la fiesta de San “Alberto Hurtado”, el día de San José Obrero o día del Trabajo el primero de mayo.

Celebraciones Eucarísticas con el personal de las residencias familiares, con los agentes pastorales que acompañan a los internos en las cárceles, y miembros de instituciones como bomberos, cruz roja, carabineros, investigaciones, escuela de artillería.

*La difusión de todas estas actividades pastorales se ha realizado a través de los medios de comunicación social radios católicas, Periódico Buena Nueva y a través de la página web del obispado.*

*En relación a programas de formación para dirigentes sociales o agentes pastorales de la diócesis han participado en encuentros y seminarios organizados por la Conferencia Episcopal de Chile y Caritas Nacional.*

#### **4. Relaciones con las autoridades civiles, con otras Iglesias o comunidades cristianas y con otras religiones en el campo de la promoción de la justicia social.**

Se ha continuado trabajando en red con instituciones Gubernamentales como Inspección del Trabajo, Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Servicio Nacional de Capacitación y empleo (SENCE), Servicio Nacional de Menores, (SENAME) y Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), Tribunales de Familia, Policía de Investigaciones (PDI) y Gendarmería de Chile. La relación con cada uno de los directores de las instituciones gubernamentales señaladas anteriormente ha sido fluida, respetuosa y de gran reciprocidad.

En relación a otras iglesias y comunidades cristianas se mantiene aún pendiente el desafío de iniciar juntos alguna acción pastoral en la dimensión social.

## XVII.- “CARIDAD, PROMOCIÓN HUMANA Y CRISTIANA”

### A.- Nota Estadística

En doble columna – a primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último quinquenio, indicar, en lo posible, la siguiente información estadística:

#### 1.- Nivel medio de vida, número de indigentes, tasa de alfabetización, datos sobre la vivienda, la sanidad y la seguridad social.

##### Año 2016

	Región del Maule	Comuna de Linares
Nivel medio de vida (1)	70 a 80 años aproximado	70 a 80 años aproximado
N° indigentes		
Tasa de alfabetización (2)	84,2	86,1
Vivienda urbana (3)	181.067	19.979
Viviendas rurales (4)	97.125	4.964
Nivel medio de ingreso (5)	\$340.877	
Sanidad (salud) (6)		
Pública	89,6 %	81.525 (91,2%)
Isapre	4,7 %	5.281 (5,8%)
Particular	5,7	2.645 (3%)
Seguridad social (7)		

(1) dato aproximativo.

(2) Sabe leer y escribir. Censo año 2002.

(3) Censo año 2002.

(4) Censo año 2002.

(5) I.N.E. 2014.

(6) Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

(7) Dato por confirmar

#### 2.- Datos de los organismos, instituciones, asociaciones e iniciativas de voluntariado para la asistencia a los necesitados y para la promoción humana integral.

La diócesis cuenta con la Fundación Caritas que a través del Área de Proyectos y capacitaciones postula a programas gubernamentales de promoción humana para ir en ayuda de personas necesitadas materialmente.

La Pastoral Social cuenta con diversos servicios pastorales a través de los cuales se preocupa permanentemente de la asistencia a los necesitados como son: los enfermos, drogadictos, alcohólicos, adultos mayores, temporeros, entre otros.

La diócesis cuenta con comedores solidarios atendidos por laicos a personas en situación de calle con la ayuda solidaria y generosa de fieles laicos de las comunidades y de instituciones privadas.

En este sentido se cuenta con un Banco de alimentos con el apoyo de la Red de Alimentos Chile y empresarios transportistas de Linares los que se distribuyen no sólo a los comedores, sino a hogares de ancianos, comedores fraternos, residencias de vida familiar (programa infanto-juvenil), pastorales, congregaciones religiosas, etc. de Linares.

Destacamos también la presencia del Hogar de Cristo que a través de las hospederías, jardín infantil y ayuda solidaria al comedor de la parroquia Jesús Obrero de Linares.

Contamos con fundaciones que a través de los hogares de ancianos acogen, cuidan, atienden a los adultos mayores autovalentes, postrados y con enfermedades terminales.

## **B.- Parte Expositiva**

### **1.- Catequesis y acompañamiento espiritual de los agentes: programas e iniciativas para evidenciar las raíces propias de la caridad cristiana.**

Las **Orientaciones Pastorales Diocesanas 2016-2020** señalan como una prioridad pastoral para el próximo quinquenio **“la Pastoral Social opción por los más pobres y cuidado de la casa común”**

Son muchos los hermanos y hermanas que sufren dramáticas situaciones en sus vidas y, en este sentido, ha sido enorme la labor desplegada en los últimos 30 años por Cáritas Diocesana, las parroquias y colegios de la diócesis.

Sin embargo, persiste la falta de trabajo, los problemas de salud, los riesgos sociales asociados a la desigualdad que genera el modelo económico social imperante, ante las cuales las comunidades cristianas no pueden quedar inmóviles. El ejercicio de la fraternidad y de la justicia social es parte integrante y vital de la evangelización, porque una pastoral sin promoción humana no es auténtica evangelización.

Con gran alegría hemos visto crecer la Pastoral Social Caritas en los últimos años, hoy en sus nuevas dependencias de casa Las Gaviotas se han fortalecido los distintos servicios presente en la diócesis, como adultos mayores, salud, ayuda fraterna, comedores parroquiales, temporeros, prevención de alcohol y drogas, pastoral de la vida y de la escucha, entre otros.

La Pastoral Social ha asumido las acentuaciones pastorales, el encuentro con Jesús, la renovación de la parroquia, la misión permanente como horizonte y sentido de toda su acción pastoral, es decir todo lo que se realice en ámbito pastoral y en el ámbito de la promoción humana debe tender a que las personas se encuentren con Jesucristo, se integren a la comunidad parroquial y se vayan haciendo discípulos misioneros.

Entre las tareas que la Pastoral Social se propone de cara al futuro están:

- Fortalecer los equipos y la coordinación de las distintas áreas pastorales con las parroquias, decanatos y colegios.
- Formar nuevos agentes de Pastoral Social especialmente entre los jóvenes para fortalecer y renovar la Pastoral Social en las parroquias y comunidades.
- Fortalecer la Pastoral del Migrante en red con las instituciones como Inspección del Trabajo, Policía de Investigaciones de Chile y la Gobernación.
- Continuar acompañando a través de la Pastoral de la Vida a mujeres que han vivido el aborto.

### **2.- Asistencia a los pobres: Caracterización de los fenómenos de pobreza en la diócesis: programas e iniciativas para realizar la opción preferencial por los pobres a favor de los necesitados de la diócesis y de diócesis extranjeras**

La Diócesis se caracteriza por ser preferentemente rural, con índices altos de pobreza y cesantía. Para dar respuesta a esta realidad, la Pastoral Social del Obispado de Linares, pretende promover y coordinar las obras de caridad y solidaridad cristiana, la promoción de la vida a través de un servicio efectivo a las personas y el fortalecimiento de la familia como eje central de la sociedad, para lo cual realiza un trabajo que va en directo beneficio de la población más pobre de nuestra diócesis, otorgando respuesta a la Opción preferencial por los pobres.

Se ha continuado implementado proyectos en coordinación con otras instancias gubernamentales, quienes aportan los recursos para efectuar un trabajo que prioriza la atención con los sectores más vulnerados económicamente de la Diócesis, como indicamos a continuación:

**Proyecto: Linares Trabaja su futuro.**

Beneficiarios: 50 personas, ex reclusos o personas que se encuentren cumpliendo condena a través de medidas alternativas a la reclusión.

Comuna: Linares

Financiamiento: Ministerio del Interior

**Proyecto: Hipoterapia**

Favorecer la Integración Social de niños y niñas del Programa de Integración Escolar del Colegio San Miguel Arcángel de Linares.

Beneficiarios: 20 niños y niñas del PIE del Colegio San Miguel.

Comuna: Linares

Financiamiento: Fondo Nacional de Cuaresma de Fraternidad.

**Proyecto: Fortaleciendo mi emprendimiento en el Maule Sur.**

Beneficiarios: 75 beneficiarios.

Comunas: Constitución, Empedrado, Cauquenes, Chanco, Pelluhue, Parral, Retiro, Linares, Colbún, Yervas Buenas y Pelarco.

Financiamiento: Fosis.

En trámite administrativo para ejecutar:

Programa Más Capaz del SENCE

Curso Mucama en Constitución, Pelluhue y Linares

Curso control de calidad en procesos agroalimentarios en las comunas de Linares y Talca.

Beneficiarios: 125 personas, pertenecientes a las comunas indicadas, pertenecientes a los grupos más vulnerables de la población.

**Banco de alimentos**

Con el apoyo de la Red de Alimentos Chile y empresarios transportistas de Linares, se han recibido cerca de 50.000 kilos de alimentos, lo que nos ha permitido apoyar a: hogares de ancianos, comedores fraternos, residencias de vida familiar (programa infanto-juvenil), pastorales, congregaciones religiosas de la diócesis de Linares.

**Proyecto Esperanza:**

Apoya a personas que han vivido una situación de aborto, provocado o espontáneo.

**Comedores Fraternos**

Apoyo Comedor Fraternal "Casa de la Misericordia Jesús Obrero".

Además de los proyectos mencionados, la Pastoral Social atiende a 5 Residencias de Vida Familiar que acogen a niños y niñas vulnerados socialmente, derivados de los Tribunales de Familia, siendo las mayores problemáticas que estos sufren situaciones de abuso, alcoholismo parental, Violencia Intrafamiliar, drogadicción y abandono. Con relación al trabajo en el área vivienda, se realizan acompañamientos a los comités rurales y urbanos para postulación a subsidios de vivienda, con los cuales se han beneficiado un número significativo de familias de la Diócesis.

El siguiente cuadro señala el total de niños y niñas atendidas en las distintas Residencias de Vida Familiar que se encuentran a cargo del Área Social del Obispado de Linares.

Nº	RESIDENCIA	CANTIDAD DE NIÑOS/AS ATENDIDOS	EDADES DE ATENCIÓN	SEXO
1	Residencia de Vida Familiar para lactantes y pre-escolares Niño Jesús. Talca	20 lactantes y pre-escolares	0 a 5 años de edad	Mixto
2	Residencia de Vida Familiar San José. San Javier	25 niñas y adolescentes	5 a 18 años de edad	Femenino
3	Residencia Vida Familiar para lactantes y pre-escolares San Benito. Linares	20 lactantes y pre-escolares	0 a 5 años de edad	Mixto
4	Residencia Vida Familiar Madre de la Esperanza. Linares	25 niñas y adolescentes	5 a 18 años de edad	Femenino
5	Residencia Vida Familiar Teresa de Jesús. Parral	18 niñas y adolescentes	5 a 18 años de edad	Femenino

### **3.- Promoción humana y cristiana: programas e iniciativas para animarla, sostenerla y realizarla. Ayuda para la promoción humana y cristiana en diócesis extranjeras.**

Sabemos que la promoción Humana no puede reducirse a aspectos particulares. Aparecida nos señala: "Debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y todo hombre, desde la vida nueva en Cristo que transforma a la persona de tal manera que la hace sujeto de su propio desarrollo" (DA.399).

La Pastoral Social Caritas de la diócesis trabaja con las personas entregándoles formación en todos los ámbitos, ya sea personal, atención de espacios comunitarios en las comunidades de base, contamos con la implementación de los clubes multifamiliares que acogen a las familias que sufren algún tipo de dependencia ya sea en alcohol u otras drogas.

La promoción humana y cristiana como las iniciativas para animarlas y sostenerlas ya han sido señaladas en la parte expositiva B. N° 2.

En relación a la Ayuda para la promoción humana y cristiana en diócesis extranjeras en este último quinquenio no se ha realizado en este sentido ninguna obra material.

#### **4.- Relaciones con autoridades civiles eventuales relaciones con otros organismos, para la asistencia a los necesitados y la promoción humana y cristiana.**

Las relaciones con las autoridades civiles en el ámbito de la promoción humana y cristiana se ha dado en el contexto de mutua colaboración.

Nuestra gestión y servicios son bien evaluados por organismos estatales. Ya se ha descrito antes los programas que se ejecutan con fondos públicos nacionales.

Estamos muy conscientes de la necesidad de un trabajo en red, lo que implica mayor coordinación con todas las instituciones que buscan promover a los más postergados de la sociedad.

Nuestra intervención y acompañamiento como Pastoral Social Caritas siempre ha sido planificada en beneficio de los más necesitados, impulsando que cada persona pueda ser gestor de su propio desarrollo. Somos consciente que es trabajo es difícil y arduo, pero se ha logrado avanzar.

## XVIII.- PASTORAL SANITARIA

### 1.- Nota Estadística

En doble columna la primera relativa al 1° de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio Indicar:

1.- Número de hospitales, clínicas, asilos de ancianos, otros centros asistenciales, ambulatorios, dispensarios, etc., indicando si son propiedad de la diócesis, institutos religiosos vinculadas a la Iglesia, algún dato estadísticos sobre su importancia.

2.- Números de sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas que ejercitan sus ministerios en los hospitales y en los centros asistenciales de la Iglesia, del Estado, en los centros privados.

3.- Asociaciones católicas o de inspiración cristiana de médicos, enfermeras, farmacéuticos, voluntarios y números de adherentes.

4.- Instituto de estudio en pastoral sanitaria, facultades de medicina y farmacia, escuelas de enfermería, etc.

	Año 2009	Año 2016
Número de Hospitales (Públicos)	6	6: Linares, Constitución, San Javier, Parral, Cauquenes, Chanco.
Postas Rurales	10	10
Centro de salud familiar (Cesfam)	3	3
Centro comunitario de salud familiar (Cecosf)	1	1
N° Asilos de Ancianos pertenecen a Congregaciones o Institutos religiosos vinculadas a la Iglesia.	4	4: -Fundación Las Rosas, Linares(1) -Hogar San Camilo, Linares (1) -Sagrado Corazón Cauquenes (1) -Hogar de Ancianos Mercedarias Constitución (1)
N° Sacerdotes, diáconos, religiosos/as que ejercitan ministerio en los Hospitales.	18	16 sacerdotes 9 Diáconos 7 Religiosos/as
N° Asociaciones católicas o de inspiración Cristiana de médicos, voluntarios y n° de adherente.	3	No hay
Instituto de estudio e investigación en pastoral sanitaria, facultades de medicina y farmacia, escuelas de enfermería, etc.	No hay	No hay

### B.- Parte Expositiva:

#### 1.- Estructura organizativa diocesana para la pastoral. Actividad

La Pastoral de Salud es una dimensión de la Pastoral Social Caritas Diocesana.

Esta pastoral está bajo la responsabilidad de un laico y una religiosa y está presente en todas las parroquias y decanatos de la diócesis.

Los responsables diocesanos junto con los coordinadores parroquiales y los coordinadores de los decanatos planifican la acción pastoral, (jornadas de formación, retiros espirituales, acompañamiento al personal de los hospitales, celebración del día nacional del enfermo, entre otros.)

En cada uno de los 6 Hospitales públicos de la Diócesis, existe la pastoral hospitalaria integrada por un Capellán, médicos, enfermeras, paramédicos, personal, visitantes de enfermos, ministros laicos extraordinarios para la comunión, agentes pastorales parroquiales, bajo la coordinación de los responsables diocesanos.

Es importante señalar que esta pastoral se ha mantenido en el tiempo, logrando formar a nuevos agentes laicos, quienes son acompañados por el equipo diocesano de la Pastoral de la Salud y otros han participado de los Encuentros nacionales de pastoral de la Salud, organizado por la Comisión Nacional del Área Pastoral Social Caritas de la Conferencia Episcopal de Chile.

## **2.- Centros sanitarios de la Iglesia: experiencias, frutos, dificultades en el sector. Relaciones de colaboración con las autoridades civiles y religiosas de la Diócesis.**

No existen en la diócesis.

## **3.- Asistencia espiritual a los enfermos: La experiencia en la parroquia y en los centros sanitarios. Pastoral en las estructuras sanitarias a favor de los médicos y enfermeras, de los demás trabajadores, de las familias y enfermos.**

Todas las Parroquias cuentan con una pastoral para enfermos. Esta pastoral está constituida preferentemente por laicos que visitan y acompañan a los enfermos en sus domicilios, en hospitales, hogares de ancianos y cárceles. Otros son laicos instituidos como Ministros Extraordinarios de la Comunión que llevan la Comunión a los enfermos que lo requieran.

La pastoral hospitalaria ha crecido sostenidamente y ha involucrando a los paramédicos, enfermeros, enfermeras y médicos que laboran en estos hospitales y consultorios.

En todos los Hospitales se cuenta con un capellán. Se celebran acontecimientos propios del Hospital, Día de la matrona, paramédico, enfermera y fiestas litúrgicas como Navidad, Semana Santa, el mes de María y los Sacramentos de la Santa Unción y Reconciliación.

Cabe destacar que en Chile el Estado ha mantenido el reconocimiento de algunos lugares de culto (Capillas Católicas) ubicadas al interior del recinto hospitalario. Entre las que tienen reconocimiento se encuentran: Linares, Constitución, Cauquenes y Parral. En estas capillas está reservado el Santísimo Sacramento y se celebra la Eucaristía dominical para los enfermos, familiares y personal del hospital. En el Hospital de San Javier se cuenta con una capilla ecuménica,

El trabajo en red continua siendo fundamental con las parroquias para el acompañamiento al enfermo y a la familia.

Se celebra con gran participación el Día del Enfermo en la Catedral de Linares en el mes de septiembre. Ese día se administra el Sacramento de la Unción a los enfermos, a los fieles que lo requieran.

#### **4.- Promoción del voluntariado en el mundo sanitario: formación, organización y actividad.**

El voluntariado se promueve de forma preferente en las parroquias y capillas de la diócesis y especialmente en los centros hospitalarios con el personal que allí labora. Es aquí donde se motiva la participación de los laicos.

La formación se realiza preferentemente en las parroquias y decanatos una vez al mes y un encuentro diocesano anual.

Entre los temas que se han abordado se encuentran:

- Elementos espirituales, psicológicos, humanos para la visita a los enfermos y a su familia.
- Acompañamiento durante el proceso de duelo a la familia cuando ha fallecido algún familiar.
- Formación a los ministros extraordinario de la Comunión a los enfermos.
- Sanación interior, asociadas a enfermedades físicas, psicológicas y emocionales.
- Auto cuidado, escucha atenta y estrés post traumático.
- En relación a la organización y a la actividad pastoral, ésta se desarrolla en las parroquias, hospitales, capillas, a partir de la realidad y orientada al acompañamiento del enfermo y su entorno familiar, con la presencia, la oración, los sacramentos, la ayuda material concreta, contacto con otras redes en el ámbito de la salud.

#### **5. Cuestiones que se plantean en el mundo sanitario acerca del Magisterio de la Iglesia sobre la vida, el sufrimiento y la muerte.**

Entre las cuestiones que el mundo sanitario (hospitales, consultorios) se plantean en relación al Magisterio de la Iglesia se encuentran:

- ¿Por qué la Iglesia se opone a los métodos artificiales de control de la natalidad, cuando lo que se busca es vivir la paternidad responsable?
- ¿Por qué no se permite la fecundación in vitro a parejas que definitivamente no pueden tener hijo, cuando ésta se da en un contexto de amor?
- ¿Por qué la Iglesia no permite la muerte asistida (eutanasia), para no prolongar el dolor del paciente o el sufrimiento de los familiares?
- ¿Por qué la Iglesia cree que seguir sólo las leyes naturales es lo éticamente correcto?
- ¿Es posible corregir los procesos naturales en vista a una mayor humanización y dignidad de las personas?

## XIX. PASTORAL DE LOS EMIGRANTES Y DE LOS ITINERANTES

### A. Nota estadística

*En doble columna - la primera relativa al 1 de enero del primer año del quinquenio, la segunda relativa al 31 de diciembre del último año del quinquenio indicar, en lo posible, los datos numéricos acerca de: 1. Los inmigrantes en el territorio diocesano: migrantes, refugiados, trabajadores temporeros, marineros, nómadas, estudiantes extranjeros. Su pertenencia religiosa.*

	2009 (1)	2016 (2)
Inmigrantes	17.864	23.715
Migrantes (3)	26.784	25.008
Refugiados	No tenemos información	No tenemos información
Trabajadores Temporeros		
Marineros	No tenemos información	No tenemos información
Nómadas	No tenemos información	No tenemos información
Estudiantes extranjeros	No tenemos información	No tenemos información

(1) Inmigrantes Censo año 1992

(2) Inmigrantes Censo año 2002

(3) Emigrantes Censo 1992 y 2002

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

## 2. La emigración de fieles de la diócesis al extranjero:

### a) caracterización del fenómeno.

El fenómeno de la emigración de fieles de la diócesis se ha dado sólo en un contexto por motivos de estudio o pasantías, en busca de mejores perspectivas laborales y económicas, viajes turísticos y en proporción menor.

### b) sacerdotes y otros fieles enviados para acompañar a los emigrantes

No hay sacerdotes y fieles fuera de la diócesis enviados a acompañar a los emigrantes.

### c) vuelta de los emigrantes.

No tenemos datos en este aspecto.

## 3. El turismo en la diócesis: consistencia y caracterización del fenómeno.

En relación al turismo podemos señalar que hoy la ciudad de Linares cuenta con una oficina de información turística para promocionar lugares turísticos, entre los que se destacan: la Plaza de Armas, la Iglesia Catedral, la Alameda Valentín Letelier, la Escuela de Artillería General José María Bari, el Mercado Municipal, Las Termas de Panimávida y Quinamávida.

También se cuenta con cantautores populares, fiestas tradicionales y costumbristas campesinas, además de lugares turísticos en la zona precordillerana.

En la zona costera como Pelluhue existe una gran fiesta costumbrista campesina "Trilla a yegua". En Chanco la Feria del Queso y artesanía propia del lugar, además de la Novena y Fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria, que cuenta con una gran afluencia de files de la región y del País.

Constitución se caracteriza por la piedra de la Iglesia y la piedra del Elefante (rocas naturales insertas en la mar), el río Maule y su entorno natural que permite ser recorrido a través de sus embarcaciones, donde las familias pueden disfrutar de su belleza natural, el ramal (tren) que durante su trayecto de Constitución a Talca bordea la rivera del río Maule.

San Javier cuenta con Feria del Vino que reúne a personas de toda la Región del Maule y recorridos turísticos por algunos viñedos, como la viña Balduzzi y Viña Gillmore.

## **B. Parte expositiva**

### **1. La inmigración: aceptación por parte de la comunidad diocesana; estructuras diocesanas e iniciativas pastorales para la atención de estos grupos; presencia de sacerdotes y colaboradores del mismo idioma de los inmigrantes. Atención pastoral de los estudiantes extranjeros.**

La inmigración en la Región del Maule es 23.715 según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística.

Los inmigrantes en la Región del Maule y los que han llegado a la diócesis son muy bien acogidos por la comunidad diocesana.

La mayor inmigración proviene del propio país. Son personas que han llegado por motivos de trabajo, educación o mejores oportunidades de vida a la diócesis y un número menor se ha integrado vida pastoral diocesana.

### **2. Pastoral para los nómadas, gitanos, circenses. Pastoral para los trabajadores del mar (Apostolado del Mar).**

La diócesis no cuenta con una estructura y una pastoral en este sentido. Los gitanos, los circenses, por lo general son personas de tránsito y por un periodo muy corto de tiempo.

En relación a la pastoral para los trabajadores del mar, cada año se celebra la novena a San Pedro patrono de los pescadores, especialmente en las parroquias de la costa. Fiesta que culmina con la gran procesión y la celebración Eucarística presidida por el obispo diocesano.

Estas instancias de evangelización de parte de la Iglesia son las que habitualmente se realizan con los trabajadores del mar o pescadores y sus familias.

Otras instancias sencillas que podemos destacar son bendición de imágenes religiosas, especialmente la imagen de San Pedro, bendición de embarcaciones, inicio de faenas pesqueras cuando los pescadores se deben ausentar por periodos largo de tiempo en alta mar.

### **3. Iniciativas pastorales en favor de los turistas en aeropuertos, estaciones, puertos, etc. Iniciativas para la formación de la juventud en los períodos de vacaciones. Pastoral de peregrinajes y de santuarios.**

La diócesis no cuenta con aeropuertos y puertos por lo que no existe actividad pastoral en este sentido.

En relación a la formación de la juventud en periodos de vacaciones no contamos con una estructura y una organización pastoral diocesana en este sentido.

Los jóvenes durante su periodo de vacaciones acuden por iniciativa propia a la celebración de la Eucaristía diaria o dominical y a los Santuarios más relevantes de la diócesis, Nuestra Señora de la Candelaria en Chanco, la Inmaculada Concepción en San Javier, San Sebastián de Panimávida.

Otros jóvenes participan en la Adoración del Santísimo Sacramento en la capilla de Adoración perpetua en la Iglesia Catedral de Linares.

### **4. Pastoral para los que se preparan a emigrar.**

En relación a los que se preparan para emigrar no existe una organización y una acción pastoral directa. Por parte de quienes emigran hay un acercamiento por lo general a un sacerdote para comunicar su ausencia y solicitar la bendición durante el tiempo en el cual se encontraran en el extranjero por motivos turísticos, laborales o pasantías estudiantiles.

## XX.- BIENES ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS DE LA IGLESIA

### A. Nota estadística

Se ruega proporcionar una información, en lo posible precisa, sobre el patrimonio artístico e histórico de la Iglesia existente en la diócesis: edificios sagrados, lugares de culto, museos, bibliotecas y archivos.

#### Monumentos Históricos Nacionales, declarados por la autoridad:

- Templo Inmaculado Corazón de María de Linares
- Templo Nuestra Señora del Carmen de Nirivilo
- Templo Niño Jesús de Villa Alegre
- Templo San Luis Gonzaga de Sauzal
- Templo San Ignacio de Loyola de Empedrado

#### Lugares de culto:

- Constitución, Cerro Mutrún, dedicado a la Inmaculada Concepción de la Virgen María.
- San Javier Cerro Pulluquén, , dedicado a la Inmaculada Concepción de la Virgen María.
- Camelias, sector Los Cuarteles, dedicado a San Sebastián.
- Chanco, Santuario Nuestra Señora de la Candelaria.
- Linares, Santuario Nuestra Señora del Carmen
- Linares, Santuario de la Virgen de Lourdes
- Linares, Santuario Virgen de Schoenstatt
- Linares, Panimávida, San Sebastián
- Linares, Virgen de Guadalupe
- San Javier, Huerta de Maule, San Francisco de Asís.
- Linares Iglesia Catedral, capilla de Adoración Perpetua al Santísimo Sacramento,
- Cauquenes Santuario San Sebastián, Barrio Estación

#### Museos, bibliotecas y archivos:

- Biblioteca de la Parroquia Corazón de María de Linares.
- Archivo diocesano en la Curia, oficina Vicario General, Obispado de Linares.
- Conservación, restauración y mantención de Libros, parroquias San Pedro de Cauquenes, San Luis Gonzaga de Sauzal, Nuestra Señora del Nirivilo, San Francisco de Asís de Huerta de Maule, Santa Cruz de Yervas Buenas, San Ambrosio de Chanco y Niño Jesús de Villa Alegre. Estos libros se conservan en el en una de las dependencias de la casa episcopal, después del terremoto del año 2010 por su valor histórico.
- Además existen archivos, documentos históricos (periódicos, fotos, manuscritos, entre otros) en una de las dependencias de la casa episcopal.

## **B. Parte expositiva**

### **1. Estado de conservación del patrimonio artístico e histórico y acción diocesana al respecto. Estímulo del sentido de responsabilidad de quienes tienen encomendada su custodia. Existencia de un inventario o catálogo actualizado, también fotográfico, de dicho patrimonio. Métodos usados para la prevención de robos y enajenaciones ilícitas de las obras de arte y de otros bienes culturales.**

El estado de conservación del patrimonio ha sido una preocupación permanente del obispo diocesano, del presbiterio y los fieles.

Durante este último quinquenio se ha realizado en todas las parroquias un archivo del patrimonio artístico e histórico. El objetivo es contar próximamente con un inventario y archivo fotográfico actualizado del patrimonio artístico e histórico de cada una de las parroquias, señalando el estado lo más exactamente posible de su conservación.

Con motivo del terremoto y maremoto del 2010, algunos templos de la diócesis sufrieron grandes daños y otros fueron totalmente destruidos.

Los Templos Monumentos Históricos Nacionales son regidos por la normativa del Estado, los cuales no pueden ser intervenidos sin autorización de esta entidad (MHN)

Los Templos que no son monumento histórico nacional en la diócesis fueron reconstruidos con la ayuda de la empresa privada y el aporte de los feligreses, entre ellos están: Iglesia Catedral de Linares Parroquia María Auxiliadora de Linares, Nuestra Señora de la Merced de San Javier, San Alfonso y San Pedro de Cauquenes, San José de Parral y San José de Constitución.

Los Templos declarados monumento histórico nacional como Nuestra Señora del Carmen de Nirivilo, ha sido reconstruido totalmente. La parroquia San Ambrosio y Santuario Nuestra Señora de la Candelaria de Chanco, El Inmaculado Corazón de María de Linares, Niño Jesús de Villa Alegre, San Ignacio de Loyola de Empedrado y San Luis Gonzaga de Sauzal, el diseño para su futura restauración, como el presupuesto por parte del Estado ha sido aprobado y está en proceso de definición la licitación para dar comienzo a las obras.

### **2. Disposiciones diocesanas y actividades para la promoción de los bienes culturales de la Iglesia y para su valorización pastoral (convenios, estudios, exposiciones, etc.). Disponibilidad de archivos, bibliotecas, museos o galerías y accesibilidad de los complejos monumentales. Programas de formación y de actualización del clero y del laicado sobre el cuidado y promoción de los bienes culturales.**

El obispo diocesano ha motivado e invitado al presbiterio en los encuentros del clero y en las instancias de formación permanente, a conservar y recuperar los bienes artísticos-culturales, perteneciente al patrimonio de la diócesis, a lo que el clero ha respondido con una gran disposición.

### **3. Atención a la cualidad arquitectónica y artística en la construcción o adaptación de las iglesias. Dignidad y adecuación de las imágenes sagradas, utensilios y ornamentos destinados al culto. Cuidado del patrimonio musical sacro.**

El obispo desde su llegada a la diócesis ha dedicado esfuerzos para mantener la cualidad arquitectónica y artística en la construcción o adaptación de las iglesias, especialmente después del terremoto del año 2010.

Siempre ha sugerido con caridad fraterna a los párrocos ideas, aportes a la hora de iniciar una construcción de un nuevo templo o capilla como la reparación de éstos.

En relación a la dignidad y adecuación de las imágenes sagradas la gran mayoría de las parroquias y capillas cuentan con imágenes dignas que invitan a los fieles a la oración y a la piedad.

Se ha educado a los fieles a cuidar y conservar el estado de las imágenes sagradas en general y muy en particular las que tienen un mayor valor histórico artístico.

La dignidad de los utensilios y ornamentos sagrados dedicados al culto en general están bien conservados y dignos. Además se ha hecho un esfuerzo por mejorar la iluminación, calefacción, ornamentación de nuestros templos para que los fieles se sientan cada vez más acogidos.

En relación a la música sacra, el obispo diocesano ha impulsado la formación de los coros litúrgicos parroquiales, con la finalidad de entregar elementos formativos que ayuden a valorar y apreciar cada vez más la música sacra en las diversas celebraciones litúrgicas, como una forma de ayudar a la asamblea a celebrar y vivir mejor su fe a través de los tiempos litúrgicos.

### **4. Relaciones con las autoridades civiles al respecto.**

Las relaciones con las autoridades civiles respecto del patrimonio artístico religioso cultural ha sido de colaboración y disposición en la medida de sus posibilidades contribuyendo con contactos, y apoyo económico a través de los conductos regulares para la restauración y conservación del patrimonio en la diócesis, como Consejo Municipal, Consejo Regional, Diputados y Senadores de la República, del Distrito de la Región del Maule.

## XXI. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA DIÓCESIS

### A. Nota estadística

Para el período comprendido entre el 1 de enero del primer año del quinquenio y el 31 de diciembre del último año del quinquenio, indicar:

#### 1. Situación económica global de la diócesis (presupuesto y balances). Suficiencia de los recursos ordinarios.

El siguiente informe consta de cuatro partes y una breve explicación:

- 1.- **Informe general** entregado por la Administración Central del Obispado de Linares quinquenio 2009-2015 (Cuadro N° 1).
- 2.- **Informe clasificado a partir del año 2014** durante el año 2013 se inicia la declaración ante el Servicio de Impuestos Internos (Cuadro N° 2).
- 3.- **Informe de las Fundaciones Educativas** 2015 del Obispado de Linares (Cuadro N° 3).
- 4.- **Informe de ingresos y egresos de las Parroquias** de la Diócesis años 2014-2015 (Cuadro N° 4).

# 1.- Administración Central del Obispado de Linares quinquenio 2009- 2015 (Cuadro N° 1)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>INGRESOS</b>							
1% ASIGNACION DIOCESANA	47.145.274	40.345.801	45.414.073	49.238.395	49.329.562	54.212.769	59.030.087
RECAUDACION AUTOMATICA	9.470.667	9.566.280	9.316.458	9.954.658	11.676.419	12.721.351	13.123.482
<b>SUB TOTAL</b>	<b>56.615.941</b>	<b>49.912.081</b>	<b>54.730.531</b>	<b>59.193.053</b>	<b>61.005.981</b>	<b>66.934.120</b>	<b>72.153.569</b>
INGRESO DE ARRIENDOS	41.363.414	35.857.730	44.076.509	45.181.686	55.213.979	65.099.961	92.019.392
APORTE CEMENTERIOS	14.049.770	20.967.826	21.369.303	24.214.722	27.937.418	11.792.202	10.131.129
ARRIENDOS DE COLEGIOS	38.937.194	35.847.691	41.834.097	51.345.000	86.910.500	152.977.039	197.745.000
APORTE SANTUARIO CERRO S. JAVIER	4.000.000	4.050.529	0	4.250.000	2.500.000	6.000.000	4.000.000
DONACIÓN		10.060.331	11.900.000	26.500.000	22.900.000	0	0
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>154.966.319</b>	<b>156.696.188</b>	<b>173.910.440</b>	<b>210.684.461</b>	<b>256.467.878</b>	<b>302.803.322</b>	<b>376.049.090</b>

<b>REINTEGROS</b>	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
FOTOCOPIAS, FONOS, MUTUAL PAX, ETC.	11.542.762	15.160.029	21.785.216	25.394.646	11.593.422	16.157.244	12.267.708
BECAS SEMINARISTAS			84.200				
<b>SUB TOTAL</b>	<b>11.542.762</b>	<b>15.160.029</b>	<b>21.869.416</b>	<b>25.394.646</b>	<b>11.593.422</b>	<b>16.157.244</b>	<b>12.267.708</b>

<b>INGRESO DE PROYECTOS</b>	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
PROYECTO AGENTES PASTORALES	2.926.000	3.406.685					
PROYECTO LAICO CULTURA NACIONAL	5.626.734	5.075.000	8.371.816				
PROYECTO FAMILIA	2.590.997	330.200	3.742.481	412.000	0	800.000	6.906.827
PROYECTO DIACONOS	135.000						
PROYECTO FORT. EQ. PARROQUIA	0						
PROYECTO PASTORAL JUVENIL	4.730.107	1.000.000	4.287.912	1.126.308	2.343.188		
PROYECTO LAICO ADVENIAT	0						
PROYECTO CECH		2.300.000					
<b>SUB TOTAL</b>	<b>16.008.838</b>	<b>12.111.885</b>	<b>16.402.209</b>	<b>1.538.308</b>	<b>2.343.188</b>	<b>800.000</b>	<b>6.906.827</b>
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>	<b>182.517.919</b>	<b>183.968.102</b>	<b>212.182.065</b>	<b>237.617.415</b>	<b>270.404.488</b>	<b>319.760.566</b>	<b>395.223.625</b>

<b>EGRESOS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
EGRESOS OPERACIONALES FIJOS	85.781.512	93.058.406	93.414.200	118.892.068	141.361.768	156.743.646	143.781.942
GASTOS DE TELEFONÍA	6.994.823	7.172.748	7.691.798	7.595.155	7.172.988	6.340.936	5.419.977
GASTOS DE SERVICIOS	12.823.637	11.226.826	16.384.988	17.258.002	20.828.177	15.984.236	18.617.274
<b>SUB TOTAL</b>	<b>19.818.460</b>	<b>18.399.574</b>	<b>24.076.786</b>	<b>24.853.157</b>	<b>28.001.165</b>	<b>22.325.172</b>	<b>24.037.251</b>

<b>PRESUPUESTOS DEPARTAMENTOS</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
VICARIA PASTORAL	1.290.276	900.000	950.000	1.118.500	40.000	730.482	542.201
DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS	495.820	1.977.278	1.422.500	1.600.000	2.100.000	1.062.180	2.653.355
DEPARTAMENTO INFANCIA MISIONERA		546.897	750.000	250.000	350.000	150.000	150.000
DEPARTAMENTO MISIONES	1.525.903	1.020.000	2.094.000	1.750.000	2.000.000	1.000.000	1.150.000
DEPARTAMENTO INFORMATICA	947.503				217.400	332.000	73.980
DEPARTAMENTO TRIBUNAL ECLESIASTICO	0	718.663	2.220.213	2.560.417	3.098.533	3.342.900	3.200.000
DEPARTAMENTO DE EDUCACION	3.595.000	1.349.000	3.885.000	3.625.000	3.685.000	3.465.000	4.305.000
PASTORAL JUVENIL Y VOCACIONAL	4.730.107	5.273.012	4.287.912	2.087.093	3.080.807	1.618.203	5.417.784
DEPARTAMENTO DE FAMILIA	2.640.997	330.200	3.310.890			62.480	215.600
DEPARTAMENTO 1%	4.525.000	4.889.510	5.283.937	5.296.500	5.483.625	4.669.754	4.674.000
FORMACION DE LAICOS	5.626.734	5.075.000	8.371.816				
DEPARTAMENTO ADM. PARROQUIAL					490.620	3.899.150	2.870.411
DEPARTAMENTO ACCIÓN SOCIAL (Caritas)					4.482.641	19.146.458	25.939.822
<b>SUB TOTAL</b>	<b>25.377.340</b>	<b>22.079.560</b>	<b>32.576.268</b>	<b>18.287.510</b>	<b>25.028.626</b>	<b>39.478.607</b>	<b>51.192.153</b>

GASTOS DE JORNADAS	4.475.681	4.295.298	1.100.476	5.212.201	4.560.000	4.780.635	13.673.440
GASTOS EXTRAORD (FONDO SOLIDARIO)	4.167.357	3.872.776	520.000	2.435.430	571.800	3.100.581	7.513.673
GASTO CAJA CHICA	5.794.223	5.224.641	7.121.776	5.797.935	3.097.373	6.932.116	6.107.580
<b>SUB TOTAL</b>	<b>14.437.261</b>	<b>13.392.715</b>	<b>8.742.252</b>	<b>13.445.566</b>	<b>8.229.173</b>	<b>14.813.332</b>	<b>27.294.693</b>

<b>SEMINARIO E IGLESIA</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
APORTES SEMINARIO	13.648.075	16.180.980	15.210.000	12.220.000	9.400.000	3.360.000	2.664.000
OTROS SEMINARIO (SICOLOGO, DENT.)	1.651.065	33.190	352.000	242.910	1.129.843	672.126	0
CUOTA CECH Y CELAM	2.912.939	2.951.060	3.076.506	3.225.100	3.356.496	3.468.358	5.622.538
1% APORTE PAPAL	1.328.664	1.668.750	1.752.188	1.864.766	2.051.243	2.112.383	3.050.000
MUTUAL PAX	9.044.127	8.681.483	8.616.000	8.596.553	9.228.192	13.191.218	12.521.919
<b>SUB TOTAL</b>	<b>28.584.870</b>	<b>29.515.463</b>	<b>29.006.694</b>	<b>26.149.329</b>	<b>25.165.774</b>	<b>22.804.085</b>	<b>23.858.457</b>

OTROS GASTOS	6.612.637	3.872.375	16.867.295	31.956.319	47.011.687	34.985.411	86.489.617
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>180.612.080</b>	<b>180.318.093</b>	<b>204.683.495</b>	<b>233.583.949</b>	<b>274.798.193</b>	<b>291.150.253</b>	<b>356.654.113</b>
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>182.517.919</b>	<b>183.968.102</b>	<b>212.182.065</b>	<b>237.617.415</b>	<b>270.404.488</b>	<b>319.760.566</b>	<b>395.223.625</b>
<b>TOTAL EGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>180.612.080</b>	<b>180.318.093</b>	<b>204.683.495</b>	<b>233.583.949</b>	<b>274.798.193</b>	<b>291.150.253</b>	<b>356.654.113</b>
<b>SALDO MENSUAL ORDINARIO</b>	<b>1.905.839</b>	<b>3.650.009</b>	<b>7.498.570</b>	<b>4.033.466</b>	<b>-4.393.705</b>	<b>28.610.313</b>	<b>38.569.512</b>

### Síntesis Informe Económico Administración Central del Obispado de Linares expresado en el cuadro anterior 2009 al 2015

En el cuadro resumen se puede observar los resultados económicos que ha tenido el Obispado de Linares desde el 2009 al 2015. Para analizar este se verán sus Ingresos y Egresos por separado destacando los ítems que más han influenciado en la mejora de los resultados finales que ha tenido.

**Los Ingresos** han aumentado sostenidamente los últimos años pasando de \$ 182.517.919 el año 2009 a \$ 395.223.625 el 2015 con un aumento promedio anual del 14%, donde se destacan los años 2014 con un 18% y el 2015 con un 24%. Dentro de los ítems destaca:

- **1% de recaudación diocesana** donde salvo el año 2010 hubo un descenso del 12%, que puede explicarse por el terremoto. Los otros años han tenido aumentos que promedian el 8%.
- **En los arriendos de propiedades**, salvo el 2010 donde por motivos de reparaciones disminuyó el ingreso, estos fueron aumentando destacando el arriendo de Campo en Parral el año 2013 de \$ 19.510.000 mejora en 2015 a 32.398.693 por cambio de arrendatario. Además durante el 2015 regularizan 3 propiedades para colocar en arriendo. Por último arrienda a Municipalidad el Edificio Monseñor Humberto Mesa. Todas estas gestiones pasaron a aumentar los arriendos de \$ 41.363.414 el 2009 a \$ 92.019.392 el 2015.
- **El Aporte de Cementerio** corresponde a aquellas Parroquias que cuentan con Cementerios con excedentes y a Cementerios de Linares que dependen directamente de Obispado de Linares. Este Ingreso creció significativamente desde el 2009 al 2013. Durante el 2014 hubo una crisis en Cementerios de Linares que mermo resultados y recién en diciembre de 2015 logro revertir, esperando que a mediados de 2016 vuelva a aportar a través de arriendo.
- **El arriendo de la infraestructura de los 4 Colegios propiedad del Obispado** han crecido significativamente del 2012 al 2015, todo esto según la legislación vigente en el país.
- Los aportes **Santuario cerro San Javier**, corresponden a peregrinación al Cerro Pulluquen donde se encuentra la Virgen de la Inmaculada Concepción en la ciudad de San Javier quien todos los años comparte los frutos de esta fiesta Católica.
- **Donaciones**, son realizadas por particulares, las cuales varían año a año.

- Los **Reintegros** corresponden a los gastos que realizan distintos departamentos del Obispado de medios con que contamos con el fin de ordenar y cuidar de éstos.
- **Ingresos por Proyectos:** Son postulaciones que han realizado a distintas instituciones Católicas nacionales e internacionales que cada año son menos debido a nuestra condición de país en vías de desarrollo.

Los **Egresos** han aumentado a medida que aumentan los Ingresos y de acuerdo a presupuestos realizados, los últimos años han pasado de \$ 180.612.080 el 2009 a \$ 356.654.113 el 2015 con un aumento promedio anual del 12% donde destacan los años 2013 con un 18% y el 2015 con un 22%. Dentro de los ítems destaca:

- En **egresos Operacionales** están los sueldos del personal contratado, estos tuvieron un aumento significativo el 2012 debido a contratación de apoyo a Fundaciones Educativas, el 2013 contrata a contralora para todas nuestras instituciones, más 3 hermanas para departamento de familia, misiones y catequesis. Durante el 2014 incorpora a departamento de administración a contadora y durante el 2015 hay una baja por crisis en Cementerio.
- Los gastos por **servicios básicos** tuvieron un fuerte aumento el 2011, para luego mantenerse estables en el tiempo.
- Los gastos en los **departamentos pastorales** en algunos casos van asociados a proyectos ganados como el departamento de Familia. Otros han ido aumentando como el departamento Jurídico que desde el 2010 a 2015 tuvo un fuerte aumento asociado a la regularización de propiedades en la Diócesis (capillas y otras propiedades). Destaca que el 2013 crea el departamento de Administración Parroquial para apoyar en administración y finanzas a Parroquias. Además el 2013 inicia el apoyo a departamento de Pastoral Social Caritas que aumenta el aporte en apoyo pastoral a la Diócesis.
- En relación a **Jornadas Pastorales**, Fondo Solidario y caja chica (reuniones y jornada en Obispado principalmente). Estas han ido aumentando a medida que los ingresos lo han permitido, mejorando y aumentando actividades pastorales.
- Los **aportes** a Seminario, Cuota CECH y CELAM, 1% Papal y Mutual PAX. Estos han aumentado con excepción del gasto de Seminaristas, el cual esperamos aumente en favor de nuevas vocaciones.
- En otros gastos destacan los de mantención de **Casas de Ejercicios** durante el 2012 inicia pago de Colegio comprado a Congregación Inmaculada Concepción el cual termina de cancelar el 2022, el 2013 aumenta debido a gastos de Salud de Padre Pedro Morales por \$ 11.518.994, fines del 2014 toma crédito por crisis en Cementerio Parque Campo Sacro que refleja con mayor intensidad el año 2015.

Con los ingresos y egresos explicados a grandes rasgos, destacando aquellos acontecimientos que han significado los mayores cambios en los resultados obtenidos desde el 2009 al 2015, puede destacar un aumento significativo en los resultados obtenidos, con excepción del 2013, pero revertido durante los dos años siguientes.

Esto nos ha permitido aumentar los gastos, traduciéndose en mayor control, apoyo y aumento de actividades Pastorales a nuestras instituciones y Parroquias alrededor de la Diócesis de Linares.

En resumen, la diócesis de Linares **tiene un equilibrio en sus finanzas diocesanas, sin mayores deudas**, lo que permite mirar el futuro económico con tranquilidad.

Detrás de estos resultados hay un equipo de laicos competentes que llevan adelante esta dimensión tan importante de la pastoral.

2.- Informe clasificado a partir del año 2014 durante el año 2013 se inicia la declaración ante el Servicio de Impuestos Internos (Cuadro N° 2).

**Informe Clasificado 2014 (Cuadro N° 2)**

<u>Activos</u>		607,38	733,35
<b>Activos Circulantes</b>	<b>CLP</b>	<b>US</b>	<b>EUR</b>
Caja	\$ 17.779	\$ 29	\$ 24
Valores negociables	\$ 1.678.081	\$ 2.763	\$ 2.288
Banco Crédito e Inversiones	\$ 2.800.000	\$ 4.610	\$ 3.818
Banco Scotiabank Dólar	\$ 70.465	\$ 116	\$ 96
Banco Scotiabank	\$ -	\$ -	\$ -
Banco Santander Euros	\$ 5.000	\$ 8	\$ 7
Banco Chile Dólar	\$ 110.350	\$ 182	\$ 150
Banco Chile	\$ 3.902.132	\$ 6.425	\$ 5.321
Documentos por cobrar (1)	\$ 282.624.534	\$ 465.317	\$ 385.388
PPM	\$ 282.982	\$ 466	\$ 386
<b>Total Activo Circulante</b>	<b>\$ 291.491.323</b>	<b>\$ 479.916</b>	<b>\$ 397.479</b>
<b>Activo Fijo</b>			
<u>Terrenos Comerciales:</u>			
Propiedades Santiago (2)	\$ 312.542.939	\$ 514.576	\$ 426.185
Terrenos Comerciales Linares (3)	\$ 344.243.960	\$ 566.769	\$ 469.413
Terreno Titinivilo Parral	\$ 169.474.608	\$ 279.026	\$ 231.096
Terreno Cementerio Campo Sacro	\$ 174.160.463	\$ 286.741	\$ 237.486
Obispado de Linares, Independencia 248	\$ 327.306.340	\$ 538.882	\$ 446.317
<b>Total Terrenos Comerciales:</b>	<b>\$ 1.327.728.310</b>	<b>\$ 2.185.993</b>	<b>\$ 1.810.497</b>
<u>Terrenos Educativos:</u>			
San Alberto Hurtado, Oñederra 453, Constitución	\$ 1.139.290.655	\$ 1.875.746	\$ 1.553.543
Instituto Linares, Chacabuco 584, Linares	\$ 988.195.399	\$ 1.626.980	\$ 1.347.509
San José, A. Prat 2870, San Javier	\$ 759.906.813	\$ 1.251.123	\$ 1.036.213
Inmaculada Concepción, A. Varas 604, Cauquenes	\$ 636.565.180	\$ 1.048.051	\$ 868.024
San Miguel, Colo Colo 392, Linares	\$ 494.841.275	\$ 814.714	\$ 674.768
<b>Total Terrenos Educativos:</b>	<b>\$ 4.018.799.322</b>	<b>\$ 6.616.615</b>	<b>\$ 5.480.056</b>
<u>Otros Activos Fijos:</u>			
Maquinarias y Equipos	\$ 628.320	\$ 1.034	\$ 857
Vehículos	\$ 9.930.118	\$ 16.349	\$ 13.541
Muebles y Útiles	\$ 1.363.559	\$ 2.245	\$ 1.859
<b>Total Activo Fijo</b>	<b>\$ 5.358.449.629</b>	<b>\$ 8.822.236</b>	<b>\$ 7.306.811</b>
<b>Otros Activos</b>			
Computadores	\$ 6.842.191	\$ 11.265	\$ 9.330
Resultado Acumulados	\$ -	\$ -	\$ -

Cheques canjes (4)	\$ 35.353.790	\$ 58.207	\$ 48.209
Equipos Telefonía	\$ 19.692.038	\$ 32.421	\$ 26.852
Software y equipos	\$ 4.439.578	\$ 7.309	\$ 6.054

<b>Total Otros Activos</b>	<b>\$ 66.327.597</b>	<b>\$ 109.203</b>	<b>\$ 90.445</b>
----------------------------	----------------------	-------------------	------------------

<b>Total Activos</b>	<b>\$ 5.716.268.549</b>	<b>\$ 9.411.355</b>	<b>\$ 7.794.735</b>
----------------------	-------------------------	---------------------	---------------------

### **Pasivos y Patrimonios**

<b>Pasivo Circulante</b>	<b>CLP</b>	<b>US</b>	<b>EUR</b>
Obligaciones con Banco	\$ 10.276.773	\$ 16.920	\$ 14.013
Cuentas por Pagar	\$ -	\$ -	\$ -
Documentos por Pagar (5)	\$ 18.000.000	\$ 29.635	\$ 24.545
Imposiciones	\$ 2.261.231	\$ 3.723	\$ 3.083
Impuestos	\$ 146.787	\$ 242	\$ 200
Departamentos	\$ 258.302	\$ 425	\$ 352

<b>Total Pasivo Circulante</b>	<b>\$ 30.943.093</b>	<b>\$ 50.945</b>	<b>\$ 42.194</b>
--------------------------------	----------------------	------------------	------------------

### **Pasivo Corto Plazo**

Obligaciones con Banco	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -
Créditos Banco (6)	\$ 100.000.000	\$ 164.642	\$ 136.361
Provisiones de Sueldos	\$ -	\$ -	\$ -

<b>Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>\$ 100.000.000</b>	<b>\$ 164.642</b>	<b>\$ 136.361</b>
---------------------------------	-----------------------	-------------------	-------------------

### **Pasivo Largo Plazo**

Obligaciones con Banco	\$ -	\$ -	\$ -
Provisión Indemnizaciones (7)	\$ 64.045.301	\$ 105.445	\$ 87.333

<b>Total Pasivo Largo Plazo</b>	<b>\$ 64.045.301</b>	<b>\$ 105.445</b>	<b>\$ 87.333</b>
---------------------------------	----------------------	-------------------	------------------

<b>Total Pasivos</b>	<b>\$ 130.943.093</b>	<b>\$ 215.587</b>	<b>\$ 178.555</b>
----------------------	-----------------------	-------------------	-------------------

### **Patrimonio**

Reservas	\$ 5.495.550.645	\$ 9.047.961	\$ 7.493.762
Utilidad o Pérdida Ejercicio (8)	\$ 89.824.811	\$ 147.889	\$ 122.486

<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 5.585.375.456</b>	<b>\$ 9.195.850</b>	<b>\$ 7.616.248</b>
-------------------------	-------------------------	---------------------	---------------------

<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>\$ 5.716.318.549</b>	<b>\$ 9.411.437</b>	<b>\$ 7.794.803</b>
----------------------------------	-------------------------	---------------------	---------------------

## Clasificado 2014 Obispado de Linares

El Obispado de Linares a partir del año tributario 2013 empieza a declarar ante el Servicio de Impuestos Internos, siguiendo con normativa nacional vigente de este. Esto ha ayudado a tener finanzas más ordenadas debido a la planificación tributaria que realizó de acuerdo al giro tributario de este como Institución Tributaria.

En este proceso analizaron los principales activos, pasivos y patrimonio que tiene el Obispado de Linares, el cual refleja en Balance General 2015 destacando la importancia de arriendos de propiedades, llevando a la necesidad de tener todo en regla con respectivos comprobantes.

En este Balance Clasificado se puede ver:

- **Activo Circulante:** destacando documentos y cuentas por cobrar, que son préstamos que han realizado a instituciones relacionadas, correspondiente la mayoría a Cementerio Parroquial San José que está en proceso de pago de esta deuda generada con Obispado que ayudó a salir de la crisis generada en mayo del 2014.
- **Activos Fijos:** Dividen en terrenos comerciales, terrenos educacionales y otros activos. Estando los montos más elevados en propiedades educacionales, esto debido a la extensión de propiedades ubicados en centro de cada ciudad.
- **Pasivos Circulante:** Cuentas que quedaron por pagar, retenciones y otras, pequeños montos que quedaron del año.
- **Pasivo Corto Plazo:** Destaca el saldo de crédito con banco que sacó por crisis en el Cementerio de Linares.
- **Pasivo Largo Plazo:** En este punto están las provisiones de indemnización y un saldo significativo de obligaciones con otras Instituciones, la cual corresponde a saldo por compra de Liceo Inmaculada Concepción.
- **Patrimonio:** Reflejan las reservas (Activos menos Pasivos) más la utilidad que tuvo el Obispado el año anterior.

Cabe señalar que Obispado inicia sus declaraciones en Servicio de Impuestos Internos con pérdida por lo que tenemos remanentes que nos han dejado sin pago de impuestos. En nuestra planificación tributaria para los próximos años está viendo la depreciación de inmuebles que permitan llevar controlada nuestra renta y pagar lo que corresponda.

3.- Informe de las Fundaciones Educativas 2015 del Obispado de Linares (Cuadro N° 3).

**Colegios Fundaciones Educativas Obispado de Linares (Cuadro N° 3)**

	<b>SMA</b>	<b>SAH</b>	<b>LIC</b>	<b>CSJ</b>
<b>Información Relevante</b>	<b>Real Acumulado a Diciembre 2015</b>			
Nº Alumnos	725	1155	960	1072
Nº Profesores Equivalentes	36	39	37	41
Nº Personal Total	76	87	87	84
Sueldo/subvención	79%	99%	91%	73%
IVE	80%	50%	42%	70%
Porcentaje Asistencia	92%	93%	92%	

<b>Información Por alumno</b>				
Alumno x Profesor	20	30	26	26
Alumno x Personal	10	13	11	13
Subvención x Alumno	76.221	69.628	68.067	83.027
				7.555
Copago anual x Alumno	2.467	17.667	16.656	
Ley SEP x Alumno	21.262	11.222	12.084	19.159
Integración x Alumno	13.609	2.581	2.962	-
Mantención anual x Alumno	1.076	894	841	1.106
Otros x Alumno	1.187	872	709	583
Total Ingreso x Alumno	115.823	102.863	101.320	111.430

<b>Información de Puntajes</b>				
PSU Promedio	541	600	571	547
RK COMUNAL, PART SUBV.	.6/9	.1/3	.1/2	.2/4
RK REGIONAL, PART SUBV.	26/59	4/59	10/59	.24/59
RK NACIONAL, PART SUBV.	.403/1249	.50/1249	.180/1249	.343/1249
SIMCE 2do- LC	253	279	258	279
SIMCE 4to- LC	243	257	277	285
SIMCE 6to- Mt	268	297	254	288
SIMCE 6to- LC	243	238	239	267
SIMCE 8vo- MT	280	295	281	299
SIMCE 8vo-LC	250	256	263	277
SIMCE IIº-MT	273	331	328	333
SIMCE IIº-LC	255	280	299	293
Promedio SIMCE	258	279	275	290

	<b>SMA</b>	<b>SAH</b>	<b>LIC</b>	<b>CSJ</b>
	<b>Real Acumulado a Diciembre 2015</b>			
<b>Información Económica</b>				

<b>Ingresos</b>				
Subvención	663.122.433	965.042.470	784.135.150	1.068.053.711
Financiamiento Compartido	21.462.501	244.861.000	191.878.000	97.187.250
Ley SEP	184.979.674	155.538.428	139.203.858	246.459.253
Integración	118.398.126	35.768.246	34.124.227	
Mantenimiento y Reparaciones	9.365.124	12.393.985	9.691.009	14.224.539
Otros	10.329.716	12.083.754	8.171.732	7.505.656
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.007.657.574</b>	<b>1.425.687.883</b>	<b>1.167.203.976</b>	<b>1.433.430.409</b>

<b>Egresos</b>				
Sueldos	521.089.669	959.879.043	715.348.807	783.867.916
Servicios Básicos	18.686.994	26.677.705	14.368.315	27.811.871
gastos Varios	69.968.647	111.917.154	122.911.727	92.040.002
Mantenimiento y Reparaciones	18.584.187	26.983.977	17.296.625	43.328.027
Bonos Proyectos y Leyes	0	0	0	
Gastos integración	93.338.495	29.908.211	30.227.218	120.642.514
Gastos Ley SEP	201.680.971	160.975.720	114.819.526	257.055.518
Otros (Pro-Retención, etc.)	9.969.317	3.583.198	0	9.879.510
<b>Total Egresos</b>	<b>933.318.280</b>	<b>1.319.925.008</b>	<b>1.014.972.218</b>	<b>1.334.625.358</b>

<b>Saldo Operacional</b>	<b>74.339.294</b>	<b>105.762.875</b>	<b>152.231.758</b>	<b>98.805.051</b>
--------------------------	-------------------	--------------------	--------------------	-------------------

<b>Excedente Por Alumno</b>	<b>102.537</b>	<b>91.570</b>	<b>158.575</b>	<b>92.169</b>
-----------------------------	----------------	---------------	----------------	---------------

<b>Otros Ingresos</b>				
Ingresos por Créditos	0	0	25.000.000	
<b>Total Otros Ingresos</b>			<b>25.000.000</b>	

<b>Otros Egresos</b>				
Finiquitos	15.194.668	120.021.302	40.076.680	35.295
Pago Créditos	39.819.096	32.244.555	0	55.044.056
Construcción	20.109.494	1.733.663	44.880.248	35.154.700
Otros	0		28.492.113	13.578.796
<b>Total Otros Egresos</b>	<b>75.123.258</b>	<b>153.999.520</b>	<b>113.449.041</b>	<b>103.812.847</b>

<b>Saldo no Operacional</b>	<b>-75.123.258</b>	<b>-153.999.520</b>	<b>-88.449.041</b>	<b>-103.812.847</b>
-----------------------------	--------------------	---------------------	--------------------	---------------------

Total Ingresos	1.007.657.574	1.425.687.883	1.192.203.976	1.433.430.409
Total Egresos	1.008.441.538	1.473.924.528	1.128.421.259	1.438.438.205
<b>Total Ejercicio</b>	<b>-783.964</b>	<b>-48.236.645</b>	<b>63.782.717</b>	<b>-5.007.796</b>

### Fundaciones Educativas Dependientes de Obispado de Linares

El Obispado de Linares tiene bajo su alero cuatro fundaciones Educativas, las cuales han estado en constante mejora tanto de sus resultados académicos como económicos. Las fundaciones Educativas son:

- Fundación Educativa Padre Manuel Tomas Albornoz correspondiente al **Colegio San Alberto Hurtado (siglas en informe: SAH)** de la ciudad de Constitución.
- Fundación Educativa San Ambrosio, correspondiente al **Colegio San José (siglas en informe: CSJ)** de la ciudad de San Javier.
- Fundación Educativa San Miguel Arcángel, correspondiente a **Colegio San Miguel Arcángel (siglas en informe: SMA)** de la ciudad de Linares.
- Fundación Educativa Inmaculada Concepción, correspondiente a **Liceo Inmaculada Concepción (siglas en informe: LIC)** de la ciudad de Cauquenes.

Se adjunta informe correspondiente al año 2015 donde muestra información anual más relevante de cada colegio:

- **Información Relevante:** Cantidad de alumnos, profesores, personal total, porcentaje de sueldos versus subvención, índice de vulnerabilidad (IVE) y porcentaje de asistencia.
- **Información por Alumno:** cantidad de alumnos por profesor, alumno por personal total, recursos por subvención general por alumno, Copago por alumno, Ley SEP por alumno, Integración por alumno, mantención por alumno, otros por alumno y Total Ingresos por alumno.
- **Información de Puntajes:** PSU Promedio, Ranking comunal, regional y nacional de colegios particulares subvencionados, resultados SIMCE y promedio por colegio.
- **Información Económica:** Ingresos, Egresos, Saldo Operacional, Saldo Operacional por alumno, Otros ingresos, Otros egresos, Saldo No operacional, Total ingresos, Total egresos y Total del Ejercicio.

En el caso de los resultados económicos, todos los colegios cuentan con presupuestos a los que realiza un exhaustivo seguimiento y ven situaciones que llevan al no cumplimiento de este.

Algunos de los resultados obtenidos se explican por:

- **Colegio San Miguel:** hubo un gasto presupuestado pero que fue mayor al esperado en finiquito y construcción que explica pequeño saldo negativo.
- **Colegios San Alberto Hurtado:** principalmente por juicios que aumentaron valores presupuestados de finiquito, los cuales pagaron con saldos positivos de años anteriores, más un pago por préstamo que realizó colegio y fue pagado los primeros días de Enero del 2016, por lo que hoy el Colegio esta normalizado en sus finanzas.
- **Liceo Inmaculada Concepción:** Mejoró sus ingresos de acuerdo a presupuesto y mantuvo resto de indicadores.
- **Colegio San José:** Tuvo un saldo total negativo presupuestado por saldos de periodos anteriores que utilizaron en construcción y otras inversiones.

#### 4.- Informe de ingresos y egresos de las Parroquias de la Diócesis años 2014-2015 (Cuadro N° 4).

PARROQUIAS	PARROQUIAS 2014			PARROQUIAS 2015		
	INGRESOS	EGRESOS	SALDO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
De la Santa Cruz, Yerbas Buenas	\$ 16.384.950	\$ 16.383.538	\$ 1.412	\$ 16.096.485	\$ 16.096.099	\$ 386
El Sagrario, Linares	\$ 34.974.146	\$ 34.916.638	\$ 57.508	\$ 38.049.332	\$ 37.983.902	\$ 65.430
Inmaculado Corazón de María, Linares	\$ 3.582.173	\$ 3.219.480	\$ 362.693	\$ 0	\$ 0	\$ 0
María Auxiliadora, Linares	\$ 18.781.011	\$ 20.424.778	-\$ 1.643.767	\$ 28.226.175	\$ 21.411.060	\$ 6.815.115
María Peregrina, Linares	\$ 11.475.695	\$ 12.530.637	-\$ 1.054.942	\$ 10.874.954	\$ 10.324.313	\$ 550.641
Nuestra Señora Buena Esperanza, Panimávida	\$ 11.682.813	\$ 33.518.955	-\$ 21.836.142	\$ 30.428.064	\$ 37.780.733	-\$ 7.352.669
Nuestra Señora del Carmen, Linares	\$ 9.556.451	\$ 9.083.477	\$ 472.974	\$ 8.598.065	\$ 7.597.011	\$ 1.001.054
Nuestra Señora del Rosario, Linares	\$ 17.167.322	\$ 16.690.266	\$ 477.056	\$ 16.661.217	\$ 16.540.175	\$ 121.042
San Antonio de Padua, Linares	\$ 17.091.104	\$ 16.835.837	\$ 255.267	\$ 21.777.207	\$ 21.244.902	\$ 532.305
San Miguel Arcángel, Colbún	\$ 10.599.426	\$ 24.428.448	-\$ 13.829.022	\$ 4.660.141	\$ 22.047.758	-\$ 17.387.617
Santos Chilenos, Linares	\$ 6.274.763	\$ 7.309.862	-\$ 1.035.099	\$ 5.420.780	\$ 7.346.590	-\$ 1.925.810
San Alfonso María de Liguorio, Cauquenes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
San Ambrosio, Chanco	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
San Francisco, Cauquenes	\$ 17.345.490	\$ 8.126.154	\$ 9.219.336	\$ 13.303.323	\$ 8.229.077	\$ 5.074.246
San Pedro, Cauquenes	\$ 56.676.922	\$ 43.193.695	\$ 13.483.227	\$ 64.601.758	\$ 70.124.163	-\$ 5.522.405
Santo Toribio, Curanipe	\$ 19.021.827	\$ 33.671.709	-\$ 14.649.882	\$ 31.495.241	\$ 39.459.198	-\$ 7.963.957
Nuestra Señora del Carmen, Nirivilo	\$ 2.232.993	\$ 1.380.966	\$ 852.027	\$ 3.164.208	\$ 3.074.382	\$ 89.826
Nuestra Señora del Tránsito, Putú	\$ 5.805.335	\$ 12.373.462	-\$ 6.568.127	\$ 11.388.353	\$ 7.229.606	\$ 4.158.747
San Ignacio, Empedrado	\$ 10.774.068	\$ 5.027.204	\$ 5.746.864	\$ 7.586.314	\$ 9.880.452	-\$ 2.294.138
San José, Constitución	\$ 99.102.327	\$ 96.807.395	\$ 2.294.932	\$ 93.918.297	\$ 101.332.725	-\$ 7.414.428
San Francisco, Parral	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
San José, Parral	\$ 71.886.024	\$ 108.537.721	-\$ 36.651.697	\$ 153.904.149	\$ 147.629.407	\$ 6.274.742
San Lorenzo, Longaví	\$ 25.019.237	\$ 59.522.765	-\$ 34.503.528	\$ 32.103.291	\$ 30.634.022	\$ 1.469.269
San Ramón, Retiro	\$ 11.792.470	\$ 11.767.264	\$ 25.206	\$ 17.507.415	\$ 17.125.017	\$ 382.398
San Sebastián de Los Cuarteles, Parral	\$ 9.536.621	\$ 9.532.129	\$ 4.492	\$ 9.188.043	\$ 9.123.140	\$ 64.903
Niño Jesús, Villa Alegre	\$ 9.289.979	\$ 35.445.074	-\$ 26.155.095	\$ 18.698.141	\$ 45.246.003	-\$ 26.547.862
San Francisco Javier, San Javier	\$ 21.225.170	\$ 35.595.949	-\$ 14.370.779	\$ 41.085.850	\$ 45.828.613	-\$ 4.742.763
San Juan, Orilla de Maule	\$ 7.985.745	\$ 10.179.806	-\$ 2.194.061	\$ 5.261.142	\$ 4.712.412	\$ 548.730
Santa Rosa, Melozal	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Santísima Virgen de la Merced, San Javier	\$ 16.415.895	\$ 19.440.831	-\$ 3.024.936	\$ 15.505.778	\$ 13.222.762	\$ 2.283.016
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 541.679.957</b>	<b>\$ 685.944.040</b>	<b>-\$ 144.264.083</b>	<b>\$ 699.503.723</b>	<b>\$ 751.223.522</b>	<b>-\$ 51.719.799</b>

#### Informe de Ingresos y Egresos Parroquias Diócesis de Linares 2014 y 2015

En este se muestra los movimientos que tuvieron las 30 parroquias de la Diócesis de Linares, cabe mencionar que a mediados del año 2013 se inicia proyecto de administración Parroquial a través de Conferencia Episcopal, donde tres jóvenes profesionales recorren las parroquias de la Diócesis mejorando la administración de estas. Actualmente contamos con el departamento de administración parroquial que preocupa de la correcta administración de las parroquias de la Diócesis y de contar con los informes económicos de estas a fin de año.

## XXII. EVALUACIÓN GENERAL Y PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

Teniendo presente los datos ofrecidos más arriba, se ruega a los Ordinarios:

**1. Formular una evaluación general de la situación de la diócesis: vitalidad religiosa y formación de los fieles, problemas más agudamente sentidos, desafíos pastorales prioritarios.**

### **Vitalidad religiosa.**

Este último quinquenio, la diócesis asumió el llamado a ser una Iglesia Discípula Misionera, adhiriendo de esta forma a la Misión Continental que nos llama Aparecida.

Durante estos años todo el impulso pastoral diocesano ha estado enmarcado por hacer realidad en los decanatos, parroquias, colegios, movimientos y comunidades cristianas el llamado del Papa Benedicto XVI en Aparecida a ser una Iglesia discípula misionera impulsado por su sucesor el Papa Francisco, especialmente en su Exhortación *Evangelii Gaudium*, la Alegría del Evangelio.

En este sentido el obispo diocesano ha querido que toda la acción pastoral diocesana esté orientada hacia el encuentro con la persona de Jesucristo y a fortalecer la actitud misionera de todos los fieles laicos y consagrados de la diócesis, en comunión con las Orientaciones Pastorales de la Conferencia Episcopal chilena.

En este contexto la vitalidad de la Iglesia diocesana se ha visto fortalecida en:

- 1.- Una permanente **visita pastoral** del obispo a las parroquias para impulsar la acción misionera en los laicos y consagrados.
- 2.- Se fortalecieron las **asambleas decanales**, en las que se fortaleció y búsqueda de caminos para despertar la conciencia misionera de laicos y consagrados.
- 3.- Se ha fortalecido dos instancias pastorales diocesanas, como son el **Encuentro de Agentes Pastorales** y la **Asamblea Sinodal Permanente**, en las que se han abordado temas pastorales como: familia, jóvenes, educación, renovación de la parroquia, dimensión social de la pastoral, síntesis del camino pastoral recorrido, entre otros.
- 4.- La **Escuela de Ministerios** en la que se continúan formando ministros lectores, acólitos y diáconos permanentes.
- 5.- Acompañamiento y **formación permanente** a catequistas, profesores de religión, personal del obispado, al clero, religiosos y religiosas de la diócesis.
- 6.- Con esperanza y alegría señalamos otro signo de vitalidad el crecimiento continuo que ha tenido la **pastoral social** en las parroquias, decanatos y algunos colegios de la diócesis. Concretamente se ha desarrollado un servicio pastoral en áreas como: Prevención de drogas y alcohol, sindicatos, temporero(as), adultos mayores, reclusos, residencias de menores, discapacitados, ayuda fraterna, acciones que tienen un componente misionero de ir a las periferias existenciales de la diócesis.
- 7.- Destacamos también el aporte pastoral de los **departamentos diocesanos** del Obispado que en conjunto con la Vicaría Pastoral apoyan e impulsan continuamente la acción pastoral en las parroquias y decanatos.
- 8.- El **Consejo de Consultores** y el **Consejo Económico Diocesano** han sido durante este último tiempo dos grandes instancias de gran vitalidad, el primero como apoyo al discernimiento pastoral al obispo como Pastor de la diócesis y el segundo como apoyo a

un mejor ordenamiento, transparencia y orientación de los recursos económicos de la diócesis.

Todos estos signos de nuestra Iglesia diocesana han ido surgiendo en un contexto socio-cultural marcado por un cambio de época, caracterizado entre otros, por el aumento del relativismo ético, el debilitamiento de la institución familiar, la reforma educativa impulsada por el Estado, la escasez vocacional, algunos signos de corrupción política y debilitamiento del desarrollo económico, un leve aumento de las sectas, entre otros; lo que habla de una Iglesia viva aun en medio de las dificultades.

### **La formación de los laicos**

La formación continua siendo un desafío permanente que hemos abordado pastoralmente a través de las escuelas de fe en parroquias y decanatos para laicos que han asumido un servicio pastoral en sus comunidades, escuelas abiertas también a quienes deseen recibir formación.

La clase de religión católica en establecimientos educacionales ha sido un camino que ha permitido la orientación cristiana de niños y jóvenes en los valores y principios éticos y como instancia permanente para el anuncio de la persona de Jesús, la lectura orante de la Palabra de Dios, la oración, talleres donde se comparte la vida de fe y la experiencia religiosa.

La formación a jóvenes con motivo de la preparación al Sacramento de la adultez cristiana (Confirmación en las parroquias y colegios), y la escuela de líderes cristianos ha sido una instancia privilegiada de formación humana y espiritual.

La formación a laicos para la celebración de la Liturgia de la Palabra en ausencia del presbítero, con un texto elaborado por el Área de Agentes Pastorales de la Conferencia Episcopal de Chile, lo que ha permitido progresivamente celebrar la liturgia dominical especialmente en las comunidades rurales.

Dos congresos diocesanos para animadores de comunidades eclesiales de base y catequistas, con la finalidad de fortalecer el Consejo Pastoral de la comunidad y entregar formación específica a los catequistas que preparan a niños, jóvenes y papás que recibirán los sacramentos de la iniciación cristiana.

Formación permanente a laicos que se han integrado a la pastoral social parroquial y decanal, en el ámbito humano, espiritual, doctrinal. También esta formación ha permitido entregar elementos de planificación pastoral, con la finalidad de organizar de una manera más estructurada el servicio a la caridad, esta formación se ha extendido a quienes trabajan en las residencias con menores y su familia.

Formación permanente entregada por los Departamentos Diocesanos del Obispado de Linares como: Educación, Comunicaciones, Catequesis, Uno por ciento, Pastoral Juvenil, Misiones, pastoral Social, Dpto. Jurídico, a laicos de la diócesis que colaboran en estos servicios pastorales en sus decanatos, parroquias, colegios y comunidades.

### **Los problemas más agudamente sentidos pastoralmente son:**

**La escasez de vocaciones sacerdotales y religiosas** es hoy uno de los problemas más sentidos de la Iglesia diocesana, junto con el abandono del Ministerio Sacerdotal de algunos sacerdotes jóvenes. Esto ha provocado una sobrecarga pastoral de los consagrados, que ha exigido un mayor discernimiento de las prioridades pastorales para evitar el cansancio que a veces se impone.

**La pastoral familiar** ha presentado un gran debilitamiento en la diócesis, fenómeno

que se ha extendido a la gran mayoría de las diócesis de la Iglesia en Chile, a raíz de la nueva cultura emergente, la globalización, el relativismo moral, el impulso de leyes que el ejecutivo ha promulgado como el divorcio, el acuerdo de unión civil y posiblemente el aborto.

**El ecumenismo** es un aspecto pastoral pendiente en la Diócesis, teniendo presente que se han dado algunos pasos estos años de acercamiento y diálogos con pastores de otras Iglesias cristianas. Vemos como desafío lograr los próximos años organizar una estructura que ayude a conseguir una mayor comunión y fraternidad de cara a los desafíos que nos presenta la evangelización

En relación a los **Movimientos Eclesiales**, el mayor desafío es y será cómo **acompañarlos mejor e integrarlos en la vida pastoral ordinaria de las parroquias**. Hay una tendencia a encerrarse en su propio carisma o identidad muchas veces como una comunidad aparte del conjunto de la vida pastoral parroquial.

**La Pastoral ambiental:** se necesita especialmente en nuestras ciudades una mayor presencia de Iglesia en las empresas agroindustriales, centros comerciales, oficinas de servicios públicos y privados, las organizaciones sociales y vecinales, centros de formación técnica superior, entre otros. Se hace urgente formar laicos activos y comprometidos que sean fermento cristiano en sus lugares de trabajo, de estudio, de desarrollo comunitario y de recreación, con miradas pastorales específicas y capaces de responder desde el Evangelio a los retos que le imponen las condiciones de vida propias de nuestro tiempo.

**2. Señalar los objetivos principales de la labor pastoral realizada en el quinquenio y formular un juicio global acerca de la eficacia de los medios puestos en práctica. Existencia de un plan pastoral.**

El objetivo pastoral del último quinquenio estuvo inspirado a partir del llamado de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana y el Caribe, celebrado en Aparecida para el quinquenio 2009 - 2015

**“Ser una Iglesia Discípula Misionera y adherir a la Misión Continental”,**

El obispo diocesano hizo un llamado a todos los agentes pastorales de la diócesis a realizar un esfuerzo en los decanatos, parroquias, colegios, movimientos y departamentos a materializar en su acción pastoral el llamado a ser una Iglesia discípula misionera.

Junto a este gran objetivo pastoral se definieron cuatro prioridades pastorales fruto del discernimiento comunitario realizado en la Asamblea Sinodal del año 2008:

Familia, Jóvenes y vocaciones, Educación y Pastoral Social.

Estas prioridades se trabajaron a partir de cuatro líneas orientadoras transversales:

La Celebración de la fe (Liturgia).

El Anuncio de la Palabra de Dios (Kerigma).

La caridad en la verdad (Diaconía).

La formación permanente (Doctrina)

Cada una de estas prioridades pastorales estuvo orientada por un objetivo específico y acompañada por un cronograma de actividades como una forma de materializar estas prioridades.

**Entre los frutos pastorales de las prioridades enunciadas 2009-2015 se destaca:**

**Pastoral Familiar:**

Se logró celebrar y mantener la semana de la familia, encuentros de formación para agentes pastorales de charlas pre – matrimoniales, encuentros y retiros para familias en parroquias de la Diócesis.

**Pastoral Social:**

Destacamos la formación de coordinadores y equipos parroquiales y avances en la coordinación de los decanatos, ayuda oportuna y solidaria en tiempos críticos (terremoto y maremoto 2010, incendios forestales en la zona costera), fortalecimiento de redes de apoyo, presencia permanente del Obispo y Asesor Pastoral en todas las Áreas de la Pastoral Social.

**Pastoral Juvenil:**

El encuentro Diocesano de jóvenes celebrado en los cinco decanatos, taller de Lectio Divina, misiones de verano con jóvenes de los colegios católicos, escuela de líderes, encuentros de acólitos, cursos para asesores y coordinadores juveniles.

**Educación:**

Apoyo y formación de educadoras de párvulos, encuentros con directores de colegios católicos, encuentros formativos de profesores católicos, Congreso Diocesano de profesores católicos, formación a los profesores de religión, formación de comunidades de profesores católicos en los cinco decanatos.

**En relación a los medios y su eficacia puesto en práctica para alcanzar los frutos anteriormente señalados destacamos:**

La generosidad y disponibilidad de los agentes pastorales laicos y consagrados para asumir el plan pastoral diocesano 2009-2015.

Los encuentros de Decanatos, los Consejos Pastorales Parroquiales, el Consejo de Gobierno, la Vicaría Pastoral, los Departamentos Diocesano han sido instancias que han permitido el impulso de este plan pastoral durante este último quinquenio.

La disposición y motivación continúa del obispo diocesano en el acompañamiento del plan pastoral diocesano.

El Encuentro de Agentes Pastorales (EDAP), la Asamblea Sinodal Permanente, los encuentros de agentes pastorales en los decanatos, parroquias, los retiros espirituales, las liturgias penitenciales, la catequesis de iniciación cristiana, la liturgia, la lectura orante de la Palabra de Dios, las evaluaciones de la acción pastoral entre otros, han contribuido a que el objetivo del plan pastoral diocesano 2009-2015, ser una Iglesia de discípulos misioneros despertara en los fieles laicos y consagrados la necesidad urgente de acoger el llamado a ser una Iglesia en estado de misión permanente.

### **3.-Indicar los objetivos pastorales prioritarios para el futuro y los medios más aptos para alcanzarlos.**

Al cumplirse 90 años de fecunda vida pastoral diocesana, en abril de 2016 el obispo presentó las nuevas Orientaciones Pastorales Diocesanas 2016-2020, fruto de la oración, consulta, reflexión y discernimiento comunitario.

Particular importancia han tenido en su elaboración la experiencia pastoral vivida en los decanatos, parroquias, movimientos, colegios de Iglesia, los Sínodos diocesanos, el EDAP estos últimos años, en continuidad dinámica con las anteriores Orientaciones Pastorales Diocesanas y las nuevas Orientaciones Pastorales Nacionales 2014-2020, Una Iglesia que escucha, anuncia y sirve, y el renovador Magisterio del Papa Francisco expresado en Evangelii Gaudium, Laudato SI y Amoris Laetitia.

Las acentuaciones pastorales de estas nuevas orientaciones son:

#### **1.- Por el encuentro con Jesucristo somos discípulos misioneros:**

Esta búsqueda del encuentro personal y comunitario con el Señor Jesús ha sido una de las claves de nuestro caminar en los últimos años. Quisiéramos mantener este rumbo que asegura el fundamento de nuestro ardor misionero. Sin este encuentro con Cristo no es posible construir Iglesia ni transformar el mundo según el querer de Dios. El encuentro con Jesús es sinónimo de docilidad y apertura a su voluntad.

#### **2.- La parroquia lugar de encuentro, de acogida, misericordiosa, formadora, misionera:**

En estos últimos años hemos tomado mayor conciencia de la enorme importancia que tiene la parroquia como lugar de encuentro, acogida, de misericordia, de comunión, de celebración de la fe, formación y de servicio pastoral a los fieles. En esta acentuación pastoral se busca la renovación de la parroquia y de sus estructuras para poner toda la parroquia en clave misionera, hacia las distintas periferias existenciales.

#### **3.- Una Iglesia en misión permanente.**

Poco a poco constatamos que toda la Iglesia, laicos y consagrados, se han vuelto más misioneros en sus comunidades y sus vidas personales. Debemos ser una Iglesia en salida que va a buscar al hombre en sus periferias existenciales. No se trata sólo de misiones de verano o esporádicas. Se trata de cultivar una actitud misionera permanente. Creemos que no hay renovación de la Iglesia diocesana sin encuentro con Jesús y actitud misionera.

En este camino pastoral recorrido y fruto del discernimiento eclesial, se han definido seis prioridades pastorales para los próximos años. : **Familia, Jóvenes, Vocaciones y Ministerios, Formación Permanente, Misión y Pastoral Social**, prioridades que han sido asumidas por los agentes pastorales de la diócesis y que serán trabajadas a partir de las tres acentuaciones transversales señaladas anteriormente:

En cada una de las prioridades pastorales se han señalado algunas tareas concretas o líneas de acción a seguir en las parroquias y decanatos:

## **Familia:**

Tareas para los próximos años:

- 1.- Recrear el Departamento Diocesano de Pastoral Familiar y contratar un profesional dedicado a los casos de crisis matrimonial.
- 2.- Fomentar más la Pastoral Familiar en parroquias y colegios de la Fundación Educacional.
- 3.- Desarrollar un itinerario con líneas de acción pastoral claras, en conjunto con los decanatos, parroquias, colegios, movimientos, que permita acompañar, fortalecer a la familia en su realidad actual, integrando las orientaciones del sínodo de la familia realizado recientemente en Roma.
- 4.- Convocar, acompañar y formar agentes pastorales para la realización de un proyecto de Pastoral familiar.
- 5.- Asumir inmediatamente la exhortación de la familia "Amoris laetitia" del Papa Francisco.
- 6.- Acoger, aceptar y valorar las nuevas experiencias de familias que han surgido en el actual contexto socio-cultural.
- 7.- Hacer catastro de familias existente en las parroquias para conocer y acompañarlas.
- 8.- Nombrar en los decanatos un asesor de Pastoral de Familiar.

## **Jóvenes**

Tareas para los próximos años:

- 9.- Establecer un Equipo Diocesano de Pastoral Juvenil bajo la conducción del Vicario de Pastoral.
- 10.- Este Equipo deberá planificar y coordinar la acción pastoral juvenil, en comunión con el Obispo diocesano, la Vicaría Pastoral, los párrocos, los asesores y coordinadores juveniles de las parroquias y decanatos.
- 11.- Continuar acompañando y formando a los Asesores parroquiales y decanales con un itinerario formativo acorde a la realidad juvenil, que tenga en cuenta la dimensión humana, espiritual y pastoral.
- 12.- Promover, fortalecer y acompañar comunidades de vida en las parroquias y colegios que permita al joven hacer un camino de maduración de la fe.
- 13.- La Pastoral Juvenil deberá los próximos años "ser esencialmente misionera", todas las instancias de encuentro y formación existentes, y las que se programen en el futuro deben ser un cauce para fortalecer en los jóvenes, el encuentro con Jesucristo, el discipulado, la actitud misionera y la integración a la comunidad eclesial.
- 14.- Fortalecer la vinculación de la Pastoral Juvenil de los colegios a las parroquias.
- 15.- Realizar colonias de verano que consideren actividades, artísticas, misioneras y sociales.
- 16.- Formación de líderes juveniles para asesorar en los decanatos la Pastoral Juvenil.
- 17.- Necesidad de contar con un asesor diocesano.
- 18.- Crear comunidades juveniles en parroquias y colegios.

## **Vocaciones y Ministerios**

Tareas para los próximos años:

- 19.- La pastoral vocacional debe ser una prioridad en cada parroquia de la Diócesis. La animación y el acompañamiento vocacional es tarea prioritaria del párroco.
- 20.- El tema vocacional debe ser tratado con los jóvenes de Confirmación.
- 21.- Continuar fomentando en la parroquia Grupos de Oración por las vocaciones sacerdotales y, a ser posible, coordinados a nivel diocesano.
- 22.- Abordar el tema vocacional en los colegios en los encuentros de padres y en las clases de religión.
- 23.- Elegir un responsable vocacional diocesano que tengan contacto con los jóvenes de las parroquias que manifiesten alguna inquietud vocacional.
- 24.- Mantener jornadas vocacionales parroquiales o en los colegios, como instancia que acompañe y profundice el discernimiento de los jóvenes que manifiesten inquietud a la vida sacerdotal.
- 25.- Seguir acompañando las distintas vocaciones del pueblo de Dios, electores, acólitos, catequistas, animadores, diáconos permanentes.
- 26.- Separar ambas prioridades (trabajar por separado la vocación al ministerio sacerdotal y los ministerios laicales)
- 27.- Acompañar y formar a los animadores de comunidades cristianas.
- 28.- Formar equipo de laicos y consagrados para acompañar a los jóvenes que manifiesten inquietud vocacional.
- 29.- Contar con un promotor de pastoral vocacional que a su vez integre y trabaje en el equipo diocesano de Pastoral Familiar.
- 30.- Visita de los sacerdotes a los colegios.
- 31.- Realizar la clase de religión en clave vocacional.

### **Formación Permanente**

Tareas para los próximos años:

- 32.- Que la formación se oriente a revitalizar el encuentro con Jesucristo, la conversión, el discipulado y la actitud misionera.
- 33.- Desarrollar un itinerario formativo, que además integre la dimensión humana, espiritual, pastoral y misionera de los agentes pastorales.
- 34.- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías al servicio de la educación, para no quedarnos solo con forma tradicional de entregar formación.
- 35.- Especialmente esperanzador es la Escuela de Ministerios de la Diócesis que sigue formando a futuros ministros y diáconos permanentes.
- 36.- Fomentar los retiros espirituales parroquiales o decanales, y las Escuelas de Formación de Verano.
- 37.- Retomar las escuelas de fe, con un itinerario formativo diocesano en la línea del encuentro con Jesús, el discipulado, la misión con algunos criterios comunes.
- 38.- Retomar talleres bíblicos.

### **Renovación de la parroquia en clave misionera**

Tareas para los próximos años:

- 39.- Continuar el proceso de renovación de la parroquia en clave misionera.
- 40.- Motivando la actitud misionera de los laicos a través de escuelas de fe, retiros espirituales, catequesis de iniciación cristiana y otras instancias parroquiales.

- 41.-Discernir con el Consejo Pastoral las estructuras eclesiales de la parroquia que necesitan una reorientación, para que sean cauce de evangelización de encuentro con la persona de Jesucristo.
- 42.-Definir nuevas periferias (ambientes, personas, lugares) para llevar el anuncio gozoso de Jesucristo y la presencia eclesial parroquial al sector.
- 43.-Fomentar grupos misioneros parroquiales que acompañen la vida de fe de las comunidades eclesiales de base especialmente en el mundo rural.
- 44.- Fomentar la actitud y la acción misionera en los colegios, a través de las clases de religión, catequesis familiar, en coordinación con la parroquia.

A nivel de la curia diocesana, se propone las siguientes líneas de acción pastoral:

Tareas pendientes:

- 45- Revisar la estructura actual de los departamentos para fortalecer el servicio misionero a las parroquias, comunidades y colegios de la Diócesis.
- 46.- Coordinar y planificar la acción pastoral de los departamentos de acuerdo a las necesidades de las parroquias y decanatos.
- 47.- Discernir y evaluar otras instancias diocesanas, como el Consejo de Gobierno, el Consejo Económico Diocesano, Fundaciones Educativas... con la finalidad de ponerlas cada vez más en clave misionera.
- 48.- Crear equipos misioneros para acompañar a comunidades rurales, apartadas por distancia o geografía.
- 49.- Unificar criterios para la formación y celebración de los sacramentos.
- 50.- Acercar la vida pastoral de la parroquia a las periferias o alejados.
- 51.- Revisar la organización interna de la parroquia para ponerla en clave misionera.

#### **42.- Pastoral Social. Opción por los más pobres y cuidado de la casa común**

Tareas para los próximos años:

- 52.- Mejorar la coordinación de estas pastorales sociales con las parroquias, decanatos y colegios
- 53.- Aumentar la presencia de la Pastoral Social Caritas en las parroquias más alejadas geográficamente.
- 54.- Formar nuevos agentes de Pastoral Social, especialmente entre los jóvenes.
- 55.- Crear la Pastoral del Migrante
- 56.- Fortalecer de la Pastoral de la Vida
- 48.- Ampliar la Pastoral de prevención y rehabilitación de alcohol y drogas.
- 57.- Fomentar las obras corporales y espirituales en el Año de la Misericordia.
- 58.- Fomentar voluntariado juvenil y formar dirigentes sociales juveniles en pastoral social.
- 59.- Elaborar material a modo de fichas.

#### **Medios para alcanzar los próximos años los objetivos y las prioridades señaladas en las nuevas Orientaciones Pastorales Diocesanas.**

- 1.- Se definió el siguiente cronograma pastoral de octubre del 2015 a diciembre del 2016 en el Año Jubilar de la Misericordia como un primer paso para la concreción de

las nuevas Orientaciones Pastorales Diocesanas, siempre abiertos a discernir lo que Dios nos presente en el camino.

Octubre 2015	Asamblea Sinodal “Camino Pastoral recorrido 2009-2015
Noviembre 2015	Elaboración primer documento de las Orientaciones Pastorales Diocesanas 2016-2020
Diciembre 2015	Envío del documento y consulta al clero y Agentes Pastorales de la Diócesis con la finalidad de recoger nuevos aportes.
Marzo 2016	Documento Conclusivo de las nuevas OO.PP. Diocesanas
Abril 2016:	Presentación de las nuevas OO.PP. Pastorales en el EDAP. Publicación de las nuevas OO.PP. Pastorales en periódico diocesano Buena Nueva. Lectura de las nuevas Orientaciones Pastorales en los Consejos Pastorales de las parroquias y en los Consejos Decanales.
Junio 2016:	Presentación al clero de itinerario hacia una planificación pastoral, parroquial, decanal y diocesana.
Julio 2016	Exposición al clero de las líneas fundamentales de la Exhortación Amoris Laetitia como primer paso hacia una Pastoral Familiar Diocesana.
Agosto- septiembre 2016	Asambleas Decanales con la finalidad de coordinar el trabajo pastoral a partir de las prioridades pastorales diocesanas.
Octubre 2016	Asamblea Sinodal Permanente “Familia y Misericordia”.
Noviembre 2016	Consejo Diocesano Pastoral para evaluar los primeros pasos de las nuevas Orientaciones Pastorales 2016-2020

**+ Mons. Tomislav Koljatic**  
**Obispo de Linares**

### XXIII RESUMEN (2 ó 3 páginas al máximo)

La diócesis San Ambrosio de Linares está ubicada en la Séptima Región del Maule Sur a 300 kilómetros al sur de la Capital de Santiago. Limita por el norte con el río Maule, por el sur con el río Perquilauquén, con el oriente con Argentina y por el poniente con el mar Pacífico.

La diócesis es mayoritariamente rural, profundamente religiosa y con una rica tradición histórica cultural. Destacamos especialmente la calidez humana de su gente, la acogida, la sencillez, la solidaridad, el contacto con la tierra y la naturaleza, el carácter para sobreponerse a las adversidades, el aprecio por la familia, las tradiciones y costumbres heredadas de los antepasados como la religiosidad popular, el folclor, la raigambre cultural, la artesanía, el carácter alegre, todos elementos que han configurando su identidad sociocultural, campesina y religiosa.

La diócesis pastoralmente está estructurada en cinco decanatos o zonas pastorales. Cuenta en la actualidad con 33 parroquias, 29 sacerdotes diocesanos, 16 sacerdotes religiosos perteneciente a 4 congregaciones religiosas, 20 diáconos permanentes, 15 congregaciones religiosas femeninas entre las que contamos con 47 religiosas y 4 hermanos religiosos.

Contamos con la curia diocesana que en la actualidad cuenta con 7 Departamentos Diocesanos al servicio de la pastoral de las parroquias, decanatos, colegios, movimientos y con la Vicaría General y Vicaría Pastoral.

El obispo diocesano además de los servicios mencionados anteriormente cuenta con la colaboración del Consejo de Consultores, el Consejo de Presbiterio y el Consejo Económico, instancias pastorales que ayudan al obispo en la animación y conducción pastoral de la diócesis.

En el camino pastoral recorrido durante este último quinquenio 2009-2016, la Iglesia diocesana asumió el llamado de la V Conferencia Episcopal Latinoamérica y el Caribe en Aparecida a ser una **Iglesia discípula misionera**, para fortalecer el encuentro con Cristo vivo presente en la Palabra, en los sacramentos, en los pobres, en la Iglesia, adhiriendo a la Gran Misión Continental, que permitió la formación de grupos misioneros laicos en las parroquias que hicieron presente el Anuncio del Evangelio en las periferias existenciales.

Ante este llamado el obispo invitó a toda la diócesis a un tiempo de misión permanente: ***Quisiéramos que en los próximos años todo el esfuerzo pastoral de la Diócesis estuviese guiado por el deseo de ser cada vez más una Iglesia discípula misionera del Señor***” (OO.PP. Diocesanas 8).

En este contexto en la Asamblea Sinodal del año 2008 se definieron cuatro prioridades pastorales diocesanas: **Familia, Jóvenes en clave vocacional, Educación y Pastoral Social.**

Estas prioridades se asumieron a partir del año 2009, y fueron trabajadas desde cuatro líneas orientadoras transversales, la **Liturgia, la Palabra, la Caridad en la verdad y la formación permanente.**

Al hacer memoria agradecida de estos años podemos ver que el esfuerzo valió la pena y que en cada área se lograron frutos muy hermosos y evangélicos, con muchas iniciativas que perduran hasta hoy y que siguen creciendo y animando a nuestras comunidades.

Cabe señalar que esta programación se debió interrumpir por un año en razón del terremoto y maremoto del 2010, el que nos exigió dedicar los mejores esfuerzos pastorales, humanos y económicos a la reconstrucción de templos, capillas y lugares de pastoral que habían sufrido inmensos daños y a la contención de innumerables hermanos tan afectados por este sismo.

Por otra parte se debe destacar y agradecer a Dios que esta catástrofe permitió mostrar el mejor rostro de nuestras comunidades, ya que fue una inmejorable oportunidad para que nuestra Iglesia mostrase su cercanía con los sufrientes y necesitados, multiplicándose los gestos, las palabras y las acciones solidarias con quienes sufrieron en este doloroso episodio.

Para la mayoría de los fieles, la cercanía de la Iglesia en esos momentos tan duros y difíciles será un recuerdo agradecido que no olvidarán jamás.

Reconocemos con gratitud a Dios que en la diócesis se ha fortalecido el encuentro con Jesucristo y el llamado a ser una Iglesia en misión permanente.

También la dimensión catequética, litúrgica, el uso de los medios de comunicación social, la pastoral social, la educación católica, la cooperación misionera especialmente de sacerdotes y religiosas de congregaciones en el conjunto de la pastoral diocesana ha experimentado un notable desarrollo.

Con humildad somos conscientes que hay aspectos de la vida pastoral de nuestra Iglesia diocesana en las que Dios nos llama a hacer un esfuerzo renovador para afrontar algunos grandes temas pastorales como: la familia, las vocaciones sacerdotales, el ecumenismo, los migrantes, el acompañamiento y formación de los laicos, un conocimiento de la cultura actual valorando los aspectos positivo de ésta y discerniendo aquellos que necesitan una mayor presencia evangelizadora de la Iglesia.

De cara al futuro teniendo presente en el corazón y en la mente los nuevos llamados que han surgido a partir de las Orientaciones Pastorales Nacionales 2015-2021 "***Una Iglesia que escucha, anuncia y sirve***", del Magisterio de su Santidad el Papa Francisco ***Evangelii Gaudium, Laudato Si, Amoris Letitia***, de dos grandes instancias pastorales diocesanas como la Asamblea Sinodal Permanente y el Encuentro de Agentes Pastorales (EDAP), se han definido **tres acentuaciones pastorales transversales** que orientarán la acción pastoral diocesana en todos los niveles los próximos años: **El encuentro con Jesucristo, la renovación de la Parroquia en clave de acogida misericordiosa, la Misión Permanente** y seis prioridades pastorales **Familia, Jóvenes, Vocaciones y Ministerios, Formación, Misión y Pastoral Social**.

Concluyendo, deseamos que estas tres acentuaciones, fruto del discernimiento eclesial en la diócesis, constituyan el desafío permanente para los próximos años y que inspiren toda la acción pastoral en los decanatos, parroquias, colegios, movimientos y departamentos diocesanos.

Así toda acción pastoral deberá ser cause para que las personas se encuentren con Jesucristo renueven la experiencia de ser discípulos misioneros en su Iglesia y sean presencia del amor misericordioso a partir de una parroquia renovada.

Este horizonte pastoral nos ayudará cada vez más a fortalecer la pastoral de conjunto, valorando e integrando los diferentes carismas y ministerios, evitando la tentación sutil y aguda de la dispersión, el individualismo y el aislamiento pastoral.

A la Madre del Evangelio viviente le pedimos que interceda para que esta invitación a una nueva etapa evangelizadora sea acogida por toda la comunidad eclesial. Ella es la mujer de fe que vive y camina en la fe y su excepcional peregrinación de la fe representa un punto de referencia constante para nuestra Iglesia diocesana.

Mons. Tomislav Koljatic Maroevic  
Obispo

OBSERVACIONES PRELIMINARES

I ORGANIZACION PASTORAL Y ADMINISTRATIVA DE LA DIOCESIS

II IDENTIFICACION GENERAL DE LA DIOCESIS

**FORMULARIO**

**PARA LA RELACION QUINQUENAL**

III VIDA CRISTIANA LITURGICA Y SACRAMENTAL. LOS SANTOS EN LA IGLESIA

IV EDUCACION CATOLICA

V CATEQUEISIS

VI MINISTERIO Y VIDA DEL CUERO

VII INSTITUTOS DE VIDA CONSAGRADA Y SOCIEDADES DE VIDA APOSTOLICA

VIII COOPERACION MISIONERA

IX LAICOS

X ECUMENISMO

XI OTRAS RELIGIONES

**DIÓCESIS DE SAN AMBROSIO DE LINARES**

XV MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

**2009 al 2016**

XVI JUSTICIA SOCIAL Y DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

XVII CARIDAD. PROMOCION HUMANA Y CRISTIANA

XVIII PASTORAL SANITARIA

XIX PASTORAL DE LOS EMIGRANTES Y DE LOS ITNERANTES

XX BIENES ARTISTICOS E HISTORICOS DE LA IGLESIA

XXI SITUACION ECONOMICA DE LA DIOCESIS

XXII EVALUACION GENERAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

XXIII RESUMEN (2 o 3 paginas al máximo)